



Correspondió a la maestra Helia Bravo Hollis

SE ENTREGO EL PREMIO "CACTUS DE ORO" A UNA INVESTIGADORA UNIVERSITARIA

- ★ Le fue otorgado por su investigación sobre las cactáceas de México

→ 5

Organo oficial del Centro Internacional para la Medicina Familiar

FUE PRESENTADA LA REVISTA INTERNACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR

- ★ Será publicada en forma trimestral con el apoyo de la UNAM, a través de la Facultad de Medicina y el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud
- ★ La revista pretende servir como vehículo para la comunicación de aquellas ideas, conceptos, proyectos y experiencias que surjan entre la comunidad que labora en medicina familiar

→ 7

Interés por estimular la creatividad de los estudiantes

ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES DE LOS CONCURSOS DEL PROGRAMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA "GRANDES IDEAS"

- ★ Los certámenes fueron en "Cuento ficción", "Historia de la ciencia" y "Vuelo de papalote"

→ 4

En el centenario de su natalicio

HOMENAJE AL MAESTRO MANUEL M. PONCE

- ★ El Taller Coreográfico de la Universidad presentó los cuadros Preludios Encantados, Transfiguración y Cuatro Danzas Mexicanas

→ 15

Educación Integral

LOGICA	EL ESTADO
DEL CAPITAL	DEMOCRATICO DE
REPRESENTATIVA	DERECHO DE LA
Y	CONSTITUCION
DEMOCRACIA	ESPAÑOLA DE 1978

→ 3

→ 3

El licenciado Jorge Espinoza de los Reyes

NUEVO INTEGRANTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

- ★ La H. Junta de Gobierno lo designó en su sesión del 27 de septiembre
- ★ Sustituye al CP Joaquín Gallo Sarlat, quien concluyó su periodo de cuatro años según lo establece la Ley Orgánica de la UNAM

En cumplimiento a la fracción III del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la H. Junta de Gobierno de esta institución educativa designó en su sesión del 27 de septiembre al licenciado Jorge Espinoza de los Reyes como nuevo integrante del Patronato Universitario.

El licenciado Espinoza de los Reyes, actualmente director de Nacional Financiera, sustituye al CP Joaquín Gallo Sarlat, quien concluyó su periodo de cuatro años, según lo establece la propia Ley Orgánica de la UNAM.

→ 3

A cargo del doctor Norman Mac Quown

CATEDRA EXTRAORDINARIA "ALFONSO CASO"

- ★ Inició con la conferencia "El microanálisis del lenguaje, apertura: a la sociedad, a la cultura y a la personalidad"
- ★ Es organizada por el Centro Universitario de Profesores Visitantes y el Instituto de Investigaciones Antropológicas

→ 7

Factible un mejor
aprovechamiento de recursos
potenciales

Alternativas en el cultivo
y proceso de producción

REGIONALIZACION
ECONOMICA Y
DESARROLLO
REGIONAL EN EL
MUNDO Y MEXICO

LA TIERRA
PROPORCIONA EL 98 %
DEL TONELAJE
TOTAL DE
PRODUCTOS
ALIMENTICIOS

- ★ Sólo con una política económica racional se podrá combatir la concentración económica y favorecer las zonas rezagadas
- ★ Para que la geografía sea factor importante del progreso debe ser impulsada con mayor vigor

→ 10

- ★ Sólo se cultiva la mitad de la superficie disponible para el desarrollo de la agricultura
- ★ La biotecnología ofrece un amplio potencial de utilización en la producción de alimentos

→ 6

Con objeto de estrechar relaciones

EL RECTOR DE LA UNAM RECIBIÓ AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD, INGLATERRA

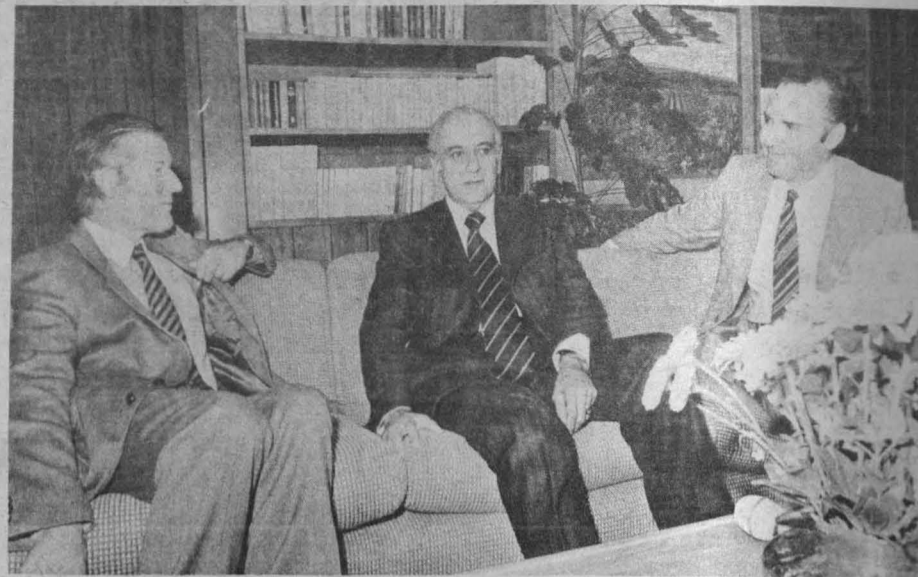
★ Se pretende establecer un programa de intercambio de alumnos y profesores de ambas instituciones

El profesor D.E.M. Platt, director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Oxford, Inglaterra, planteó la posibilidad de crear un programa de intercambio de alumnos y profesores entre esa institución y la Universidad Nacional Autónoma de México.

El profesor Platt visitó al doctor Oc-

tavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, con objeto de conocer el funcionamiento académico de esta Casa de Estudios y estrechar relaciones entre la Universidad de Oxford y la Universidad Nacional.

El Instituto de Estudios Latinoamericanos, indicó el profesor Platt, cuenta con una biblioteca integrada por



El Rector de la UNAM, acompañado del doctor Jorge Carpizo, recibió la visita del doctor D.E.M. Platt.

más de mil títulos referentes a América Latina, y en sus aulas acoge a 70 alumnos de posgrado de origen latinoamericano que se especializan en ciencias sociales.

Durante el acto, el doctor Octavio Rivero Serrano y el profesor Platt estuvieron acompañados por el doctor

Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Cabe destacar que el profesor Platt dictó ayer la conferencia **Los problemas financieros y el capital financiero en los cincuenta años de independencia de América Latina**, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad. ■

La relación Universidad-sociedad es indisoluble

EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA UNAM, INSEPARABLES DE LA HISTORIA DE MEXICO

★ Fue inaugurado el "Encuentro sobre la historia de la Universidad"

★ Ningún país puede avanzar en su desarrollo más allá de donde llegue su educación, principalmente la de nivel superior

La historia de la Universidad, por estar íntimamente ligada a la historia de México, no puede ser analizada al margen de los grandes acontecimientos nacionales, más si se toma en cuenta que todavía se vive bajo el signo de los grandes héroes nacionales formados en nuestra Universidad, tales como Vasconcelos, Justo Sierra y muchos otros.

El doctor Humberto Muñoz, director general de Asuntos del Personal Académico, señaló lo anterior al inaugurar, el pasado día 27, a nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el Encuentro sobre la historia de la Universidad, que se efectúa en el auditorio de la Biblioteca-Hemeroteca Nacional.

Por su parte, el actuario Cuauhtémoc Valdés Olmedo, director del Centro de Estudios sobre la Universidad, afirmó que en la actualidad una nación desarrollada en todos sus aspectos es aquella cuya población es culta, eficiente, productiva, responsable y solidaria, y que ningún país puede avanzar en su desarrollo más allá de donde llegue su educación, principalmente la de nivel superior.

Asimismo, el doctor Muñoz destacó que las relaciones de la Universidad con la sociedad son indisolubles, por lo que un encuentro de esta naturaleza es de gran significado. Indiscutiblemente, realizar una retrospectiva de

esta Casa de Estudios es muy útil, pero también es importante investigar el quehacer universitario en el presente, así como proyectar la universidad del siglo XXI (que es quehacer de todo universitario responsable), ya que también en la proyección y en el análisis del futuro se hace historia, comentó.

Posteriormente, dijo que todavía hoy son tema de discusión los proble-

mas inherentes a la autonomía universitaria. En este evento, observó, serán analizados aspectos tan importantes como el sindicalismo, que constituye uno de los puntos importantes de la vida universitaria; se examinará la época moderna a partir de Cárdenas, y se verá cómo los grandes movimientos sociales se nutren de la Universidad.

A su vez, el actuario Valdés Olmedo indicó que a lo largo de la historia de la educación en México se han constatado los beneficios que las universidades e instituciones de educación superior han aportado, en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, al desarrollo general de la Nación. En este contexto, destacó que la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido, a lo largo de esa historia, uno de los componentes fundamentales.

Por ello, añadió, el análisis permanente de la educación universitaria y de los problemas inherentes a su desarrollo son de interés nacional, lo cual implica, entre otras acciones, la realización de investigación sobre instituciones, eventos y personajes del pasado involucrados en la gesta universitaria; analizar los orígenes, naturaleza y condiciones de la situación actual de la Universidad; sondear las diversas opciones que pueden darse en su futuro; sistematizar de manera constante y permanente las fuentes documentales sobre su evolución, y difundir el significado social de la Universidad y de la educación superior en la comunidad universitaria en particular y en la sociedad en general.

A lo largo de su exposición, titulada **Sentido y alcance de la historia de la Universidad en el Centro de Estudios sobre la Universidad**, el Director del CESU indicó que la dependencia a su cargo pretende contribuir de manera efectiva al entendimiento de la educación superior, al planteamiento y crítica positiva de los problemas inherentes a su desarrollo y al diseño de opciones para su solución.

Por otra parte, mencionó que la Universidad Nacional es, sin duda, una de las pocas entidades sociales mexicanas de la actualidad que pueden ostentar con orgullo una tradición y permanencia que ha rebasado los cuatro siglos, durante los cuales ha significado mucho para la vida del país. Los signos vitales de la Institución están dados por un continuo devenir de nuevas y renovadas experiencias y un afán permanente de superación, agregó.



El actuario Cuauhtémoc Valdés se dirige al público asistente al Encuentro; lo acompañan la licenciada Margarita Menegus, el doctor Humberto Muñoz, la física Carmen Tagüeña y el licenciado Francisco Paunero.

EN MARCHA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

★ Los avances logrados en materia educativa han permitido que todos los niños mexicanos tengan acceso a la educación primaria

★ El compromiso de los estudiantes es la creación de una universidad que responda cada vez mejor a las necesidades del país

El licenciado José López Portillo, presidente de la República, inauguró ayer las actividades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional, correspondientes al periodo 1982-83.

En la ceremonia, en la que también estuvo presente el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y miembros del gabinete presidencial, el profesor Angel Vizcaino Pérez, rector de la UPN, a nombre de la comunidad universitaria de esa institución, manifestó su solidaridad por la histórica y trascendental decisión de reencauzar la estructura de la economía nacional por la ruta de su desarrollo democrático y revolucionario.

Resaltó también la importancia de la Reforma Política instrumentada en el presente régimen, de la que dijo: es una lección de vida democrática que fomentó el pluralismo ideológico, abriendo canales de comunicación para perseverar en la tarea de construir un México mejor.

En materia educativa, recordó que por primera vez en la historia del país se ha logrado que todos los niños mexicanos tengan acceso a la educación primaria y que un 90% de los egresados de ese nivel ingrese a la secundaria. Reafirmó, asimismo, que se realizan esfuerzos significativos para atender a la población analfabeta, así como para dar oportunidad de concluir la primaria a más de 13 millones de adultos que no la han terminado y a los 7 millones que no finalizaron la secundaria.

Indicó que la ampliación de la cobertura de Televisión de la República Mexicana, con un incremento del 9 al 90% en la población, ha



Ayer iniciaron los cursos 1982-1983 en la Universidad Pedagógica Nacional; al acto asistieron el licenciado José López Portillo, el doctor Octavio Rivero Serrano y personalidades del sector educativo.

permitido un apoyo a los programas de alfabetización, educación básica media y superior, además de la capacitación al campesino, entre otras acciones.

Refirió el acelerado crecimiento que registra el país en los servicios educativos, principalmente de educación superior, cuya matrícula llegará al millón 70 mil alumnos para el ciclo 1982-83.

Por su parte, Daniela Valenzuela, en representación de los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, manifestó que no obstante los esfuerzos que se han hecho en materia educativa, aún no ha sido posible erradicar la ignorancia en México.

A su vez, el profesor Tenoch Esaú Cedillo, a nombre de los profesores de esa Casa de Estudios, expresó el

compromiso de los universitarios por hacer posible la creación de una universidad que responda cada vez mejor a las necesidades del país.

Finalmente, el profesor Ramón Martínez Martín, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, consideró que la capacitación de los docentes es un imperativo para elevar la calidad de la enseñanza.

NUEVO INTEGRANTE DEL PATRONATO...

→ 1



Licenciado Jorge Espinoza de los Reyes.

El nuevo integrante del Patronato Universitario obtuvo el título de licenciado en economía en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1944, y la maestría en economía en la Universidad de Londres en 1947; su carrera académica empieza como profesor de economía en El Colegio de México en 1948; posteriormente, en 1949, inicia su carrera docente en la UNAM, impartiendo la misma materia; se desempeñó como funcionario del Banco de México de 1942 a 1948; fue jefe del Departamento de Crédito del Banco Agrícola; subdirector de la Secretaría de la Presidencia en 1961; oficial mayor de la Secretaría de Industria y Comercio en 1964; subdirector de Petróleos Mexicanos de 1965 a 1974, y funge como director de Nacional Financiera desde 1977 a la fecha.

En el auditorio del IJ

CONFERENCIAS DEL PROFESOR ELIAS DIAZ

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a las conferencias **El Estado democrático de Derecho de la Constitución española de 1978** y **Lógica del capital y democracia representativa**, que dictará el profesor Elías Díaz, jefe del

Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, los días 5 y 6 de octubre, a las 12:00 h, en el auditorio del mismo instituto, sito en la Torre II de Humanidades, 4º piso.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA MEXICANA SE EFECTUA CON LA MISMA SOLIDEZ Y RIGOR QUE EN PAISES DESARROLLADOS

- ★ En el país existe un valioso y variado trabajo científico al nivel de los más calificados del mundo
- ★ Los premios constituyen un reconocimiento que estimula al investigador y reafirma su convicción acerca del valor de su labor
- ★ El otorgamiento de premios debe basarse en la utilidad social de la actividad galardonada, incluyendo sus beneficios presentes y futuros

A pesar de que México es un país en vías de desarrollo, la calidad de su labor científica tiene la misma sistematicidad, solidez y rigor que la que se realiza en las naciones altamente desarrolladas, dijo la doctora Magdalena Labranderero, directora general de Extensión Académica.

Manifestó la funcionaria que la UNAM se ha caracterizado por desarrollar la docencia y la investigación en todas las áreas del saber, así como también por la extensión de su quehacer hacia la comunidad en general, y agregó que a través de esta última pretende crear espacios de intercambio en aquellos campos que todavía no son del dominio público, propiciando una relación dialéctica entre vida académica y realidad social.

Al inaugurarse el 27 de septiembre las mesas redondas ¿Un Premio Nobel en México?, organizadas por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC) y la Coordinación de Extensión Universitaria, la doctora Magdalena Labranderero, en representación del licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, dijo además que en el país existe un valioso y variado trabajo científico al nivel de los más calificados del mundo.

“Creemos en nuestros científicos, en su lucha titánica y permanente por mantener y superar en forma constante la labor de investigación en México”, expresó.

En ese sentido, indicó que se debe apoyar y colaborar ampliamente con los hombres de ciencia para que prosigan en la búsqueda de la autosuficiencia científica y tecnológica que ayude en la resolución de los problemas nacionales.

De tal manera, y como una tarea extensional universitaria más, consideró que el CUCC propicia el diálogo y la reflexión acerca de la trascendencia e importancia de la labor del investigador, intentando desmitificar la idea de que sólo se produce ciencia en los países desarrollados.

Por otra parte, la Directora de Extensión Académica precisó que premiar la labor científica, tanto a nivel internacional como nacional, no es más que un mero reconocimiento a la disciplina y aplicación del investigador en su tarea, es un estímulo y un medio para divulgar su obra.

Desde estas perspectivas, consideró que son muchos los hombres del país, merecedores no sólo de figurar en las listas de tales premios, sino de ostentar el galardón.

Función social de la premiación

Por su parte, el ingeniero Daniel Reséndiz, investigador del Instituto de Ingeniería, exdirector del mismo y participante en la I mesa redonda donde se habló del sentido e importancia de la premiación al trabajo de investigación científica, observó que ese hecho tiene dos sentidos, el primero de ellos es que satisface el amor propio del investigador, y el segundo que lo compromete voluntaria e involuntariamente



La doctora Magdalena Labranderero puso en marcha el ciclo de mesas redondas ¿Un Premio Nobel en México?, acompañada por los doctores Larissa Lomnitz, Bernardo Wolf, Santiago Ramírez y Daniel Reséndiz.

te más con la actividad que le valió el premio.

Asimismo, dijo que un premio es importante para la sociedad, porque estimula actividades que, por lo menos en teoría, son socialmente útiles, y les fija ciertas normas de

calidad. Igualmente, refuerza en el premiado la convicción acerca de la utilidad y excelencia de su labor. Finalmente ese hecho incita a los colegas del premiado a emularlo en cuanto al tipo de actividades y normas de calidad para realizarla.

→ 26

Interés por estimular la creatividad de los estudiantes

ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES DE LOS CONCURSOS DEL PROGRAMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA “GRANDES IDEAS”

- ★ Los certámenes fueron en “Cuento ficción”, “Historia de la ciencia” y “Vuelo de papalote”



El licenciado Alfonso de María y Campos entregó los premios a los ganadores del Concurso “Grandes Ideas”; lo acompañan la licenciada Patricia de la Fuente, la doctora Magdalena Labranderero, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas y el licenciado José Carlos Gil Trujillo.

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, entregó las distinciones a los ganadores de los diversos concursos del programa “Grandes ideas”, organizado por la Dirección General de Extensión Académica.

El licenciado De María y Campos hizo hincapié en el interés de la Universidad para estimular la creatividad de los estudiantes a través de concursos que les ofrezcan además de estímulos económicos y recreativos, la oportunidad de enriquecer su formación académica.

El programa “Grandes ideas” está dirigido a estudiantes de nivel medio superior, con objeto de revisar temas

del conocimiento universal desde una perspectiva multidisciplinaria, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico y artístico.

La ceremonia se llevó a cabo en las oficinas de la Coordinación de Extensión Universitaria, a donde acudieron los ganadores del primero, segundo y tercer lugares en los tres distintos concursos que se llevaron a cabo.

En el certamen de “Cuento ficción” el jurado estuvo integrado por el doctor Oscar Zorrilla Velázquez, el maestro Federico Patán y el licenciado Alberto Paredes; el primer lugar lo obtuvo Gloria Pimentel Chagoya, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el segundo lo compartieron

Enrique García Hernández y Miguel Ángel Gómez Lira, estudiantes de bioquímica; el tercero correspondió a Víctor Manuel Herrera Arias, del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco.

El jurado del concurso “Historia de la ciencia”, lo integraron los maestros Elia Nathan Bravo, Corina de Iturbe y Mariflor Aguilar Rivero; en esta rama, el primero y segundo lugares quedaron desiertos, correspondiendo a Nieves Beltrán Gómez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el tercer sitio.

En el pintoresco concurso de “Vuelo de papalote”, el jurado lo formaron el arquitecto Fernando Carmona, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas y la licenciada Patricia de la Fuente; el primer lugar lo obtuvo José Becerra Pozas, del plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria “Antonio Caso”; el segundo, Miriam Mondragón Ceballos, de la Facultad de Ciencias, y el tercero, Dafna Calderón, de la Facultad de Ciencias.

Los premios para el primer lugar de cada rama, consisten en un viaje a la Estación de Ciencias del Mar y Limnología, de Mazatlán; al segundo lugar de cada uno de los concursos se le otorgó un vale por tres mil pesos para adquirir libros editados por la UNAM, así como dos abonos para asistir a la segunda temporada de la Orquesta Filarmónica de la UNAM; en cuanto a los terceros lugares, se les otorgó un vale por un mil quinientos pesos para adquirir textos de la Librería Universitaria y dos abonos para la misma temporada de la OF-UNAM.

Durante el evento estuvo presente la doctora Magdalena Labranderero, directora general de Extensión Académica.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INAUGURO LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CONACyT

- ★ El Programa Nacional de Ciencia y Tecnología está configurado a partir de las políticas de desarrollo económico y social del Gobierno, sin excluir la atención a la investigación básica
- ★ A través del Programa de Formación de Recursos Humanos del CONACyT se planeó otorgar 17 mil 684 becas de acuerdo a áreas prioritarias y programas académicos, meta que se rebasó en el 6%

boró un Programa de Formación de Recursos Humanos a través del cual se planeó otorgar 17 mil 684 becas en el periodo, de acuerdo a áreas prioritarias y programas académicos.

Agregó que en septiembre de 1982 el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología comprendía 2

mil 675 proyectos. De ellos el 22% está terminado, el 37% en ejecución, sólo el 1% espera fondos presupuestales, el 23% fue cancelado por el investigador, y sobre el 17% no se obtuvo información, de estos proyectos el Consejo ha apoyado financieramente 926 o sea el 35% del Programa.

→ 27

Al inaugurar el licenciado José López Portillo, presidente de la República, las nuevas instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acompañado del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Edmundo Flores, titular del CONACyT, afirmó que durante los últimos seis años se sentaron bases para el desarrollo dinámico, descentralizado y vigoroso de una estructura científica y tecnológica moderna, capaz de disminuir la dependencia de México en estos campos; bases que sustentarán el desarrollo económico futuro.

En el edificio ubicado en el circuito del Centro Cultural Universitario de esta Casa de Estudios, el doctor Flores señaló que durante la presente administración fue posible un enorme desarrollo de la ciencia y la tecnología al proporcionarse recursos y apoyo político al CONACyT y otras instituciones como la UNAM, el IPN, universidades e institutos de provincia, al igual que a los centros que se dedican a la investigación en distintas secretarías de Estado.

A nombre de los 26 mil becarios beneficiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología desde que se fundó; de los científicos que en este momento se ocupan en más de mil 400 proyectos de investigación, el doctor Flores agradeció al licenciado López Portillo la ayuda que les brindó.

Más adelante el Titular del CONACyT reiteró al doctor Octavio Rivero Serrano su amistad y cooperación para llevar a cabo el proyecto de construcción. Asimismo, agradeció al doctor Guillermo Soberón, exrector de la Universidad, y al Patronato Universitario haber aprobado y financiado la construcción del nuevo edificio.

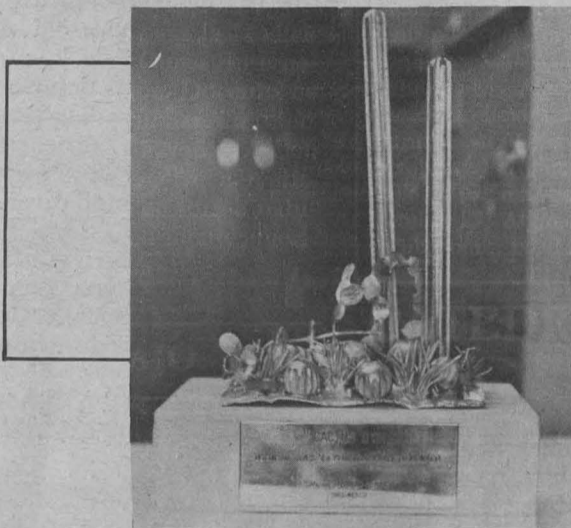
Posteriormente el Presidente de la República asistió a una reunión de evaluación de las actividades del CONACyT desarrolladas en su administración, durante la cual el doctor Manuel Gollás, coordinador general de Planeación y Asesoría del CONACyT, informó que las actividades de la institución se enmarcaron en el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1978-1982, mismo que fue presentado al Jefe del Ejecutivo y miembros de su gabinete el 18 de octubre de 1978.

En el Programa, explicó el doctor Gollás, se definieron 9 áreas prioritarias de investigación, 142 programas y 2 mil 478 proyectos. Estas áreas se configuran a partir de las políticas de desarrollo económico y social señaladas por el Gobierno, sin excluir la atención a la investigación básica. Paralelamente se elab



Correspondió a la maestra Helia Bravo Hollis

SE ENTREGO EL PREMIO "CACTUS DE ORO" A UNA INVESTIGADORA UNIVERSITARIA



★ Le fue otorgado por su investigación sobre las cactáceas de México



Maestra Helia Bravo Hollis.

Algunas especies de cactáceas, dadas sus propiedades naturales y ornamentales, están a punto de extinguirse en la República Mexicana, debido al saqueo que varias compañías europeas y japonesas han perpetrado, por lo que es necesario desplegar una intensa campaña contra la exportación masiva de esas plantas.

Ha llegado a tal grado el saqueo, que recientemente las autoridades mexicanas detuvieron un embarque japonés que intentaba sacar del país alrededor de 40 toneladas de cactáceas, indicó la maestra en biología Helia Bravo Hollis, investigadora

del Instituto de Biología, quien recibiera el premio "Cactus de Oro", establecido por la princesa Grace de Mónaco como un reconocimiento a los investigadores dedicados al estudio de las plantas suculentas, que más hayan sobresalido en su campo.

Tal reconocimiento fue otorgado recientemente a la doctora Bravo Hollis por su trabajo sobre las cactáceas, ampliamente detallado en su libro "Las cactáceas de México", editado por la UNAM. La Asociación Internacional para el Estudio de Plantas Suculentas es la organización científica que designa al candidato a este premio.

La investigadora universitaria indicó que "Las cactáceas de México" corresponde a la segunda edición del libro que escribió en 1937, y cuya edición fue agotada. Agregó que el doctor Ignacio Chávez, siendo rector de la Universidad, consideró necesario hacer una segunda edición, por lo que el libro se actualizó y se hizo en dos tomos. Para esta segunda edición, comentó, fue necesario recorrer casi toda la República, a fin de estudiar las plantas en su habitat natural.

→ 27

LA UNION DE LOS PAISES DEL TERCER MUNDO, SOLUCION A SU DEUDA EXTERNA

- ★ En estos países alcanza la cifra de 540 mil millones de dólares
- ★ México debe renegociar su deuda utilizando todos los recursos a su alcance
- ★ Iniciaron los trabajos del curso "Agroindustrias alimentarias", organizado por el PUAL y el IIEc



Aspecto del presidium durante la inauguración del Curso Agroindustrias Alimentarias; aparecen en el orden habitual el doctor Raúl Conde, el M en C Edmundo Brito, el doctor Gonzalo Arroyo y la licenciada Dinah Rodríguez.

México debe renegociar su deuda externa utilizando todos los recursos a su alcance, expresó el licenciado José Luis Ceceña Gámez, director del Instituto de Investigaciones Económicas, quien agregó que tal problema sólo podrá resolverse mediante una acción conjunta de los países del Tercer Mundo que también son afectados y los cuales, a su vez, luchan por salir de esa situación.

El licenciado Ceceña Gámez, al iniciar con una breve introducción a la economía mexicana los trabajos del curso **Agroindustrias alimentarias**, organizado por el Programa Universitario de Alimentos y el Instituto de Investigaciones Económicas, señaló que México tiene muchos retos que enfrentar y resolver, siendo el principal el de la deuda externa.

Antes de permitir que el pago de la deuda rompa la columna vertebral de la economía del país, con grandes sufrimientos para el pueblo, debe, si no logra una renegociación conveniente, suspender los pagos totalmente al exterior, indicó el economista universitario.

"No sería un atraco como el que hizo Estados Unidos en 1971, cuando anuló el patrón oro y dejó a los tenedores de dólares en el aire; es simplemente un respiro que permitiría al país reconstruir su economía para estar posteriormente en condiciones de pagar. Un país no debe permitir que lo lleven al suicidio, y sería suicida si se insistiera por parte de México en pagar la deuda externa sacrificando al propio pueblo", aseveró el licenciado Ceceña.

México tenía que pagar, explicó, al principio de año, mil millones de dólares sólo por intereses, y se le acumularon pagos por amortización vencidos de 10 mil millones de dólares. Las negociaciones han dado hasta ahora un resultado limitado, los 10 mil millones de dólares vencidos nos permitieron diferir los

pagos hasta el 22 de noviembre, a menos de 10 días de que tome posesión el nuevo gobierno.

La deuda externa de los países del Tercer Mundo —dijo— es de 540 mil millones de dólares y se calcula que en este año deberán pagar por intereses y amortizaciones más de 200 mil millones de dólares. Consideró que ese elemento juega un papel de interdependencia entre acreedor y deudor, de tal manera que aunque el Tercer Mundo está agobiado por la enorme deuda, también tiene en su poder a la banca internacional, que prefiere el flujo de pagos a presionar y asfixiar a sus deudores, porque entonces vendría la bancarrota.

"La posibilidad de una moratoria aterra a la banca internacional, porque la mayoría de los países del mundo se encuentran endeudados y el 'mal ejemplo' podría cundir si México no paga, y eso provocaría además una crisis financiera mundial", asentó el licenciado José Luis Ceceña.

Finalmente, expresó que los países del Tercer Mundo tienen un arma de negociación ante la banca internacional con su gran deuda externa y que sólo falta que la utilicen de manera adecuada a sus intereses nacionales.

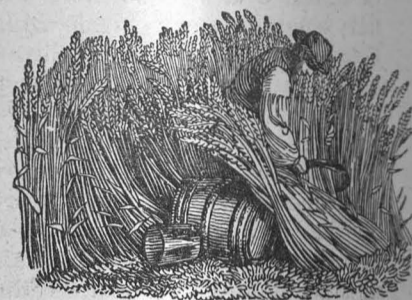
El curso sobre **Agroindustrias alimentarias** fue inaugurado por el M en C Edmundo Brito, en representación del doctor Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos. Este es el décimo curso que organiza el PUAL en apoyo a la formación de recursos humanos y el tercero que organiza conjuntamente con el IIEc.

En la ceremonia inaugural también estuvieron presentes los doctores Gonzalo Arroyo, investigador del IIEc y coordinador del curso, y Raúl Conde, catedrático de la UAM Iztapalapa. ■

LA TIERRA PROPORCIONA EL 98% DEL TONELAJE TOTAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

- ★ Sólo se cultiva la mitad de la superficie disponible para el desarrollo de la agricultura
- ★ La biotecnología ofrece un amplio potencial de utilización en la producción de alimentos

Anteriormente se han publicado las partes I, II, III y IV de la síntesis del simposio *La alimentación del futuro*. En esta ocasión se publica la parte V, referida a las *Alternativas en el cultivo y proceso de producción*, sobre la base de que se denomina cultivo a cualquier forma de crecimiento controlado de suministros alimentarios y que las distintas actividades (agricultura, ganadería, pesca) aportan diferentes cantidades de alimentos.



A pesar de que la tierra representa una porción mucho menor que la de mares y lagos en la superficie del planeta, proporciona el 98% del tonelaje total de productos alimenticios, menciona Norman Borlaug.

En cuanto a los límites de la productividad y frontera agrícolas, tanto el trabajo de Warton como la opinión de algunos ejecutivos de la industria alimentaria coinciden en que el incremento de la productividad no será suficiente para satisfacer la demanda, y la extensión de la superficie cultivada será similar a la actual.

Por otro lado, hay quienes enfatizan el incremento de la producción agrícola obtenido en los últimos años, quedando implícita la existencia de mayor potencial en el futuro. Asimismo, puntualizan que sólo se está cultivando la mitad de la superficie disponible para el desarrollo de la agricultura.

Entre las tecnologías agrícolas mencionadas en el simposio se encuentra la hidroponía, siendo diversas las opiniones expresadas respecto a su factibilidad. La agricultura en ciudades se vio como una alternativa, tanto para la producción de alimentos como para la educación de la población.

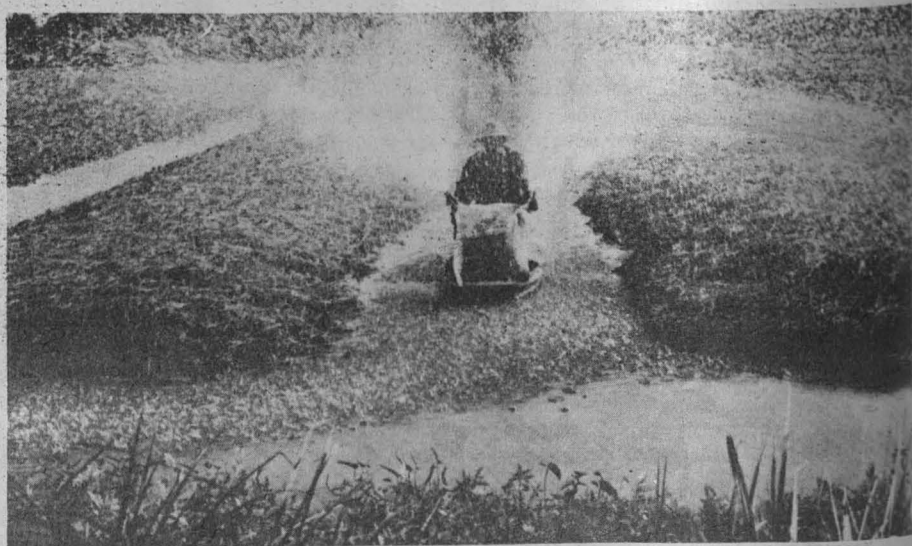
En el aspecto pecuario, algunos trabajos indican que existe una ma-

yor tendencia al consumo de productos animales, y otros señalan la inconveniencia de una ganaderización en el país, donde se utilicen amplias extensiones de terreno para la alimentación directa o indirecta del ganado.

Se mencionó, además, la necesidad de incrementar la conversión de granos a carne, mediante mejoras en la tecnología genética y el manejo animal. La alimentación de animales con productos alternativos a los granos, tales como algas, desperdicios, esquilmos agrícolas, estiércol o yunco, fue considerada una posibilidad que debe explotarse.

Respecto a la pesca, se encontró que su alto costo energético al realizarse en alta mar reduce su perspectiva como alternativa.

Un número apreciable de participantes consideran que la acuicultura representa un gran potencial, refiriendo que en China el 40% de su producción pesquera se cultiva con esa tecnología. Sin embargo, hubo referencias a posibles limitaciones, algunas de ellas de orden político, como las mencionadas en torno a un proyecto de cría de camarón en México. "La filosofía de la acuicultura está siendo revisada a nivel mundial; es una alternativa más, pero no es la única ni la mejor", externó un ponente.



FUE PRESENTADA LA REVISTA INTERNACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR

- ★ Será publicada en forma trimestral con el apoyo de la UNAM, a través de la Facultad de Medicina y el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud
- ★ La revista pretende servir como vehículo para la comunicación de aquellas ideas, conceptos, proyectos y experiencias que surjan entre la comunidad que labora alrededor de la medicina familiar

Crear un foro que coadyuve a consolidar y desarrollar la medicina familiar en los países de habla hispana es uno de los objetivos de la Revista Internacional de Medicina Familiar, señaló el doctor Manuel Ruiz de Chávez, director de la publicación, quien destacó que México se ha proyectado hacia Latinoamérica como líder en este campo, por el desarrollo alcanzado en la medicina familiar.

El doctor Ruiz de Chávez informó que la revista, cuyo primer número acaba de ser publicado, contribuirá a satisfacer las necesidades del lector interesado en los avances logrados en esta área de la medicina.

La mayoría de las publicaciones referentes al ámbito de la medicina familiar —dijo— están escritas en inglés, por lo que la Revista Internacional de Medicina Familiar, que se edita en español, logrará difundir más las experiencias alcanzadas en esta área en los países de habla hispana y, además, contribuirá a darle una identidad propia, tanto a esta medicina, como al mismo médico familiar en Latinoamérica.

Precisó que el inglés es reconocido como el lenguaje científico internacional; pero hay una serie de actividades, dadas las características del mercado de las publicaciones internacionales, que las alejan del interés primordial que pudiera tenerse en los países latinoamericanos y de la península ibérica.

“En este sentido, es importante subrayar que esta revista en español, primera en su género, pretende penetrar en el lector cuyo vínculo con el

inglés no es muy sólido, para que se actualice y obtenga mayor información de lo que ocurre en los países de habla hispana sobre la medicina familiar”.

La Revista Internacional de Medicina Familiar, órgano oficial del Centro Internacional para la Medicina Familiar, se publicará trimestral-



Doctor Manuel Ruiz de Chávez.

mente con el apoyo de la UNAM, a través de la Facultad de Medicina y el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

Al referirse a la importancia de la revista, el doctor Ruiz de Chávez recordó que en el primer número de la publicación, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y presidente del Centro Internacional para la Medicina Familiar, manifiesta en el editorial que “la revista pretende servir como vehículo para la comunicación de aquellas ideas, conceptos, proyectos y experiencias que surjan entre la comunidad que labora alrededor de la medicina familiar”.

El doctor Rivero Serrano señala que se intentará que esta publicación se transforme en un órgano de consulta y educación continua para el médico familiar. Además, describe que su contenido es variado, de calidad y conformado a través de textos originales, traducciones, crónicas y notas de actualidad.

→ 28

Innovación pedagógica trascendental

EVALUACION DEL PROGRAMA DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL

La comunidad académica del Programa de Medicina General, Integral (Plan A-36), se reunió en fecha reciente en la Dirección de la Facultad de Medicina, con el propósito de entregar al doctor Carlos Mac Gregor, director del plantel, la memoria del Seminario-Taller de Análisis del Programa efectuado en agosto de 1981.

El doctor Manuel Ruiz de Chávez, coordinador general del Programa, al dirigirse a los presentes destacó la importancia del documento, toda vez que ha constituido el primer paso para la evaluación de este plan de estudios. Asimismo hizo notar la participación entusiasta de la comunidad del Programa para llevar a feliz término las actividades y tareas propuestas en el Seminario-Taller, entre las que se incluye esta publicación.

→ 28



El doctor Carlos Mac Gregor recibió la Memoria del Seminario-Taller, la cual fue entregada por la doctora Sara Morales. Los acompaña el licenciado Eduardo Muñoz.



APORTACIONES UNIVERSITARIAS EN RADIO UNAM

La Dirección General de Proyectos Académicos invita a escuchar los lunes y viernes a las 7:45 horas, el programa Aportaciones Universitarias, en homenaje a aquellos universitarios que en las ciencias, las artes y las humanidades han sido premiados por sus contribuciones.

- Octubre
- Viernes 1
- Maestro Gabriel Figueroa (camarógrafo).
- Lunes 4
- Ingeniero Alfredo Olivares Ponce.
- Viernes 8
- Doctor Rafael Méndez Martínez (médico farmacólogo).
- Lunes 11
- Doctor Eliezer Braun Gitler (físico).
- Viernes 15
- Doctor Jorge Albores Saavedra (médico patólogo).
- Lunes 18
- Maestro Luis Ortiz Monasterio (escultor).
- Viernes 22
- Doctor Sergio Estrada (médico bioquímico).
- Lunes 25
- Doctor Daniel Reséndiz Núñez (ingeniero).
- Viernes 29
- Doctor Fernando Prieto Calderón (físico).

A cargo del doctor Norman Mac Quown

CATEDRA EXTRAORDINARIA “ALFONSO CASO”

- ★ Inició con la conferencia “El microanálisis del lenguaje, apertura: a la sociedad, a la cultura y a la personalidad”
- ★ Es organizado por el Centro Universitario de Profesores Visitantes y el Instituto de Investigaciones Antropológicas

En un acto organizado por el Centro Universitario de Profesores Visitantes de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, tuvo lugar la conferencia inaugural de la Cátedra Extraordinaria “Alfonso Caso”, a cargo del doctor en lingüística Norman Mc Quown, profesor emérito de la Universidad de Chicago y actualmente profesor visitante en el IIA.

apertura: a la sociedad, a la cultura y a la personalidad, llevándose a cabo el pasado 22 de septiembre.

Al hacer uso de la palabra, los doctores José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado y Luis Alberto Vargas, secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas, se refirieron a los extraordinarios méritos académicos del doctor Alfonso Caso, honorable universitario, y del doctor Norman Mc Quown.

El tema de la conferencia se intituló: El microanálisis del lenguaje,

→ 28

SEPTIMA FASE DEL PROGRAMA TELEVISIVO "INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD"

★ Se realizarán 1,300 programas divididos en 10 materias que tienen como meta vincular el quehacer universitario a la problemática social

El pasado jueves 23 de septiembre se reunieron en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", representantes de la UNAM y la Fundación Cultural Televisa. Fue presidida esta reunión por el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, y tuvo como objeto dar a conocer los nuevos temarios que se desarrollarán en la 7a. fase del programa **Introducción a la Universidad (Universidad y Sociedad)**.

Estuvieron presentes, por parte de la Universidad, el doctor Luis J. Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria y coordinador general Académico del programa; el doctor Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos; el licenciado Julio Sánchez Cervón, subcoordinador de la serie, y el licenciado Jesús M. Fernández Arellano, subdirector de la Dirección General de Divulgación Universitaria, así como los coordinadores de materia de esta nueva fase.

Por parte de la Fundación Cultural Televisa asistieron el licenciado Alberto Díaz Cifuentes, coordinador general; el señor Roberto Rubio Alcalde, gerente general administrativo, y el señor Arturo Cevera, realizador de los programas, así como los ilustradores, adaptadores y personal técnico que participa en su realización.

Al iniciar la reunión, el doctor Molina Piñero dijo que hasta esta fecha se han realizado 7,800 programas de 30 minutos cada uno de esta serie, señalando que esta nueva fase tiene como objetivo prioritario vincular el quehacer universitario a la problemática social, conforme a la política que el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, ha fijado en el sentido de divulgar los temas fundamentales de la cultura y apoyar las políticas de integración nacional que persiguen establecer una sociedad más justa e

igualitaria; coadyuvar con los programas de bienestar social, especialmente los de salud, alimentación y vivienda; apoyar programas de productividad y buena administración; servir a la comunicación cívica, y reforzar los fundamentos lógicos de las ciencias básicas y los de su aplicación científica y tecnológica.

El doctor Jorge Hernández y Hernández dijo que los programas tienen como meta principal lograr un buen nivel académico y servir de apoyo educativo a los universitarios y al pueblo en general.

El licenciado Julio Sánchez Cervón dio a conocer las materias que integrarían esta 7a. fase, que cubren un total de 1,300 programas, divididos en 10 materias que son las siguientes:

1. **En defensa del ambiente:** en esta serie se tiene como objetivo hacer llegar al teleauditorio el problema de la contaminación ambiental, sus efectos sobre el medio y cómo solucionarlos.

2. **Temas selectos de psicología:** se tiene como meta difundir el conocimiento psicológico y orientar con respecto a este problema de gran incidencia en nuestro país mediante el acervo de esa rama científica.

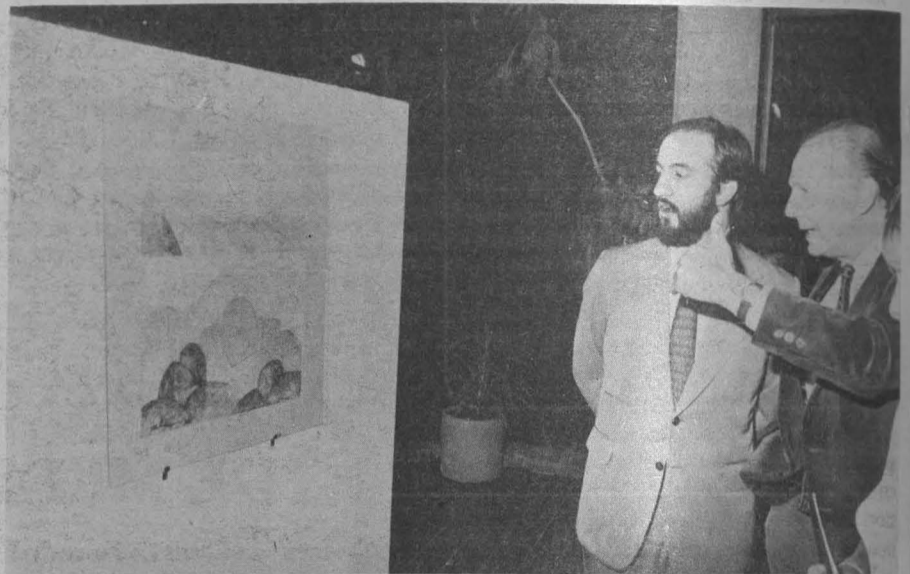
3. **Capacitación y seguridad:** sus objetivos van encaminados a reforzar las políticas nacionales de capacitación y seguridad en el trabajo, dando orientación a futuros instructores y presentando programas de capacitación práctica, conforme a los planes y programas de la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento del Sector Laboral.

4. **La UNAM y los problemas nacionales:** en este programa se divulgarán los esfuerzos de la UNAM por relacionarse con su entorno social a través de sus funciones fundamentales de docencia, investigación científica y extensión universitaria.

→ 29

LA OBRA PICTORICA DE CARLOS RIEPEN: VIAJE A TRAVES DE LAS FORMAS

★ Su producción artística logra conjugar los colores y las formas geométricas con técnicas propias del arte oriental
★ Ejemplos representativos de su pintura se exponen en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario



El Coordinador de Extensión Universitaria inauguró la exposición del maestro Carlos Riepen, en el Centro Cultural Universitario.

Aire, azuliverdes, aventura, movimiento, son los elementos que se proyectan más allá de la línea en el frágil y terso papel japonés. Es la pintura de Riepen, que transforma la delicada textura del acrílico en luz; la luz en el espacio y el espacio en el tiempo. Toda la obra de Riepen se ofrece como un vaso de agua en su exposición "Viaje a través de las formas", inaugurada el pasado día 28 por el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario.

Durante el evento, el licenciado de María y Campos dijo que la exposición pretende estrechar y reforzar los vínculos culturales entre países amigos como lo son México y la República Federal de Alemania, de tal manera que estas relaciones sean más válidas y fructíferas.

Por otro lado, añadió que se trata de enriquecer el quehacer artístico del Centro Cultural Universitario para

darle un carácter único, no solamente de ubicación de espacios aislados destinados al universo cultural, sino también la de un foro en donde se interrelacionen las manifestaciones de la cultura de una forma integradora.

A su vez, el señor Alexander Pietri, agregado cultural de la Embajada de la República Federal de Alemania, señaló que la política cultural de un país debe trascender las barreras geográficas e ideológicas que los propios países imponen y no limitarse a ser un reducito inmerso en una comunidad individual. Asimismo, dijo que la pintura como reflejo del quehacer cultural de un país no existe si solamente se consideran las corrientes clásicas, si no es enriquecida y recreada por los artistas contemporáneos. En este sentido, Carlos Riepen, navegante siempre sensible a los nuevos horizontes, refleja en su obra pictórica su sentimiento y percepción de este maravilloso país que es México, apuntó.

→ 29

Inicia hoy en la Antigua Escuela de Medicina

I REUNION DE ALUMNOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN BIOMEDICINA

Organizada por el Programa Universitario de Investigación Clínica de la Coordinación de la Investigación Científica, la Facultad de Medicina, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, inicia hoy en la Antigua Escuela de Medicina la I Reunión de alumnos de maestría y doctorado en Biomedicina.

PROGRAMA:

30 de septiembre: **Inauguración.** Presentación de carteles y discusión.

1° de octubre: **Mesa redonda: Fuentes de trabajo para el investigador médico.** Moderador: doctor Fernando Cano Valle.

9:00-9:15 h: **En el área biomédica,** doctora Kaethe Willms.

9:15-9:30 h: **En el área sociomédica,** doctor Jesús Reynaga.

9:15-9:45 h: **En el área clínica,** doctor Ernesto Díaz del Castillo.

9:45-10:00 h: **El investigador médico y la UNAM,** doctor José Narro

Robles.

10:00-10:15 h: **El investigador médico en la SSA,** doctor Romeo González C.

10:15-10:30 h: **El investigador médico en el IMSS,** doctor Eugenio

Aguilar Parada.

11:00-11:15 h: **El investigador médico y los programas nacionales de salud,** doctor Víctor M. Gómez Moreno.

11:15-11:30 h: **El investigador médico en áreas de nuevo desarrollo,** doctor Samuel Karchmer.

11:30-11:45 h: **Interacción del investigador biomédico básico y clínico,** doctor Jesús Kumate.

11:45-13:00 h: **Sesión plenaria.**

13:00 h: **Clausura,** doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, director de la Facultad de Medicina.

Informes:

Programa Universitario de Investigación Clínica, doctora María Elisa Celis, teléfono 550-52-15, extensiones 4807 o 4816. Doctora Teresa Fortoul, alumna de maestría en ciencias médicas, teléfono 573-28-11, extensión 27.

Facultad de Medicina, doctor Ulises Aguilar, División de Estudios de Posgrado, teléfonos 550-88-59 o 550-52-15, extensión 2150. Doctor Jesús Reynaga, teléfono 550-52-15, extensión 2161.

Instituto de investigaciones Biomédicas, doctor Carlos Huitrón, teléfono 550-50-16.

LA LIBERTAD DE EXPRESION, RESULTADO DEL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL

- ★ Término cuya denotación en su sentido histórico se remonta a la antigüedad griega
- ★ Adquirió su normatividad jurídica en la Constitución francesa de 1791

La ética del comunicador, labor crítica que busca proporcionar elementos para entender el término "libertad de expresión" fue el tema central de la conferencia que dictó recientemente en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán el filósofo Walter Beller Taboada.

La significación del citado término, dijo, en cuanto a su sentido histórico, cambia con el tiempo, y su origen se remonta a La Política, de Aristóteles y a la clasificación de los hombres en seres libres, libres que caen en cautiverio y esclavos naturales. Con el cristianismo y, a través de toda la Edad Media, se considera la existencia de hombres subordinados dentro de una sociedad jerarquizada. Las características particulares de la época no enriquecen la idea de la libre transmisión del pensamiento, agregó el ponente.

El advenimiento de la Revolución Francesa, explicó, posibilitó que apa-

recieran en la formación social los elementos que caracterizan la interpretación moderna de la libertad de expre-



El filósofo Walter Beller Taboada disertó sobre la ética del comunicador; le acompaña el licenciado Rubén Ortiz.

sión. Es decir, se hacía necesaria una sociedad que permitiera la igualdad de todos los hombres a través del pleno ejercicio de la voluntad.

"La libre comunicación del pensamiento y de las opiniones constituye uno de los derechos más preciosos del hombre. Así pues, todo ciudadano podrá hablar, escribir e imprimir con to-

da libertad, si bien habrá de responder a los abusos de esa libertad en los casos determinados por la Ley", señala la Constitución Francesa de 1791, citó el profesor Beller Taboada.

De esta manera, mencionó, el hombre pasa a ser sujeto de derecho, y la libertad de expresión deviene en su prerrogativa; en pocas palabras, el término alcanzó entonces su normatividad jurídica.

Estos conceptos, continuó, también se plasman en la obra de Hegel, bajo el presupuesto de una sociedad conformada por hombres naturales y originalmente libres. El pensador alemán, señaló el conferenciante, señala una etapa en la cual estos hombres —originalmente libres— se enfrentan unos a otros. El sometido tiene que servir al otro por medio del trabajo.

Hegel no hace sino expresar en términos filosóficos, expresó, lo que en el desarrollo incipiente del capitalismo se estaba dando. Reproduce la imagen del burgués: libre, igual y propietario, para el cual todos pueden ser propietarios potencialmente. La propiedad aparece como una capacidad.

Se pasa así de una libertad abstracta a su realización en una voluntad orientada por el entendimiento en busca de algo determinado. Una libertad con límites: los derechos de un individuo terminan donde aparecen los derechos de otro. La limitante máxima viene a ser el mantenimiento del orden existente, enfatizó.

→ 25

Ciclo de mesas redondas

PLANEACION ENERGETICA EN MEXICO: ¿MITO O REALIDAD?

El Colegio Nacional y el Programa Universitario de Energía de la Universidad Nacional Autónoma de México invitan al ciclo de mesas redondas **Planeación energética en México: ¿mito o realidad?**, que se llevará a cabo los días 5, 7, 14, 19 y 21 de octubre, a las 20:00 horas, en el Auditorio del INFONAVIT, Barranca del Muerto No. 280, México 20, DF.

PROGRAMA:

Octubre 5

¿Existe la infraestructura académica, científica y técnica?

Coordinadores: Marcos Moshinky (UNAM y El Colegio Nacional) y Mariano Bauer (Programa Universitario de Energía, UNAM).

Ponentes: Daniel Reséndiz (Instituto de Ingeniería, UNAM), Salvador Malo (Instituto Mexicano del Petróleo), Jorge Flores (Instituto de Física, UNAM) y L. García-Colín (El Colegio Nacional).

Octubre 7

¿Hasta dónde podemos contar con el petróleo como fuente de energía?

Coordinador: Bruno de Vecchi (Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares). Ponentes: Gerardo Bazán (Petróleos Mexicanos), Jacinto Viqueira (Facultad de Ingeniería, UNAM), Martín Nava (Dirección General de Energía, SEPAFIN) y Francisco Inguanzo (Petróleos Mexicanos).

Octubre 14

¿Es factible un plan nucleoelectrónico nacional?

Coordinador: Marcos Rosenbaum (Centro de Estudios Nucleares, UNAM). Ponentes: Vinicio Serment (Facultad de Ciencias, UNAM), Juan Eibenschutz (Comisión Federal de Electricidad), Rafael Fernández de la Garza (Proyecto Nucleoelectrónico de Laguna Verde) y Adrián Lajous (Dirección General de Energía, SEPAFIN).

Octubre 19

¿Cuáles son las fuentes alternas de energía?

Coordinador: Carlos Casas Campillo (El Colegio Nacional). Ponentes: Luis Ramírez de Arellano (Comisión Federal de Electricidad), Héctor Alonso (Comisión Federal de Electricidad), José Luis Fernández (Instituto de Ingeniería, UNAM), Pablo Mulás (Instituto de Investigaciones Eléctricas) y Gregorio Merino (Comisión Federal de Electricidad).

Octubre 21

¿Cuál es el impacto socioeconómico del aprovechamiento de la energía?

Coordinador: Leopoldo Solís (El Colegio Nacional). Ponentes: Víctor L. Urquidi (El Colegio de México), Sócrates Rizzo (Secretaría de Programación y Presupuesto), Adrián Lajous (Dirección General de Energía, SEPAFIN), Miguel Wionczek (El Colegio de México), Samuel I. del Villar (El Colegio de México) y Eduardo Turrent (El Banco de México).

En la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez"

PROBLEMAS DE DOCENCIA E INVESTIGACION DE LAS ARTES VISUALES FRENTE A LA REALIDAD NACIONAL

Organizado por la Dirección General de Proyectos Académicos, el encuentro **Problemas de docencia e investigación de las artes visuales frente a la realidad nacional**, se efectuará, del 13 al 15 de octubre, de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" del Vivero Alto, C U.

El comité organizador está integrado por: la doctora Beatriz R. de la Fuente, el doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, los maestros Jorge Alberto Manrique y Javier Moyssén, el doctor Néstor García Canclini, el maestro Juan Antonio Madrid, el arquitecto Oscar Olea y los maestros José de Santiago y Fausto Ramírez.

El encuentro se realizará de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Miércoles 13

Tema 1: LAS ARTES VISUALES EN MEXICO

9:30-13:30 h:

La investigación, por la doctora Beatriz de la Fuente, los maestros José de Santiago, Jorge Alberto Manrique, Flavio Salamanca y Daniel Schávelzon, y el licenciado Manuel Felguérez.

16:00-18:30 h:

La docencia, por la doctora Elisa Vargas Lugo, el maestro Juan Antonio Madrid y la doctora Clara Bargellini.

El arte popular, por el doctor Néstor García Canclini.

Jueves 14

9:30-13:30 h:

La museología, por el licenciado Rodolfo Rivera.

La arquitectura, por los arquitectos Ricardo Arancón, Ileana Godoy y Enrique Hernández.

Conclusiones.

Tema 2: ARTES VISUALES Y REALIDAD SOCIAL

16:00-18:30 h:

Docencia y práctica profesional, por la maestra Leonor Villafranca, el arquitecto Oscar Olea y el licenciado Francisco Moreno Capdevilla.

Viernes 15

9:30-14:00

La difusión del arte, por las maestras Teresa del Conde y Luise Noelle, el licenciado Víctor Sandoval y el maestro Juan Benito Artigas.

La función social del arte, por el arquitecto Ramón Vargas y el licenciado Alberto Hjar.

Conclusiones

Clausura del Encuentro

REGIONALIZACION ECONOMICA Y DESARROLLO REGIONAL EN EL MUNDO Y MEXICO

- ★ Sólo con una política económica racional se podrá combatir la concentración económica y favorecer las zonas rezagadas
- ★ Para que la geografía sea factor importante de progreso debe ser impulsada con mayor vigor

Para lograr un desarrollo regional más armónico en el país es necesario establecer una política regional que ponga énfasis en favorecer las zonas rezagadas, indicó el doctor Angel Bassols Batalla, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, quien, por otra parte, destacó que la geografía en México debe ser impulsada con mayor vigor, para que se convierta en un factor importante de progreso.

Aseguró que no existen fórmulas mágicas para desarrollar todas las regiones de un país en su conjunto y al mismo tiempo. "Eso es imposible; ni los países desarrollados, ni los socialistas lo pueden hacer; pero sí se pueden llevar a cabo medidas concretas de desarrollo, a través de una política regional que abarque todo el país".

En caso de continuar con un proceso de concentración económica —que es lo más común en los países de desarrollo medio de América latina— la política regional puede conducir a mayores contrastes, debido a que daría mayor importancia a las regiones industriales existentes y no a las potenciales.

Señaló que solamente un Estado con una política económica racional puede combatir la concentración económica, favorecer las regiones rezagadas y, sobre todo, a las masas populares o de trabajadores que sufren la desigualdad.

Con una adecuada política regional, añadió, se pueden aprovechar los recursos potenciales de todo tipo, pero principalmente de mano de obra. De esta manera se daría mayor importancia a las regiones en donde existen grandes necesidades de empleo, como podrían ser poblaciones rurales en las que para no desarraigar a la gente de su medio se necesita establecer industrias pequeñas, me-

dianas y grandes. Asimismo, con esta medida se podría evitar la sobrepoblación y el desempleo en las grandes ciudades, expresó.

Investigación del doctor Angel Bassols Batalla

Por otra parte, el doctor Bassols Batalla, quien recientemente visitó algunos países con el fin de llevar a cabo una investigación que forma parte del Programa de América Latina del Área de Desarrollo Regional, del IIEc, titulada "Teoría y práctica de la regionalización económica y el desarrollo regional en el mundo y en México", informó que la realización del viaje fue posible gracias a las facilidades que le otorgó la UNAM a través de dicho instituto.

El proyecto, dijo, consta de tres partes. La primera consistió en permanecer un mes en el Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, en Moscú, lo cual fue posible a través del convenio México-URSS, de intercambio cultural.

"La estancia en este instituto me permitió conocer y analizar la literatura reciente sobre los temas de desarrollo regional, para entender las teorías que han surgido en la Unión Soviética y la manera como han sido aplicadas al desarrollo de las repúblicas y regiones de ese país tan variado, que en el curso de sesenta años ha llevado adelante numerosos planes para impulsar las zonas que antes de la Revolución se encontraban en gran atraso".

"Si bien las experiencias soviéticas no se pueden copiar o trasplantar a la realidad de nuestro país, es importante conocer la teoría y la práctica de aquel país", agregó.



Doctor Angel Bassols Batalla.

En la segunda parte del viaje se trató de constatar cómo se están formando las regiones económicas en la zona del África Ecuatorial, misma que comprende: Camerún, Guinea Ecuatorial, Gabón, República Popular del Congo, República Centroafricana, y gran parte de la República del Chad.

Manifestó que los países africanos en cuestión se encuentran en un periodo de desarrollo industrial; las regiones no son tan complejas como en Europa occidental, Estados Unidos o Japón, y los factores que los van integrando se pueden estudiar con mayor profundidad.

La tercera etapa del viaje se efectuó en la República de Brasil, y tuvo básicamente dos objetivos: continuar con el proyecto, estudiando la región surbrasileña, misma que comprende los estados de Río Grande, Santa Catarina y Paraná y, por otra parte, participar en la Conferencia Regional Latinoamericana de la Unión Geográfica Internacional, desarrollada en Río de Janeiro.

Este evento, señaló, resultó importante porque mostró las diversas teorías geográficas, principalmente las que se están desarrollando en América latina sobre los problemas de la explotación de los recursos, de la contaminación del medio ambiente, de la urbanización acelerada y compleja, así como del desarrollo regional. Ade-

más, mostró los avances de las ciencias geográficas en Brasil, nación que se ha destacado desde hace tiempo por sus progresos en la teoría y práctica geográficas.

Destacó que en Brasil la geografía ha alcanzado un alto nivel de desarrollo; existe el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, el cual dirige todas las actividades de ese tipo y se mantiene en estrecho contacto con el gobierno, de tal manera que muchas investigaciones tienen aplicación práctica en el país.

El estudio de las regiones del Tercer Mundo, subrayó, es el propósito principal de este proyecto que lleva a cabo, y aseguró que las regiones africanas, principalmente las del África negra, presentan contrastes más agudos que las regiones de América latina.

Precisó que en el África negra actualmente está interviniendo el Estado como fuerza creadora de regiones, y tiene una destacada participación en la explotación de los recursos, con lo cual se está convirtiendo en un factor formador de capital.

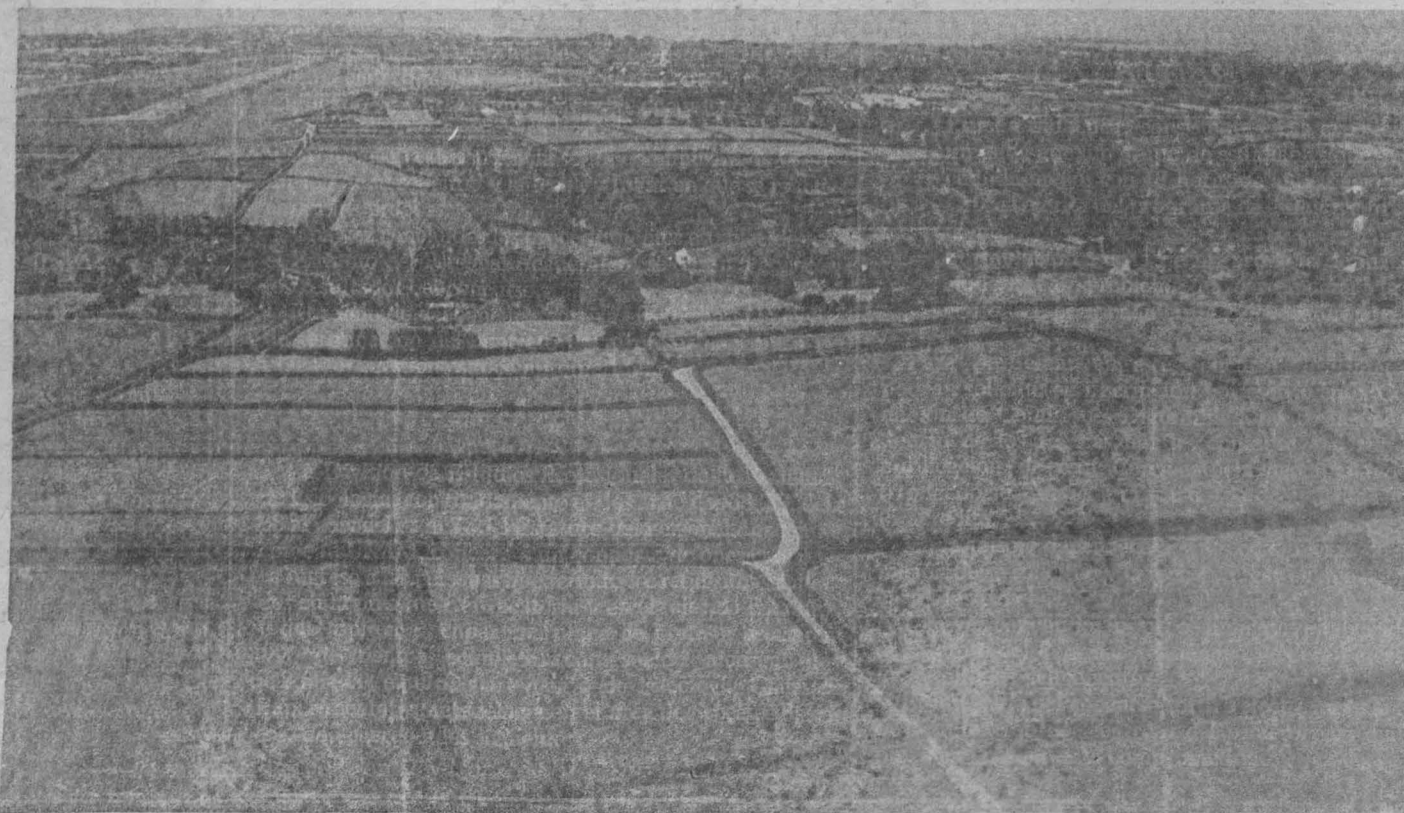
En la República Popular del Congo, continuó el doctor Bassols Batalla, el Estado es aún más importante, porque está nacionalizando los recursos y/o controlando a fondo la actividad de compañías extranjeras, a las cuales por lo pronto no las puede expulsar, pero sí las mantiene bajo control, para obtener la mayor ganancia posible, y a su vez, invertir más en aquellas actividades que convienen al país, incluso en el desarrollo regional.

Señaló que en el Congo el Estado es un agente promotor del desarrollo regional, poderoso porque recibe los ingresos de la explotación petrolera y minera. Aclaró que hay países, como la República Centroafricana y el Chad, que están en un atraso mayor y su desarrollo regional es más lento; pero tanto Camerún como Gabón viven en una situación parecida a la del Congo, con un vigoroso proceso de formación regional.

En cuanto a Brasil, indicó que la región sur es sumamente importante por el desarrollo industrial alcanzado recientemente, así como por su gran avance agrícola y ganadero; además, en el extremo occidental del Paraná se está construyendo la represa de Itaipú, que va a ser la más grande del mundo, y a partir de 1983 comenzará a generar energía por aguas del río Paraná, con lo cual se dispondrá de una gran base energética para continuar el desarrollo industrial de esos estados y del Paraguay.

Explicó que esta región sur del Brasil se ha desarrollado con base en la inmigración de europeos procedentes de Alemania e Italia, principalmente, y también de japoneses, que constituyeron diversas colonias y crearon ciudades en donde todavía pueden observarse costumbres europeas.

Sin embargo, dijo, en cierto modo el contraste regional en Brasil es mayor que en México por la existencia de la selva amazónica; pero eso de ninguna manera quiere decir que en nuestro país no tengamos fuertes diferencias entre regiones montañosas y otras zonas marginadas del Centro y Norte del país.



La geografía en la solución de problemas

Al referirse al papel que debe desarrollar la geografía en la solución de problemas que afectan a países como México, consideró que será de suma importancia, y de ahí la necesidad de eliminar la geografía tradicionalista, que tenía sólo el propósito de conocer la realidad superficialmente.

Esta ciencia debe analizar los problemas de índole económica y social en su relación con el medio físico y con la organización social, porque es la única forma de explicar las diferencias entre las regiones, la concentración de la gente en las grandes ciudades y la centralización de la industria, entre otros problemas.

Explicó que la geografía tiene como primera finalidad el conocimiento, pero de inmediato desemboca en planteamientos de causas de los hechos especiales y el señalamiento de los graves problemas que afectan a la humanidad actual, derivados de un orden social en donde subsisten desigualdad, explotación irracional de los recursos, injusticia, hambre y opresión.

"La geografía social tiene propósitos netamente aplicados, aunque por sí sola no pretende resolver los problemas, porque su solución depende de aspectos políticos, entre ellos la acción del Estado y del sector privado, la inversión extranjera y la acción de las masas populares en cada país o región", enfatizó.

Opinó que por la crisis capitalista mundial, que día con día se acentúa, en un futuro inmediato los problemas se incrementarán en forma notable, y es entonces cuando ciencias como la geografía deberán jugar un papel destacado.

El doctor Bassols Batalla manifestó que la geografía en nuestro país se está desarrollando en diversos sectores; sin embargo, indicó, necesita ser impulsada con mayor vigor para que pueda ser factor importante de progreso y no sólo una disciplina descriptiva.

Subrayó que pese a que la geografía es una ciencia de utilidad evidente, sobre todo para el estudio de la problemática regional, ha sufrido un desarrollo desigual, en comparación con otras disciplinas universitarias.

El Estado mexicano, aseguró, está impulsando desde hace algunos años las publicaciones de carácter geográfico y estadístico; de igual forma lo está



POSIBLE BANCARROTA DEL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

- ★ Podría ocasionarla una declaración unilateral de suspensión de pagos de los países deudores
- ★ De los doce países más endeudados sólo cuatro están en condiciones de efectuar sus pagos en forma regular
- ★ Urge la adopción de reformas profundas e inmediatas de carácter estructural

Son elevadas las probabilidades de que la actual crisis financiera internacional ocasione una bancarrota si se da una declaración unilateral de suspensión de pagos de los países deudores, aseveró el doctor Roberto Newell García, director académico del Instituto de Banca y Finanzas, A.C., al intervenir en el coloquio sobre el marco jurídico de la crisis monetaria internacional que se llevó a cabo en el Aula Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

De los doce países que más deben a la banca internacional, explicó el doctor Newell García, sólo cuatro de ellos están en condiciones de hacer sus pagos en forma regular a las agencias acreedoras.

El Bank of America, el City Bank, el Chase Manhattan y varios más, dijo, han hecho tan grandes inversiones en México que una suspensión de pagos significaría para ellos un tremendo impacto.

La banca privada internacional, en opinión del ex-ejecutivo bancario privado de México, es la causante y la víctima de la crisis financiera internacional, pero también es el elemento intrínseco del problema y factor indispensable para la solución de la crisis.

Explicó que la crisis financiera internacional tiene dos causas fundamentales: la liquidez que impartían los petrodólares a las finanzas internacionales empezó a desaparecer a partir de 1980, cuando los mercados del petróleo se encontraron sobreofrecidos y las medidas antiinflacionarias de los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países de Occidente empezaron a tener efecto, también restándole liquidez a las finanzas internacionales.

Añade que los grandes consorcios financieros cometieron errores que agravaron los problemas de liquidez, porque nunca imaginaron que un país pudiera darse el lujo de entrar en suspensión de pagos o de llevar sus finanzas en forma irresponsable.



También supusieron que los problemas de liquidez eran transitorios y que se desvanecerían rápidamente porque se reinflarían las economías industriales avanzadas.

Reaccionaron estructurando todos los nuevos préstamos a corto plazo y con vencimientos sincrónicos; llevaron a cabo, a través de una muy intensa competencia entre sí, una comprensión de márgenes de intermediación, y prestaron petrodólares a economías petroleras, aglomerando riesgos.

Por otro lado, mencionó que los países deudores también contribuyeron al caos: países como México, Brasil, Nigeria y Venezuela mantuvieron tasas de crecimiento con inflación, imposibles de financiar con recursos propios, que implicaban la necesidad de masivas correcciones domésticas que no siempre se llevaron a cabo.

Agregó que algunos de estos países, sobre todo México, también mantuvieron enormes márgenes de sobrea-

haciendo el sector privado de la economía.

Por otro lado, continuó, en las universidades se sigue investigando la realidad nacional y la enseñanza de la Geografía tiende a la superación en los próximos años, ya que hasta ahora se ha mantenido atrasada en la mayor parte de los estados y de las regiones del país.

Hasta hace poco la enseñanza de la Geografía estaba concentrada en la Ciudad de México; actualmente ya existe una Escuela de Geografía en la Universidad Autónoma del Estado de México y una Facultad de Geografía en la Universidad de Guadalajara, pero aún faltan más centros de enseñanza superior y de investigación geográficos en otros estados, porque este atraso en enseñanza e investigación está obstaculizando el necesario conocimiento de las regiones del país, concluyó.

luación en su moneda, auspiciando fugas de capitales y una pésima asignación de los recursos financieros y divisas.

También explicó que varios países utilizaron medidas económicas intolerables para suprimir presiones políticas domésticas, tales como Argentina, Polonia y, en cierta medida, México.

"La falta de realismo económico hizo que estas economías fundamentaran todas sus políticas en financiamientos y divisas provenientes del exterior", indicó el conferenciante.

Según los datos que suministró, Brasil es el país más endeudado del mundo, con 87 mil millones de dólares, de los cuales 67 mil provienen de bancos privados internacionales.

México ocupa el segundo lugar, con 81 mil 500 millones de dólares: 68 mil se deben a los bancos privados internacionales y el resto a agencias multilaterales o centrales de otros países.

Sigue Argentina en tercer lugar, con 36 mil millones de dólares; de ellos 27,500 los adeuda a los bancos internacionales privados.

En el caso de México, de los 81 mil 500 millones de dólares que debe a los organismos de crédito internacional, tiene que pagar 18 mil 500 en corto plazo, entre agosto y diciembre de 1982. Al respecto, el economista sostiene que el país sólo está en condiciones de pagar en ese lapso 4 mil 500 millones de dólares, y que el resto lo podrá saldar dentro de 5 años.

Dada la magnitud de la crisis mexicana y de varios otros países deudores, tanto a los países como a los bancos internacionales sólo quedan dos caminos, según el doctor Newell García: reestructurar los vencimientos de la deuda y/o sustituir la deuda con otras fuentes de financiamiento.

"Esto explica que la capacidad de créditos futuros para muchos países ya está virtualmente saturada desde hoy, y que inevitablemente tendremos que resentir una contracción en la actividad económica doméstica e internacional", añadió.

A decir del Director Académico del Instituto de Banca y Finanzas, el sistema financiero internacional pende de un hilo y el peligro es tan real que se deben establecer una serie de reformas profundas e inmediatas de carácter estructural.



FALTA ORIENTACION A LOS PADRES DE FAMILIA PARA PROPORCIONAR UNA ALIMENTACION OPTIMA A SUS HIJOS

- ★ El 75 por ciento de los niños que nacen en México pertenecen a familias de escasos recursos económicos
- ★ La publicidad de las trasnacionales genera hábitos nocivos de alimentación
- ★ No existe un adecuado control en cuanto a la producción, distribución y venta de los alimentos industrializados para niños

Las estadísticas del Instituto Nacional de la Nutrición registran que el 75 por ciento del total de los niños que nacen anualmente en México pertenece a familias de escasos recursos económicos y sus condiciones de vida son precarias, en todos los sentidos, provocando que el 10 por ciento de ese porcentaje muera antes de alcanzar el primer año de vida, mientras el resto que sobrevive no logra un desarrollo físico y mental adecuado.

Quizá esta situación se deba a la falta de orientación de los padres de familia para proporcionar a sus hijos una adecuada alimentación durante el periodo comprendido entre el nacimiento y los nueve años de edad, tiempo en que el desarrollo cerebral finaliza, obligándolos a engrosar las filas de los 19 millones de mexicanos subalimentados que están frenando el desarrollo del país.

Por otra parte los médicos pediatras, encargados de informar sobre la buena alimentación de los infantes, han sido inducidos a recomendar el consumo de alimentos industrializados en sustitución de los naturales, debido a los constantes estímulos y recompensas que les otorgan las empresas trasnacionales fabricantes de productos alimenticios infantiles, aseguró el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos.

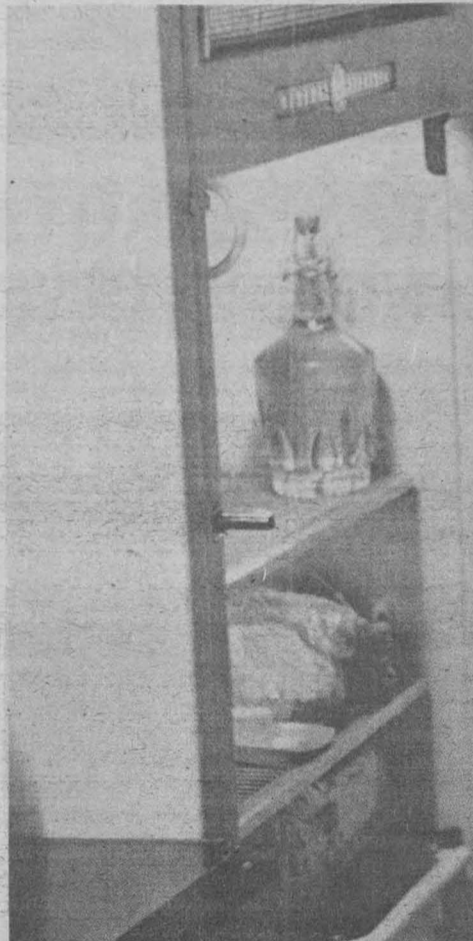
Las empresas trasnacionales controlan la producción de los alimentos infantiles y, además de garantizar una buena comercialización, están imponiendo hábitos en la alimentación ajenos a la cultura nacional.

El consumo de alimentos infantiles industrializados, según el doctor Lázaro Benavides, implica repercusiones sociales muy graves, tales como su alto costo, debido a que esos productos obedecen a necesidades de los países desarrollados.

Legislación inoperante

Para el licenciado Víctor Manuel Bernal Sahagún, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, la nutrición de los niños a través de alimentos procesados crea un grave problema, pues está demostrado que las empresas trasnacionales, con sus productos como pastelillos, frituras y alimentos preparados, están deteriorando la capacidad intelectual de los niños, así como su salud.

Por ello, señaló la necesidad de establecer una estricta legislación para eliminar definitivamente del mercado nacional todos aquellos productos que no demuestren que



son necesarios para la buena alimentación de los infantes. Con esto, añadió, desaparecería fácilmente el 90 por ciento de los productos industrializados que actualmente se anuncian y comercian.

Aseguró el licenciado Bernal Sahagún que salvo las leyes muy generales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y de la Secretaría de Comercio, no existe algún tipo de reglamentación que realmente atienda la alimentación de la niñez mexicana y controle a las grandes corporaciones industriales que procesan alimentos de este tipo.

El gobierno federal, agregó, hasta el momento ha permitido que las grandes empresas industrializadoras de alimentos infantiles funcionen a su libre voluntad, pues no existe algún control en cuanto a la pro-

ducción, distribución y venta de los productos de este tipo.

Explicó el investigador universitario que algunas industrias productoras de alimentos para lactantes y niños de 1 a 7 años escapan al control gubernamental.

El licenciado Bernal Sahagún afirmó, asimismo, que por lo general los niños alimentados con productos industrializados son los futuros consumidores de alimentos "chatarra".

El papel de las guarderías

El doctor Lázaro Benavides señaló que la vida activa de la madre y el padre en las grandes ciudades los obliga a permanecer la mayor parte del día fuera de su casa, por lo cual dejan la responsabilidad del cuidado de sus hijos a las guarderías.



Explicó que la mayoría de estas instituciones cubren todas las necesidades requeridas para que los niños reciban una buena alimentación y educación. Sin embargo, aseguró que existen otras donde el papel social que deben desempeñar ha sido sustituido por propósitos puramente mercantilistas.

Debido al mal funcionamiento de cierto número de guarderías, el doctor Lázaro Benavides indicó que sería conveniente que el gobierno federal asumiera este servicio social e institucional, con el objeto de que la niñez de México que lo requiere obtenga el trato y la alimentación adecuados.

Por otra parte, explicó que los alimentos de los niños deben cubrir los siguientes requisitos: ser suficientes, equilibrados, higiénicos y sabrosos, mientras que el licenciado Bernal Sahagún afirmó que los alimentos industrializados infantiles tienen los siguientes defectos: su precio lo determinan las empresas trasnacionales, las cuales presionan para que se consuma este tipo de productos a través de la publicidad; producen trastornos en la dieta y los niños se habitúan a considerar que cierto tipo de alimentos confiere status social.



La publicidad en los alimentos

El doctor Benavides señaló que los alimentos industrializados, ingeridos continuamente, son causa de obesidad, caries, pérdida de gusto, irritación del aparato digestivo y falta de apetito, especialmente en los niños.

Gracias a la publicidad en gran escala, indicó el licenciado Bernal Sahagún, en 1979 los niños de hasta 14 años consumieron 205 mil toneladas de pastelillos, cifra que representa más de la mitad del consumo nacional de pescado o el 55.7 por ciento de carne de aves, el 64 por ciento del consumo de arroz o el 34 por ciento del consumo nacional de huevo.

Finalmente explicó que mientras en 1977 se gastaron 7 mil millones de pesos en publicidad y más de 12 mil millones de pesos en 1980, en ese año el gasto por consumo de huevo fue de 11 mil 300 millones de pesos; 12 mil 500 millones de pesos por el consumo de carne de ave y 32 mil millones de pesos el de leche.

Para lograr una enseñanza libeadora

LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL DEBE ENFOCARSE A LA EDUCACION POPULAR

★ Este tipo de educación puede dirigirse a un número ilimitado de personas y emplear libremente cualquier técnica o medio de comunicación

La educación en México tiene un carácter informativo, pues sólo trasmite los patrones culturales y de conducta que corresponden a los intereses de los sectores dominantes de la población, impidiendo que el individuo llegue a niveles de desarrollo superiores, señaló la licenciada Nelia Tello Peón, catedrática de la Escuela Nacional de Trabajo Social, durante su participación en el Segundo Foro Nacional de Trabajo Social, efectuado en las instalaciones de la misma escuela.

La labor del trabajador social en esta área —opinó— debe enfocarse a la educación popular, para lograr un mayor acercamiento con la sociedad y facilitar una educación liberadora.

Este tipo de educación puede dirigirse a un número ilimitado de personas y emplear libremente cualquier técnica o medio de comunicación, añadió.

A su vez, la licenciada Lucila Medrano Quiñones, profesora de la ENTS, afirmó que el trabajo social surgió en los años cuarenta, como profesión y una alternativa de las instituciones en la solución de los problemas de la época. En este sentido, explicó, el trabajo social, en su primera fase, se abocó al desarrollo de algunas funciones de los médicos en las instituciones de salud.

Por otra parte, durante el panel "La educación en México y el trabajo social", la licenciada Tello Peón, también jefa de la Unidad de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Planeación de la UNAM, consideró que el proceso de la educación se operacionaliza a través de las principales instituciones sociales: la familia, la escuela, la religión y los grupos culturales, sin olvidar el papel determinante de los medios de comunicación masiva.

Agregó que la educación formal se distingue por su tendencia sistemática para desarrollar habilidades y capacidades que están íntimamente ligados al modo de producción imperante en la sociedad, mismo que coadyuva al desarrollo científico-tecnológico e influye indirectamente en el proceso de movilidad social.

La crisis económica no es privativa de México

Al referirse a la crisis económica, el licenciado Fernando Carmona, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, expresó que ésta no es privativa de México, sino que responde a situaciones críticas a nivel mundial, cuyos efectos son, además de económicos, políticos, sociales, éticos, culturales, científicos y tecnológicos.

Aseguró el economista que la deuda externa privada empezó a

crecer a partir de 1973, ya que anteriormente el monto de ésta era mínimo y se reducía a los compromisos de empresas subsidiarias hacia sus casas matrices en el extranjero.

Respecto de la captación de divisas, afirmó que la industria petrolera aporta alrededor de 14 mil millones de dólares, mismos que no se reflejan en el desarrollo del país, pues el 95 por ciento de ese monto se utiliza para el pago de adeudos.

Señaló que no obstante que el 75 por ciento de la población económicamente activa es asalariada, un gran porcentaje no cuenta con empleo de tiempo completo o es subempleada.



En cuanto al sistema económico mexicano, aseguró que éste ha desarrollado las bases suficientes para lograr una estabilidad política durante 70 años.

Entre algunos resultados de la Revolución Mexicana destacó la creación, a partir de 1920, de organismos estatales que influyeron en el sector productivo del país. En este sentido, dijo, la minería, la industria petrolera y la petroquímica también contribuyeron al desarrollo capitalista mexicano y a la consolidación del aparato político.

Por su parte, la licenciada Medrano indicó que la actual crisis económica del país ha repercutido en la población económicamente activa que tiene percepciones por debajo del salario mínimo, así como en los subempleados y desempleados, quienes por carecer de una adecuada escolaridad y capacitación para el trabajo, y por su precaria situación socioeconómica, son los más afectados por la desnutrición y enfermedades.

En este contexto, manifestó, el patrón alimentario de la población continúa siendo inadecuado, debido al consumo desproporcionado de calorías y proteínas, así como por la ingestión de productos industrializados no nutritivos, que desplazan a los productos naturales.

Opinó que las condiciones sociales de vida en las zonas urbanas, con aceleración en el ritmo de actividades, aglomeraciones, largas distancias a recorrer y el deterioro creciente de la cohesión familiar, son factores que han producido cambios notables en los patrones culturales y sociales, mismos que son reflejados en la patología social a través de los aumentos en los delitos y violencia, drogadicción y alcoholismo, prostitución, abandono de ancianos y niños, y otros.

En cuanto a la alta concentración de la población en los grandes centros urbanos, señaló la licenciada Medrano que ello ha sido consecuencia de la migración campesina que busca mejores oportunidades de educación, empleo y vivienda. Hasta el momento no existe alguna planeación de las zonas urbanas, por lo cual se han multiplicado las áreas marginadas, carentes de todo servicio público.

En consecuencia, las instituciones de salud han tenido que hacer frente a las demandas populares, a la patología social y a las nuevas condiciones de salud, propiciando así el cambio en la estructura orgánica del sector salud y una mayor participación del trabajador social, concluyó.

Disfunder la antropología y concretamente lo que fue Mesoamérica en la época prehispánica, son unas de las finalidades de la **Exposición sobre Mesoamérica**, instalada en el Museo Universitario de Antropología, señaló la maestra María Teresa Cabrero, directora de ese museo, quien aseguró que el mexicano no visita los recintos museográficos porque no le han enseñado el valor que tienen.

Expresó que la idea de montar tal exposición fue del doctor Jaime Litvak, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quien tiene amplio conocimiento sobre el tema.

Aseguró que después de haber admirado esta exposición, el público tendrá una visión más amplia de lo que fue nuestro pasado, en donde destacaron culturas como la teotihuacana, la olmeca en el preclásico, y las que comprendían las ciudades de Tenochtitlán, Tenayuca, Chichén Itzá y Tzin tzun tzan en el pos-clásico.

Las exposiciones instaladas en este museo tienen como objetivo difundir la antropología, pues representa una rama importante para conocer al hombre y comprender mejor su comportamiento ante los demás y en su medio ambiente.



Maestra María Teresa Cabrero.

El museo, dijo, es una institución educativa que no pretende pasar por encima de la escuela o sustituirla, pero sí como un auxiliar, en donde el estudiante pueda encontrar algún conocimiento que en la escuela no le enseñaron o que se lo complementa.

No se asiste a los museos porque estos carecen de actividades que logren llamar la atención del público y esto se explica por la falta de presupuesto, apuntó.

Sin embargo —reiteró—, mientras los maestros, principalmente de educación primaria, no despierten el interés por la investigación y por los museos en sus alumnos, y no les muestren las ventajas que hay en ellos para aprender, definitivamente esos recintos no serán visitados.

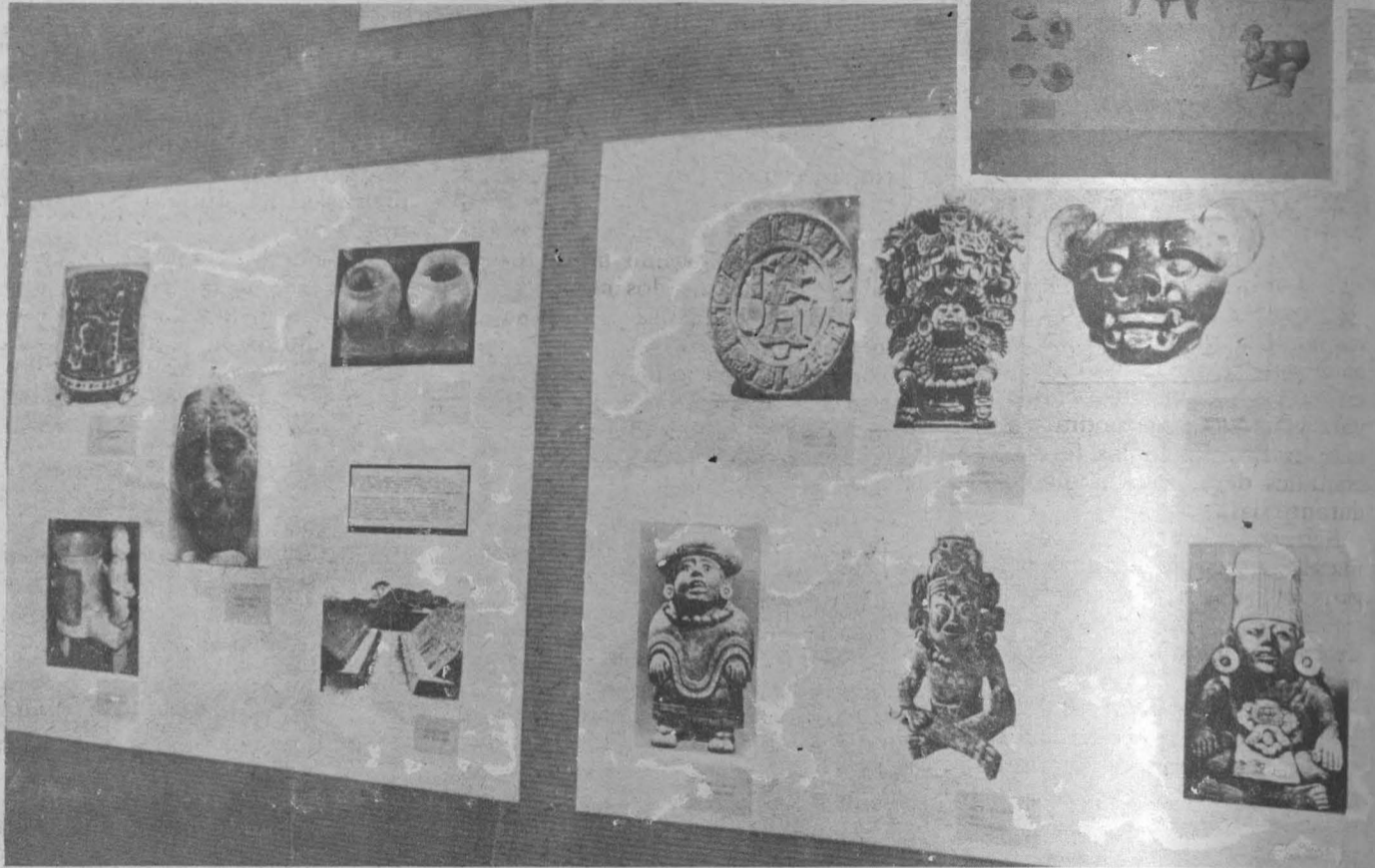
Asimismo, expresó la necesidad de que las personas conozcan más de arqueología, rama importante de la antropología, ya que con ello tomarán mayor conciencia sobre la conservación, protección y defensa de las tradiciones y del patrimonio cultural del país.

El saqueo de piezas arqueológicas que en ocasiones se registra en el país, obedece a que, por falta de presupuesto, se carece de vigilancia para todas las zonas arqueológicas de México.

Además de vincular el presente con el pasado

LOS MUSEOS COADYUVAN AL PROCESO EDUCATIVO

★ Muestra de las culturas mesoamericanas en el Museo Universitario de Antropología, abierta de lunes a viernes



Además, continuó, el mexicano por lo general no sabe valorar esas piezas como pasado cultural que se debe proteger, y una de las formas que contribuiría a evitar ese saqueo sería difundiendo más la antropología, sobre todo el campo de la

arqueología, a fin de apreciar en su verdadera dimensión el pasado.

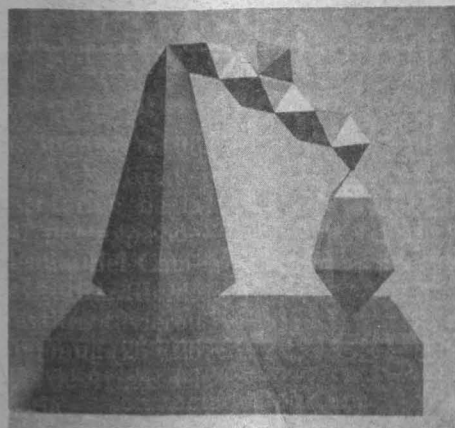
Por último, la maestra Cabrero exhortó a la comunidad universitaria para que visiten esta exposición, misma que está compuesta, en su mayoría, por mapas y fotografías,

pero en la cual también se pueden apreciar algunos objetos creados por nuestras culturas pasadas. La muestra está abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas, en la planta baja de la Torre II de Humanidades, CU.



LA OBRA DE SEBASTIAN, ARTE QUE SE PROLONGA MAS ALLA DE SU MOMENTO

★ Presenta 40 esculturas en madera y diez cuadros de colores uniformes e intensos, en el Palacio de Minería



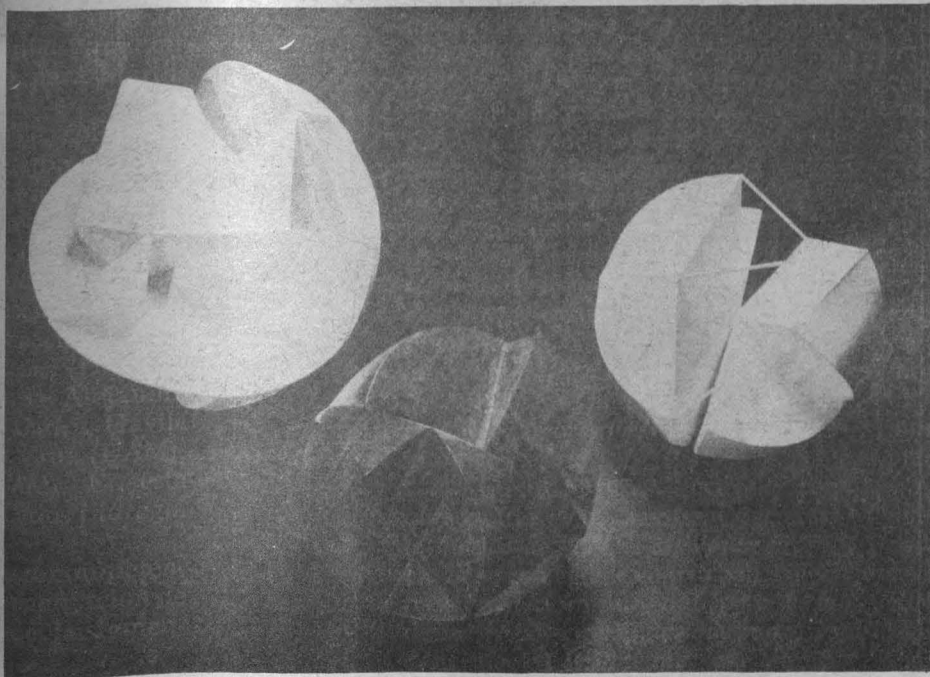
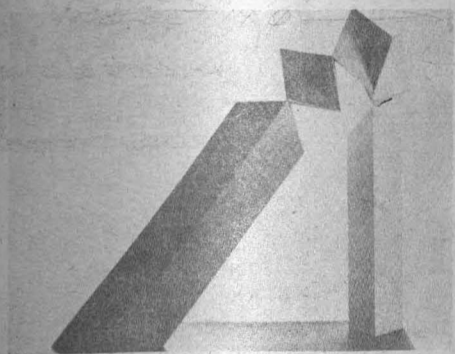
La obra de Sebastián es un arte que se prolonga más allá de su momento y que acaso encontrará su medio justificativo en el mundo de un mañana apenas vislumbrado, de una tecnología que podrá transformar por completo las formas ambientales de existencia mantenidas durante siglos.

Sebastián, mexicano de nacimiento, artista de reconocido prestigio y catedrático e investigador universitario, expone su obra en la sala de exhibiciones del Palacio de Minería.

Alrededor de 40 esculturas realizadas en madera y diez cuadros de colores uniformes e intensos, siguiendo líneas geométricas en disposición caprichosa, integran la muestra.

Un problema que plantea el arte de Sebastián, indica Javier Moysen, crítico de arte, es el de cómo considerar sus obras; si simples piezas articuladas, como él las llama, o como esculturas *sui generis*.

Este tipo de obras, por el carácter mismo de su configuración, dice, se han prestado para ser incluidas dentro de las inevitables y en ocasiones absurdas definiciones del arte; son clasificadas dentro de la ya confusa y poco operante corriente de lo abstracto: abstraccionismo geométrico o nueva abstracción.



Sus trabajos obedecen a novísimas concepciones de carácter escultórico, a las cuales, no obstante, les pueden ser aplicados los principios establecidos de la proyección espacial, así como los de volumen, si bien hoy estos son dictados por un nuevo tipo de dinámica o de estática, que se desprende tanto de los materiales empleados como de las técnicas introducidas para trabajarlo.

El problema que se presenta a estas esculturas, indica, es el de todas las obras de arte, ya sean del pasado remoto o del inmediato: el de "ver y saber ver".

La mayoría de la gente solamente aprecia estas esculturas superficialmente, debido a una incapacidad que es producto de prejuicios ópticos mantenidos por siglos de tradición, lo cual impide ver todo lo que encierran, lo que insinúan y lo que entregan las creaciones de hoy.

Ver una obra de arte, explica Moysen, es una función primaria que todos poseemos; saber ver, es otra cosa, es interesarse por la obra en sí, adentrarse en ella para entenderla y disfrutarla en toda su sencillez o complejidad.

Saber ver el arte actual equivale a establecer una ruptura con el pasado y cobrar conciencia del presente. El arte de Sebastián, precisa, es actual.

Es frecuente escuchar, afirma el crítico de arte, que las obras de arte deben desempeñar una función pública y poseer un sentimiento social. Esto puede aceptarse como cierta exigencia de un momento histórico determinado, pero lo que no debe tolerarse más es que la obra de arte sea expresada exclusivamente mediante repertorios formales ya caducos.

La escultura, concluye, no debe ir más allá de la función que se le ha dado cuando se le emplea en la erección de un monumento conmemorativo de tal o cual prócer o suceso. Los parques públicos, las amplias y modernas avenidas, los complicados conjuntos urbanos de las zonas de multifamiliares, se han llenado hasta el delirio de piezas

escultóricas atadas a una tradición inoperante.

Obras como las que exhibe Sebastián estarán llamadas en un futuro inmediato a ocupar el sitio que les corresponde como expresiones artísticas del mundo contemporáneo.

Los nombres que les ha dado el autor sugieren un mundo prometedor, de inquietante controversia: Villa ahumada, Catedral, Cuarzo Morado, Corno, Nudo hexaedrita, Tauro, Chivo, Estructura musical, Arco mixto, Galería, Octaedro, Libra, Rombohedrita, y muchos más. ■



Sebastián.

En el centenario de su natalicio

HOMENAJE AL MAESTRO MANUEL M. PONCE

★ El Taller Coreográfico de la Universidad presentó los cuadros Preludios Encantados, Transfiguración y Cuatro Danzas Mexicanas



El Taller Coreográfico de la Universidad, a cargo de la maestra Gloria Contreras, rindió homenaje el domingo pasado al maestro Manuel M. Ponce en el centenario de su natalicio, al presentar en la Sala Miguel Covarrubias, como parte de su XXVIII temporada, los cuadros: Preludios Encantados, Transfiguración y Cuatro Danzas Mexicanas.

En Preludios Encantados una pareja de bailarines, con un lenguaje dancístico sorpresivo y original a lo largo del foro, y música del maestro Ponce, fundador de la Gaceta Musical (Francia) y de la Revista Cultural (México), establecen una relación distante, pero intensamente erótica.

En el cuadro Transfiguración, la música del Premio Nacional de Artes y Ciencias 1948, permite a los bailarines desplazarse en el escenario con movimientos que asemejan un conflicto emocional generado por la relación posesiva madre-hijo y la necesidad del contacto amoroso exterior al núcleo familiar.

En Cuatro Danzas Mexicanas, con coreografía de la maestra Contreras, la música de Manuel M. Ponce propicia la acción ágil de cuatro bailarines, para posteriormente dar paso a la danza vital y enérgica de un trío dancístico y, finalmente, una pareja

de bailarines realizan movimientos amorosos.

En la presentación del Taller Coreográfico de la Universidad estuvieron los integrantes de la Asociación Manuel M. Ponce, institución que ha proyectado la música de este compositor, oriundo de Fresnillo, Zacatecas, quien nace en 1882 y muere en 1948.

Manuel M. Ponce compuso sus primeras obras a la edad de siete años. Cinco años después toca el órgano en un pueblo de Aguascalientes y a los catorce compone "Gaviota" y "La Argentina", incluyéndolas en sus programas de danza por todo el mundo.

El maestro M. Ponce realiza su primer viaje a Europa en 1904; estudia en el Liceo Rossini de Bolonia y en el Conservatorio Stern de Berlín, y de regreso a México es nombrado maestro del Conservatorio Nacional. En esa época compone numerosas obras, incorporando elementos nacionalistas, y abandona las grandes formas musicales sin limitarse a la escritura pianística.

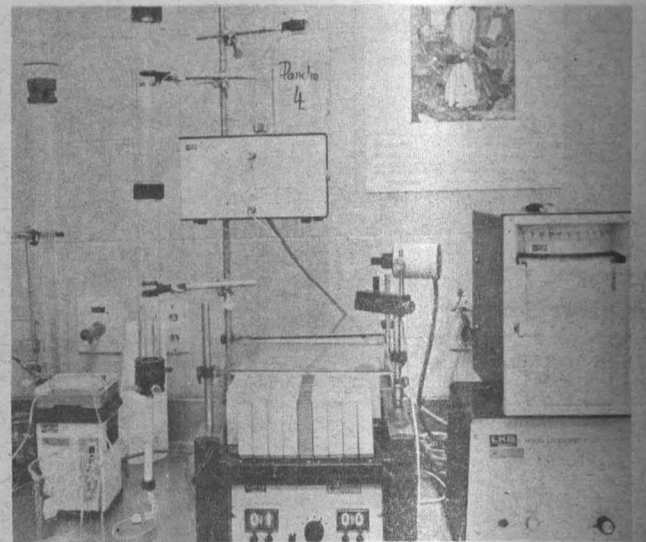
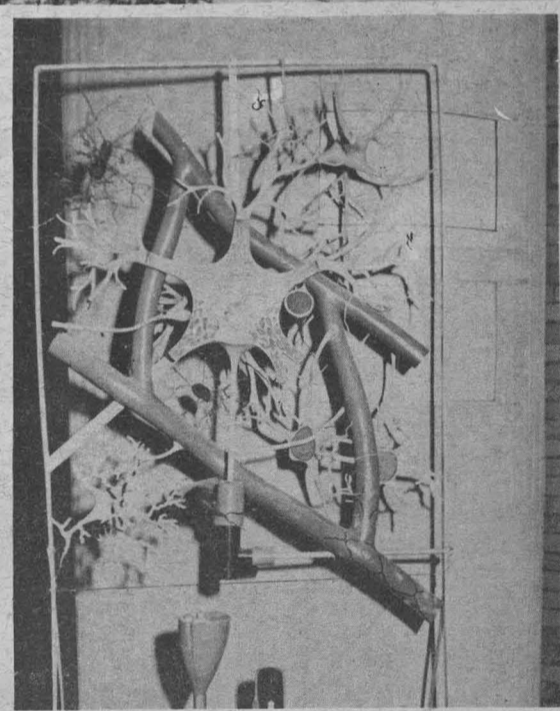
Al regresar a México en 1925, después de su segundo viaje a Europa, donde radicó 8 años en París, reanuda su cátedra en el Conservatorio Nacional y en la Escuela Nacional de Música de la UNAM; posteriormente fue director de ambas instituciones. ■

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION CLINICA

La investigación clínica se enfoca principalmente a contribuir al estudio y solución de los problemas en los que el hombre, sano o enfermo, es el sujeto de investigación, y su crecimiento se ha visto limitado a los centros educativos, como la Universidad, y el sector salud.

Con base en estas consideraciones y por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, fue creado el Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC), el 29 de octubre de 1981, teniendo como objetivos generales los de vincular los esfuerzos realizados en esta Casa de Estudios a las necesidades del país; contribuir al establecimiento de bases científico-tecnológicas, para fijar y adecuar los trabajos en los diversos subprogramas específicos del PUIC; y, dirigir las acciones del mismo para promover la concertación de las labores de investigación clínica entre la Universidad y las instituciones del sector salud.

Como parte de sus labores, el PUIC desarrolla proyectos de investigación, en donde cada uno de éstos se corresponde a un problema bien definido, delineándose con precisión las características, técnicas, duración y seguimientos; identifica a las dependencias que deben intervenir, así como los investigadores, técnicos y el apoyo necesarios para su realización.

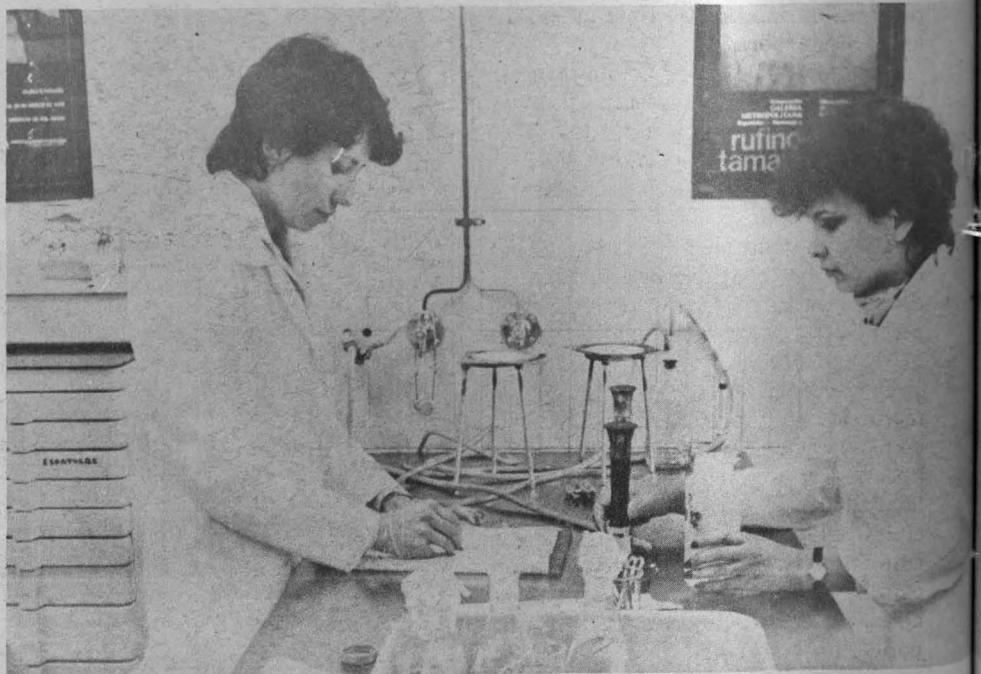
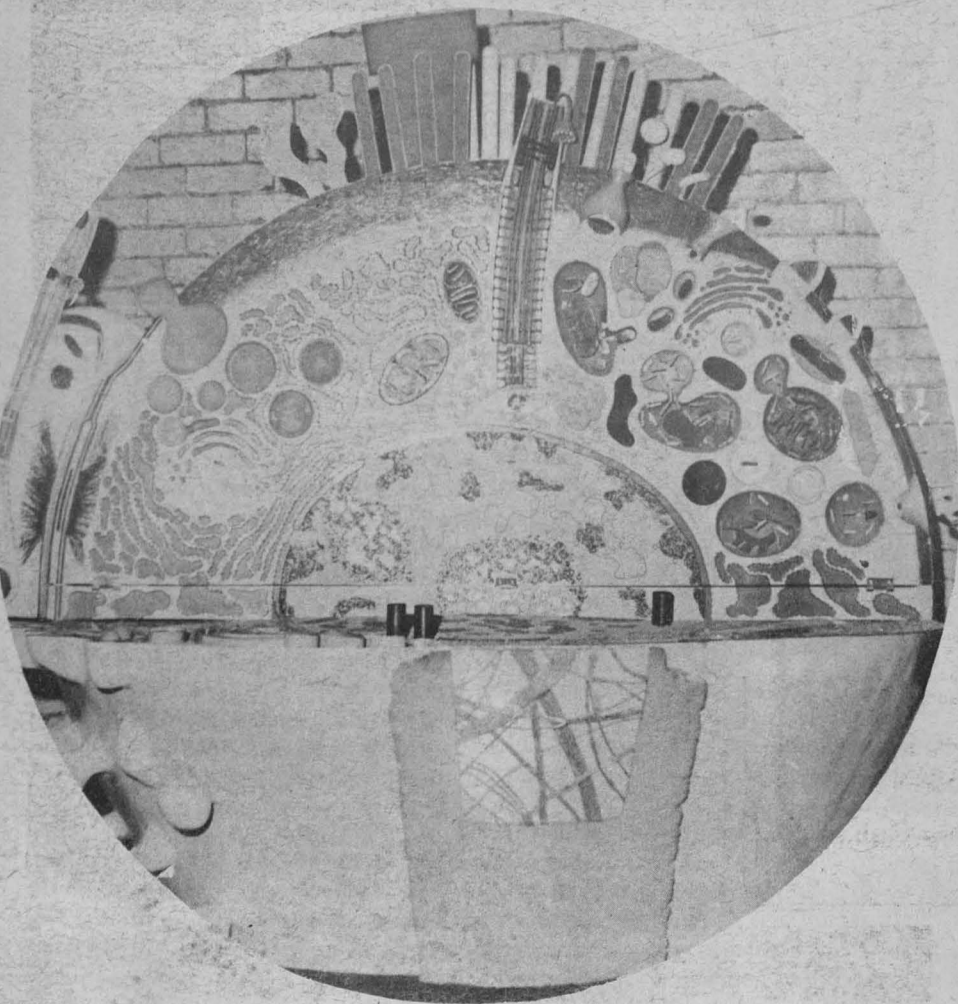


De esa manera, los proyectos han favorecido la creación de nuevas unidades de investigación, como es el caso de las de Genética de la Nutrición UNAM-DIF y la de Enfermedades del Tejido Conectivo UNAM-INER, de acuerdo a sus propias necesidades, pero que, seguramente, trascenderán al proyecto mismo.

Otro ejemplo es el Proyecto de Salud y Medio Ambiente, en el que par-

ticipan el Instituto de Investigaciones Biomédicas y las facultades de Medicina y Química de la UNAM; así como los institutos nacionales de Enfermedades Respiratorias, de Cardiología "Ignacio Chávez" y de Neurología, además de diversos institutos y centros dependientes de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios.

En él se incluirán estudios epide-

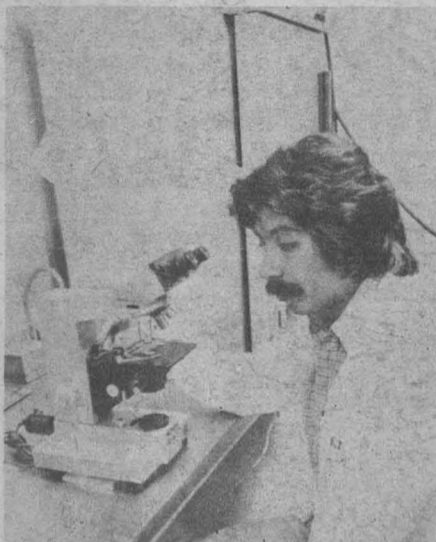


miológicos y toxicológicos de poblaciones con exposición aguda, accidental o crónica laboral a contaminantes; análisis de muestras de autopsia y biopsia pulmonar; efectos reproductivos de ciertos contaminantes, y riesgos genotóxicos de medicamentos de uso frecuente; así como mutágenos y carcinógenos ambientales.

Por otra parte, el PUIC, a través del subprograma respectivo, establece lazos entre la investigación clínica, la labor asistencial y la docencia, para favorecer la actualización del personal académico y la formación y especialización de profesionales, en colaboración con las jefaturas de División y las coordinaciones de Estudios de Posgrado de aquellas facultades o escuelas relacionadas con la salud.

También el programa busca que esas dependencias universitarias fomenten la investigación científica que involucra a seres humanos, por medio de becas y diferentes actividades de educación continua, que abordan aspectos científicos y técnicos de las diferentes áreas del conocimiento médico.

Además, y con fines de información a la comunidad científica, el PUIC elabora catálogos en los cuales se compilan los proyectos, tanto del programa como de otras instituciones de enseñanza superior o del sector salud, a través de cuya difusión pretende favo-



recer la comunicación e interacción de los investigadores.

Por otro lado, con el fin de presentar la investigación que realiza y favorecer la comunicación entre los diferentes grupos de investigadores e instrumentar la vinculación e integración de la docencia con la extensión, el PUIC da a conocer la información reciente de sus tareas a través de medios de comunicación colectiva, para hacerla llegar a un público más numeroso.

De esta manera la Universidad, por medio de su Programa Universitario de Investigación Clínica, enfrenta una de sus responsabilidades básicas: la vinculación con los problemas sociales más importantes del país, al contribuir al conocimiento de las causas, mecanismos y consecuencias de las enfermedades que afectan a la población mexicana.



DESDE LA UNIVERSIDAD

Vea usted lo que los universitarios hacemos diariamente en las universidades.

Canal 2, Red Nacional, sábados a las 13:00 h.



Participaron 44 tiradores

Dominio puma en la primera competencia del nacional estudiantil de esgrima 1982

Con tres primeros lugares y 36 puntos para su causa, los tiradores del equipo representativo de la UNAM culminaron su participación en la primera competencia del Campeonato Nacional Estudiantil de esgrima 1982, cuyos asaltos tuvieron lugar el pasado fin de semana (25 y 26 de septiembre) en la Sala de Armas del Centro Deportivo Popotla.

La competencia, organizada por la Asociación de Esgrima de esta Casa de Estudios, contó con la participación de 44 tiradores, quienes representaron a la UNAM, IPN, UAM, UIA, UPAEP, ESEF, Universidad Panamericana y la Universidad Autónoma de Chapingo, y se confrontaron en las pruebas de florete varonil y femenino, sable y espada.

Por lo que respecta a la actuación de los tiradores pumas, en esta justa se hizo notoria su buena participación, ya que se colocaron a la cabeza de las puntuaciones generales, al imponerse en las modalidades de florete varonil (Manuel Castro), sable (Luis Monroy) y espada (José Cárdenas). También se colocaron dos elementos entre las seis finalistas de florete femenino: Rosario Leyva (en cuarto) y Olivia Lozano (en quinto).

La primera de las tres competencias a celebrarse en el Campeonato Nacional Estudiantil fue de carácter selectivo, a fin de integrar el equipo nacional que posiblemente asista a los XII Juegos Mundiales Universitarios, a realizarse en Edmonton, Canadá, en 1983.

Los resultados en Florete varonil fueron: 1o: Manuel Castro (UNAM); 2o: Alvaro Ordaz (IPN); 3o: Arturo Borja (UNAM); 4o: Abraham Escor (Chapingo); 5o: Jesús Arredondo (UPAEP), y 6o: Guillermo González (UNAM).

En Florete femenino el 1o. lugar fue para Lourdes Lozano (ESEF), misma que ostenta el título nacional de Primera Fuerza y que obtuvo la medalla de bronce en los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Cuba; 2o: Georgina Simont (UPAEP), quien es la actual campeona nacional estudiantil; 3o: Rosana Narváez (UIA); 4o: Rosario Leyva Barajas (UNAM); 5o: Olivia Lozano (UNAM), y 6o: Lourdes López (UAM). Otros lugares ocupados por las floretistas pumas fueron: 7o. para Caridad Sánchez; 10o. para Leticia Hernández, y 13o. para Martha García.

En la prueba de sable, solamente tres competidores lograron cumplir con los requisitos del certamen, y se clasificaron en este orden: 1o: Luis Monroy (UNAM); 2o: Carlos López (UNAM), y 3o: Bernardo Rodríguez (Universidad Panamericana).

Por último, en la especialidad de Espada: 1o: José Cárdenas (UNAM); 2o: Víctor Cruz (UAM); 3o: Alejandro Fernández (UIA); 4o: Carlos Dávila (UNAM); 5o: Francisco Cruz (UAM), y 6o: José Méndez (UAM). En esta prueba, el puma Juan Carlos Jáuregui finalizó en el 7o lugar.

Al término de la primera competencia (de tres en total), la puntuación de los equipos participantes es la siguiente:

Carlos Dávila (UNAM) en su asalto contra Alejandro Fernández (UIA) en la modalidad de Espada.



	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Puntos en total
1º UNAM	3	1	1	2	1	1	36
2º UAM	0	1	0	0	1	2	9
3º UIA	0	0	2	0	0	0	8
4º UPAEP	0	1	0	0	0	1	0
5º ESEF	1	0	0	0	0	0	6
6º IPN	0	1	0	0	0	0	5
7º U Panamericana	0	0	1	0	0	0	4
8º U A Chapingo	0	0	0	1	0	0	3

La segunda competencia del campeonato nacional se llevará a cabo los días 9 y 10 de octubre próximo en la citada Sala de Armas del Centro Deportivo Popotla.

Americano 900 de la Independencia

El universitario Omar Ruiz obtuvo la mejor marca del torneo de tiro con arco

El universitario Omar Ruiz logró el primer sitio en su categoría (AA) con 791 puntos, y la mejor marca del torneo de tiro con arco Americano 900 de la Independencia, celebrado el pasado 16 de septiembre en el campo de tiro de Ciudad Universitaria.

En el evento se reunieron para competir 39 participantes de nueve categorías. Estuvieron presentes elementos de los equipos Águilas, Osos, Leones, ISSSTE, Sagitarios,

Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Universidad Oro, Universidad Azul, Pumitas y Pumas.

El tiro al blanco está incluido oficialmente en las competencias de los Juegos Olímpicos. En esta especialidad se tiene como objetivo una manta sobre base de zacate, en la cual se dibujan 5 círculos concéntricos de diferente color: cada uno representa un valor determinado en puntos. De adentro hacia fuera: Amarillo: 10 y 9

puntos; Rojo: 8 y 7; Azul: 6 y 5; Negro: 4 y 3 y finalmente, Blanco, con 2 y 1 puntos.

La Federación Internacional de Tiro con Arco establece que cada tirador —hombre o mujer— lance dos vueltas de 36 flechas cada una. En esta ocasión se realizaron tres vueltas con 30 saetas cada una, a las distancias de 30, 25 y 20 metros para Infantil y 60, 50 y 40 para las categorías mayores.

Los resultados del torneo fueron los siguientes:



Categoría AA con mira (Varonil)	UNAM	791 puntos
1o. Omar Ruiz	UNAM	774 puntos
2o. Joaquín Díaz		
Categoría Intermedia	UNAM	788 puntos
1o. Pablo Díaz		
Categoría AA con mira (Damas)	ISSSTE	747 puntos
1o. Aurora Bretón	UNAM	742 puntos
2o. Mónica Maldonado		
Categoría AA Arco Compuesto con mira	UNAM	713 puntos
1o. Alejandro Ramírez	Osos	690 puntos
2o. Pedro López		
Categoría Arco Compuesto sin mira	Águilas	613 puntos
1o. José López	Osos	558 puntos
2o. Daniel Carranza		
Categoría "C" Damas Arco Compuesto sin mira	Águilas	399 puntos
1o. Silvia Magaña	Águilas	367 puntos
2o. Brita de López		
Categoría Infantil Arco con mira	SCT	719 puntos
1o. Mijail Chávez	Leones	634 puntos
2o. Diego Salles		
Categoría Infantil Niñas Arco con mira	Pumitas	178 puntos
1o. Lluvia Ruiz		
Juvenil "A" con mira	Sagitarios	797 puntos
1o. Sergio Sandoval	Águilas	679 puntos
2o. Pablo Olvera		

Incorporación de la educación física a la pedagogía general



A nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico, clausuró el I Congreso Internacional de Educación y Prácticas para la Salud. Lo acompañan los profesores Lawrence E. Morehouse, Mario Revuelta y Abraham Ferreiro Toledano.

“Actualmente trabajamos para la posible implantación de los programas de educación y prácticas para la salud en todos los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria”, dijo la licenciada en pedagogía María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la ENP, quien participó en el Primer congreso internacional de educación y prácticas para la salud, que se llevó a cabo en la Fa-

cultad de Contaduría, el pasado 27 de septiembre.

Señaló que con estos programas se logrará la integración del estudiante del bachillerato al gran programa rector de la Universidad, en el que se atiende tanto la formación académica como la educación físico-deportiva.

“En la Escuela Nacional Preparatoria tomamos a la educación física como un elemento de vital importancia,

y coordinamos las actividades no como adyacentes, sino dentro de una estructura formativa actualizada que nos llevará a la formación óptima del educando”, recalcó la ponente.

Durante su intervención, la licenciada Gorostieta señaló que la pedagogía encuentra un nuevo camino en la educación física, que viene a ser un estudio monográfico dentro de la pedagogía general. Esta materia, naciente en nuestro país, es tan seria como lo puede ser la pedagogía del Derecho o la medicina; por lo tanto, requiere de dedicación y estudio por parte de quienes trabajan en esta área.

Aclaró que fue en este siglo cuando cobró vigor la educación física, así como las investigaciones y estudios inherentes a ella en México. La UNAM ha sido una de las instituciones que más ha trabajado para obtener estudios pedagógicos conectados con esta materia, por lo que se ha logrado un proceso teórico muy saludable en beneficio del deporte.

Observó que la pedagogía de la educación física ha de compaginar fundamentos históricos, de tecnología educativa, medicina del deporte, antropología y filosofía axiológica, para implementar la formación del profesorado de educación física a nivel universitario. Por ello, es recomendable que esta nueva pedagogía no crezca empírica o anárquicamente, sino que se ajuste a una estructuración metódica y a un desarrollo basado en la experiencia de crecimiento de la ciencia matriz, la pedagogía general, que bien puede servir de modelo teórico históricamente dado”.

El entrenador debe programar a sus atletas para ganar

“En los años que llevo de estar en contacto con el deporte he observado cosas que me han asombrado realmente; una de ellas es el poder que en el perfeccionamiento de una estrella del deporte juega la imaginación, es decir, la imagen que de sí mismo se forma cada campeón, y el papel tan importante que en esto juega el entrenador. Los mejores entrenadores que he conocido: Dean Cromwell, de carreras, y John Wooden, de basquetbol, eran maestros en dar a sus atletas imágenes claras de actuaciones exitosas. Ellos programaban a sus atletas para ganar”.

Con esta sencilla introducción inició su ponencia el profesor Lawrence E. Morehouse —jefe del Departamento de Kinesiología de la Universidad de California, de Los Angeles, California— en este Primer congreso internacional de educación y prácticas para la salud. El título de su trabajo fue *La actividad física, deportiva y recreativa, su práctica científica y técnica*.

“Existen muchos buenos entrenadores, agregó, que son buenos maestros, buenos analistas, pero que fallan a la hora de producir equipos ganadores, porque han dejado fuera, o no saben utilizar el elemento crítico representado por la imaginación. Imaginación no quiere decir autoengaño; es una



Licenciada Guadalupe Gorostieta y Cadena.

manera real de concentrarse para que las cosas salgan bien. Con lo anterior se quiere decir, incluso, que el poder de sugestión del chamán o del curandero no debe ser subestimado. Dejarse dominar por el temor, por la duda, y dar paso al espíritu negativo es programarse como perdedores”, señaló el profesor Morehouse.

“Los campeones —continuó— encuentran un lugar tranquilo durante unos minutos para concentrarse en la imagen de lo que esperan hacer. Entonces ejecutan su sesión de entrenamiento, desde el calentamiento hasta la relajación, con la actitud positiva de que la sesión va a producir los resultados deseados”.

Los propósitos del calentamiento son la preparación física y mental para ejecutar una actividad intensa. La simple anticipación de la actividad intensa pone varios reflejos innatos en movimiento, lo cual activa los sistemas neuroendócrino y metabólico. La adrenalina entra a la sangre, y su presión comienza a aumentar. Las pupilas se dilatan, las palmas de las manos transpiran y cada fibra del cuerpo se organiza para la acción, finalizó el especialista en Kinesiología. ■



Profesor Lawrence E. Morehouse

Al iniciar los XVI Campeonatos Nacionales

Cinco medallas para la UNAM en canotaje

Buena presentación tuvieron los kayaquistas de la UNAM al iniciar el pasado 26 de septiembre los XVI Campeonatos Nacionales de Canotaje en la Pista Olímpica “Virgilio Uribe” de Cuernavaca, Xochimilco, durante los cuales —en la primera de tres jornadas— consiguieron 5 medallas para su equipo (1 de oro, 3 de plata y 1 de bronce).

Participaron en la justa los representantes de los clubes: Marina, España, Antares, Canauhtli, la UAM y la Asociación de Michoacán, frente a los cuales los kayaquistas de la UNAM se presentaron con gratificantes resultados para sus colores.

En principio, cabe destacar la gran actuación de René Flores y Rogelio García, quienes hicieron el 1-2 en la carrera de K-1 Juvenil “C” en 500 metros de recorrido, con tiempos de 2.13.55 y 2.20.00, respectivamente, para llevarse las medallas de oro y plata. El tercer sitio fue ganado por el competidor del Canauhtli, Pedro Padilla, con 2.20.45.

Previamente —al iniciar las acciones— Nelly Sánchez se adjudicó la medalla de plata en K-1 Infantil “A”, al cronometrar 1.25.16 en los 250 metros de distancia. Hay que señalar que en esta carrera, la competidora de la UNAM le “arrebato” —en disputada final— el segundo lugar a Claudia Sánchez, del Club España, quien cruzó la meta en 1.25.28. El primer puesto fue ganado por Elena Tornel (España) con 1.14.47.

La tercera medalla de plata para los pumas fue conquistada en K-1 Principiantes femenino por Silvia Flores,

quien debido a una falla técnica en su bote —a escasos metros de la meta— perdió la oportunidad de arribar en primer lugar en la carrera, misma que fue ganada por María de los Angeles Cáceres, competidora de Marina, con dos segundos de diferencia: 2.47.66. La tercera posición fue para Elena Hurtado, del Club España, con 2.50.12.

Por lo que respecta a la presea de bronce, ésta fue obtenida por Carlos Montoya y Ariel Serrano en K-2 Juvenil “D”, con 500 metros de recorrido (1.54.12). Los dos primeros lugares fueron ganados por los representantes de Marina.

En esta primera jornada —que fue dominada por los integrantes de Marina— resultó satisfactorio observar el magnífico desempeño de los nuevos elementos pumas que se presentaron con el equipo, entre los cuales se destacaron Nelly Sánchez (medalla de plata), Rogelio García (medalla de plata), Zitzil Domínguez y Verónica Díaz (4o y 5o, respectivamente) en la prueba de K-1 juvenil “C” 500 metros.

Los Campeonatos Nacionales continuarán el sábado 2 y domingo 3 de octubre en las instalaciones de Cuernavaca, Xochimilco, y se espera que los competidores pumas continúen con éxito su desempeño, para beneplácito de sus entrenadores Alberto Flamand y Alejandro Amezcua, quienes manifestaron que en este evento se superarán, en buena cantidad, las medallas logradas por el equipo en su primera temporada realizada en 1981. ■

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo con un sueldo mensual de \$24,124.00, en el área de Mineralogía y Petrología, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos sobre Revisión y Catalogación de especímenes mineralógicos y petrológicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 septiembre de 1982.
EL DIRECTOR
Dr. José C. Guerrero G.

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 60 y 71 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo de \$51,960.00, en el área de heliósfera e interferometría-espectrografía radio, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de heliósfera e interferometría espectrografía radio.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
4. De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba: Formulación de un proyecto de investigación de Estudios Heliosféricos con utilización de tecnología espacial e Interferometría-Espectrografía Radio.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de septiembre de 1982.
EL DIRECTOR
Dr. Ignacio Galindo E.

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 de Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación: 1 Plaza de técnico académico asociado nivel "A" de tiempo completo en el área de ingeniería sísmica, con especialidad en análisis de sismogramas con el objeto de determinar con precisión los hipocentros de los temblores así como sus profundidades y mecanismos focales, con sueldo mensual de \$33,766.00. 2 Plazas de técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo, para desarrollar labores de corrección de estilo de los informes técnicos que edita este Instituto, con sueldo mensual de \$15,625.00.



BASES:

Para los aspirantes a la categoría de asociado nivel "A" de tiempo completo:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para los aspirantes a la categoría de auxiliar nivel "C" de medio tiempo.

1. Tener acreditados todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

- a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

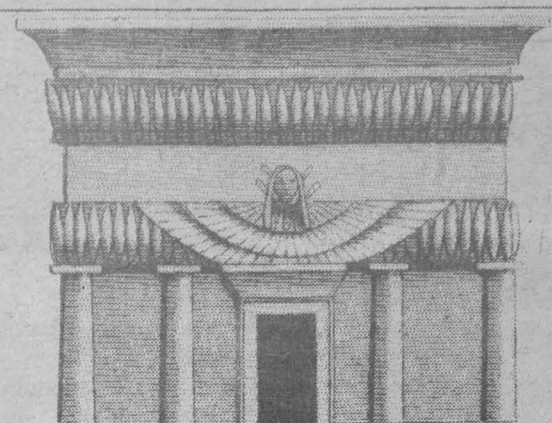
- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto hasta el 31 de diciembre de 1982, fecha de terminación de los contratos de los técnicos académicos que ocupan estas plazas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Luis Esteva Maraboto.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de computación con especialidad en la construcción de editores de archivos y experiencia en los sistemas de computación B6700, B6800, PDP 11 y F2, con un sueldo mensual de \$44,172.00, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba.

- a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Alejandro Velasco Levy

CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$33,766.00, en el área de procesos técnicos y servicios de consulta especializada con énfasis en ciencias sociales y humanidades de acuerdo a las siguientes.



BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Pruebas a las que deberá someterse:
- a) Recuperación y análisis de referencias bibliográficas en publicaciones secundarias de ciencias sociales y humanidades.

- b) Evaluación y selección de obras de consulta básica y especializada.
c) Traducción y comprensión del idioma inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del Circuito Exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$33,766.00, en el área de Información y Ciencias Agropecuarias, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos generales de información científica.
b) Conocimientos en el análisis, codificación y recuperación de información bibliográfica especializada en el área agropecuaria.
c) Conocimientos en los bancos de datos disponibles en línea en el área agropecuaria.
d) Traducción de inglés y portugués.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del Circuito Exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$33,766.00, en el área de procesos técnicos y servicios de consulta especializada con énfasis en ciencias biomédicas y agropecuarias de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Recuperación y análisis de referencia bibliográficas en publicaciones secundarias médicas y agrícolas.
b) Métodos y técnicas relativas a publicaciones en microformatos.
c) Traducción y comprensión del idioma inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del Circuito Exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en

el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Armando Sandoval

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISILOGIA CELULAR

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador de carrera titular "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$62,632.00, en el área de metabolismo intermedio, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de doctor o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación en el área de la especialidad, demostrando haber publicado en revistas de prestigio trabajos originales de la calidad que acrediten su competencia en el campo de regulación del metabolismo intermedio.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
4. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba

- a) Formulación de un programa de investigación sobre la Regulación Hormonal del Metabolismo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando

- I. Curriculum vitae.
II. Copia de los documentos que acrediten el Curriculum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Antonio Peña Díaz

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Plantel Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Talleres, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en la asignatura que a continuación se detalla:



Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio y a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos, en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso, el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Área.

BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado, y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate, o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel, y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 30 de septiembre de 1982

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

LA DIRECTORA DEL PLANTEL
QFB Consuelo Ortiz de Thomé

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Plantel Naucalpan)

→ 21

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso a concurso abierto, para ocupar en las áreas de Ciencias Experimentales, Histórico-Social y Talleres, la plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en las asignaturas que a continuación se enlistan:



AREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	No. DE PLAZAS
FISICA II y III	2
QUIMICA II y III	1
BIOLOGIA II y III	1
PSICOLOGIA II y III	1
AREA HISTORICO-SOCIAL	
ETICA Y CONOCIMIENTO DEL HOMBRE I y II	1
GEOGRAFIA I y II	1
ADMINISTRACION I y II	1
AREA DE TALLERES	
TALLER DE LECTURA I a IV	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, y a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso, el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50 %
Examen metodológico	20 %
Prueba didáctica	30 %

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Area.

BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado, y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate, o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel, y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalen, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

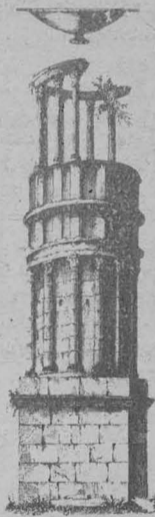
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 30 de septiembre de 1982

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán.

EL DIRECTOR
Dr. José de Jesús Bazán Levy

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,664.00, en el Departamento de Psicología del Trabajo en el área de Análisis y Planificación de las Operaciones de Trabajo, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada, sobre Aspectos Psicológicos de la Higiene y Seguridad Industrial, así como sobre la relación Salud Psicológica y Trabajo Organizado.
 - Interrogatorio sobre los puntos anteriores.
- Para participar en este concurso, los interesados

podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,664.00, en el Departamento de Psicología Clínica en el área de Modificación de Conducta, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada, al campo de la salud.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,664.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología en el área de Histórico-Metodológica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.

c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,664.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología en el área Práctica- Metodológica en Planeación, Desarrollo y Evaluación de Sistemas de Prácticas, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,664.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología en el área de Procesos Básicos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a dos concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar dos plazas de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,664.00, en el Departamento de Psicofisiología en el área de Bases Biológicas de la Conducta e Investigaciones de Desarrollo del Niño y del Adolescente, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★
La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$21,332.00, en el Departamento de Psicofisiología en el área de Investigación de Daño Cerebral y Conocimiento de los Métodos Neurométricos y Trabajos de Retroalimentación Biológica, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo con sueldo mensual de \$24,125.00, en el Departamento de Psicología del Trabajo en el área de Sociología del Trabajo y de la Industria, con experiencia en Orientación Profesional, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada

c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$25,980.00, en el Departamento de Psicología Clínica en el área de Psicología Clínica Comunitaria, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada al campo de la salud.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Currículum vitae y la documentación que lo acredite.

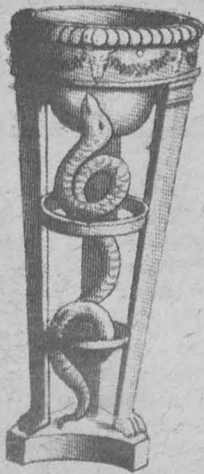
En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$57,512.00, en el Departamento de Psicología Educativa en el área de Sistemática Educativa, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos 4 años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$57,512.00, en el Departamento de Psicología del Trabajo en el área de Psicología Social de la Organización y Modalidades de la Organización del Trabajo, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada, sobre Aspectos Psicológicos de la Higiene y Seguridad Industrial, así como sobre la relación Salud Psicológica y Trabajo Organizado.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto

y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$21,332.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología en el área de Procesos Básicos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$48,250.00, en el Departamento de Psicología del Trabajo en el área de Evaluación de Personal, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada en Evaluación, Selección de Personal y Dinámica de Grupos.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$57,512.00, en el Departamento de Psicofisiología en el área de Substitución Sensorial, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - Haber trabajado cuando menos 4 años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 - Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Es-

tatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la Rehabilitación del Lenguaje y la Audición y experiencia en el Diseño de Prototipos Vibro-Táctil-Visuales.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de septiembre de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. Darvelio A. Castaño Azmitia.

Notas aclaratorias:

En la Gaceta UNAM, correspondiente al día 20 del actual, se publicó una convocatoria de la ENEP Iztacala para ocupar plazas de técnicos académicos, y en la cual dice: "1 plaza de técnico académico auxiliar "B" T.C. en el área de Instrumentación y Laboratorio (Medicina)", debiendo ser: 2 plazas de técnico académico auxiliar "B" T.C. en el área de Instrumentación y Laboratorio (Medicina)". Asimismo, en la citada fecha, apareció una convocatoria del Instituto de Química, y en la cual existen los siguientes errores, pues dice: "artículos 38, 42, ..." y debe ser: artículos 38, 40, ... Asimismo, en el sueldo dice: "\$40,646.00", debiendo ser \$48,250.00.

Por otra parte, en la convocatoria de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras, para ocupar plazas de profesores en la citada División, existe un error, pues se señala con asterisco la tercera plaza (profesor asociado "A" M.T., en el área de Didáctica y Organización), lo cual no es procedente ya que la plaza no está a contrato.

A su vez, en la convocatoria para ocupar 97 plazas de profesor de asignatura "A", publicada en la misma fecha que la anterior —día 20 de septiembre— existen errores en las plazas del Colegio de Historia y en las del Colegio de Letras Hispánicas, pues dice en el primero: "1 plaza para la asignatura Iniciación a los Textos Mayas, área México Antiguo", debiendo ser: 1 plaza para la asignatura Historiografía General, área de materias obligatorias, y en el segundo se omitió 1 plaza para la asignatura de Literatura Medieval, área Literatura Española.

También, en la convocatoria para ocupar 8 plazas de profesor de asignatura "A", existe un error, pues dice "1 plaza para la asignatura Introducción a la Filosofía I y II, y Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica I y II, área Materias Básicas, que no procedía en virtud de existir ya profesor definitivo.

LA LIBERTAD DE EXPRESION...

→ 9

Caracterizó posteriormente el término "libertad de expresión" de la siguiente manera: "solamente quienes son propietarios de los medios de comunicación pueden expresarse". De esta forma, mencionó, aparece una ética que defiende la libre manifestación de las ideas. Se llega, en conclusión, a una afirmación ideologizada: "El comunicador debe defender la libertad de expresión". Un principio permeado por el capital, en cuanto esta libertad depende de la propiedad individual.

Ningún mensaje es ideológicamente neutro. Explicó que toda objetividad es atravesada por una posición ideológica, y todo dato es un dato interpretado; así, fácil es apreciar hasta qué

punto es grave la concentración de los medios de comunicación en unas cuantas manos. "La opción ética sólo se da sobre mantener el status quo o transformarlo. Un comunicador social tiene como alternativa, o bien defender este tipo de libertad burguesa, fincada en el individuo, o un tipo de libertad distinta, casi inédito. Un proceso de transformación social, en el que la libertad de expresión y la comunicación adquieren un significado radicalmente distinto".

El comunicador puede optar por dejar las cosas como están, pertrechado en una objetividad imposible o hacer la crítica que incide en las luchas populares, donde se inicia el proceso de transformación, concluyó el filósofo Beller Taboada. ■

• Facultad de Ingeniería/ División de Educación Continua

jueves, de 9:00 a 19:00 h; coordinador: ingeniero Jacinto Viqueira Landa.

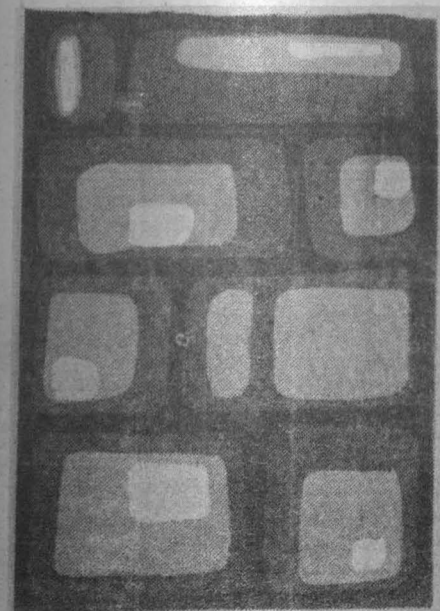
3. Equipo de construcción; duración: 45 horas; fechas: 4 al 9 de octubre; 9:00 a 18:00 h y sábado de 9:00 a 14:00 h; coordinador: ingeniero Fernando Favela Lozoya. En colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, AC.

4. Metodologías y técnicas de la planeación prospectiva; duración: 40 horas; fechas: 4 al 19 de octubre; horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h; coordinadores: doctor Eduardo Rivera Porto y M en I Arturo Talavera Rodarte.

5. Proyecto de sistemas de abastecimiento de agua; duración: 45 horas; fechas: 4 al 22 de octubre; horario: lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h; coordinador: ingeniero Ignacio Castillo Escalante. En colaboración con la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, DDF.

6. Introducción a la programación y computación electrónica; duración: 45 horas; fechas: 8 de octubre al 6 de noviembre; horario: viernes de 17:00 a 21:00 y sábados de 9:00 a 14:00; coordinador: M en C Marcial Portilla Robertson.

Informes: en el Palacio de Minería, Tacuba No. 5 primer piso, Delegación Cuauhtémoc, 06000 México, DF, teléfono 521-40-20.



1. Redacción de informes técnicos; duración: 50 horas; fechas: 10 de octubre al 6 de noviembre, horario: viernes de 17:00 a 21:00 y sábados de 9:00 a 14:00 h; coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad.

2. Conservación y uso eficiente de la energía; duración: 32 horas; fechas: 4 al 7 de octubre; horario: lunes a

Dirección General de Intercambio Académico

BECAS

La Dirección General de Intercambio Académico informa de las becas que se ofrecen a nacionales mexicanos para participar en diferentes cursos.

1) 12o Curso internacional de ingeniería de regadíos.

Lugar: Madrid, ESPAÑA.

Duración: Del 4 de enero al 31 de julio de 1983.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: Antes del 15 de octubre de 1982.

2) Curso de entrenamiento en el área de enfermería.

Nursing Administration.

Lugar: EUA

Duración: Del 10 de enero al 31 de marzo de 1983

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Informes: International Nursing Services Association, P.O. Box 15086, Atlanta, Georgia, 30333, EUA.

3) Curso colectivo sobre ingeniería en construcción.

Lugar: JAPON

Duración: Del 13 de enero al 8 de marzo de 1983.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: Antes del 29 de octubre de 1982.

AVISO (NO BECA)

1) Invitación al curso de "Perfeccionamiento para la construcción del cemento armado".

Lugar: ITALIA.

Duración: Del 15 de noviembre al 31 de mayo de 1983.

Informes: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Ciudad Universitaria, 30 de septiembre de 1982.

Mayores informes:

Dirección General de Intercambio Académico,

Departamento de Publicaciones e Información,

At'n: Eva Vargas B.

Edificio Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria, DF.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

CONFERENCIAS SOBRE ANTROPOLOGIA Y ETNOBOTANICA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita al ciclo de conferencias sobre Antropología y Etnobotánica que se realizará en el Salón 001 del Instituto, a las 12:00 h, con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

5 de Octubre: Etnobotánica histórica en la península de Baja California, por Miguel Angel Martínez.

7 de octubre: Investigación y Etnobotánica en la sierra norte de Puebla, por Miguel Angel Martínez.

14 de octubre: Estudio de las artesanías tarahumaras, por Miguel Angel Martínez.

19 de octubre: El enfoque antropológico de la Etnobotánica, por Emily Mc Clung de Tapia.



Asimismo, explicó que el CESU se hace partícipe de la responsabilidad que entraña rescatar, conservar, organizar, clasificar y poner al alcance de los universitarios y de la sociedad los legados de su pasado y realidad actual.

En cuanto a los trabajos del área de Historia de la Universidad del CESU, el actuario Valdés afirmó que su objetivo es definir la esencia de la Institución a fin de hacer inteligible a cada nueva generación universitaria el lugar que le corresponde en el tiempo. Se trata, en todo caso, "que las conquistas del pasado no se pierdan para los hombres del futuro", dijo, citando a José Ortega y Gasset.

En suma, indicó que los trabajos de investigación sobre la historia de la Universidad pretenden configurar, precisar y afinar el sistema de experiencias que constituyen su legado, su presente y su devenir.

Además, el funcionario mostró su seguridad porque el citado encuentro contribuya al enriquecimiento del conocimiento sobre la historia de la Universidad y brinde nuevos horizontes para el desarrollo del área de investigación dentro de ese tema.

Finalmente, agradeció a los profesores e investigadores participantes, así como a sus diversas instituciones y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, por su valioso apoyo.

Cabe señalar que el programa de este evento ha sido ampliado con los temas **Historia de la extensión universitaria**, por el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y **Acercamiento a los conflictos recientes de la Universidad**, que impartirá el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, mismos que serán dictados hoy jueves, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, antecediendo al acto de clausura.

Durante el acto, el presidium estuvo integrado, además, por la física Carmen Tagüña, jefa del Departamento de Eventos Especiales de la DGAPA, y los licenciados Francisco Paunero, jefe de Eventos Especiales del CESU, y Margarita Menegus, investigadora del CESU y coordinadora académica del evento. ■

Facultad de Medicina

IX TALLER DE ACTUALIZACION BIOQUIMICA

La Facultad de Medicina, a través de su Departamento de Bioquímica, informa que el IX Taller de actualización bioquímica se realizará del 3 al 8 de octubre en la Escuela de Medicina de la Universidad de Durango.

El evento está dirigido a todos los profesores que a nivel de licenciatura enseñan la bioquímica en escuelas de medicina, ciencias químicas, biología, odontología, veterinaria, enfermería y agronomía, así como en las escuelas profesionales o programas modulares.

Informes e inscripciones: Tel. 548-39-57. Para efectos de reservación, comunicarse al teléfono 92-181-2-80-09, con el doctor Humberto Avila Rodríguez, en Durango, Dgo.

SEMINARIOS DE INVESTIGACION

La Facultad de Medicina informa de los seminarios de investigación que se llevarán a cabo, de 9:00 a 10:30 h, en el aula del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública (6º piso del edificio principal de la facultad), de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Octubre

Viernes 8, psicóloga Paula Padilla Galina: "Estandarización de un instrumento para la detección de padecimientos mentales en la atención médica general".

Viernes 15, doctor René Leal Guerrero: "Mortalidad por estratos socioeconómicos en México".

Viernes 22, doctor Carlos Larralde Uribe: "Informe y discusión de la reunión de trabajo de la OMS sobre Vigilancia, Prevención y Control de la Cisticercosis y la Teniasis".

En el Palacio de Minería

CICLO "OBRAS MAESTRAS DEL PIANO A CUATRO MANOS"



La presentación del ciclo **Obras maestras del piano a cuatro manos**, correrá a cargo de Edison Quintana y Pablo Mazariegos, con obras de Mozart, Beethoven, Schubert, Debussy y Rachmaninov, en el Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, el domingo 3 de octubre, a las 18:00 h.

En la antigua Escuela de Medicina

INAUGURACION DE LA TERCERA TEMPORADA DE CONCIERTOS



Al inaugurarse la Tercera temporada de conciertos 1982, en la antigua Escuela de Medicina, la pianista mexicana María Teresa Rodríguez interpretará obras de Schumann, Chopin, Liszt y Brahms, el sábado 2 de octubre del presente año.

Respecto al sentido que tienen los premios para quien discierne entre los posibles candidatos, señaló que por lo común la institución que otorga un premio se gana la voluntad del premiado. Si bien es cierto que hay premiados que critican al que premia, las críticas serían más frecuentes y acerbadas si los premios no existieran.

También afirmó que dar un premio permite a quien lo instituye u otorga cumplir una función socialmente útil. La única razón que justifica la preocupación por los premios es que tienen una utilidad social y, por lo tanto, lo que debería buscarse al premiar es optimizar los efectos sociales benéficos de ese acto.

Planteó que con los criterios actuales de premiación, en particular en el ámbito científico, la maximización del beneficio social se podría dar si, dentro de las reglas del premio, el jurado prefiriera premiar aquellos tipos de actividad de mayor utilidad social en su momento, y no premiar sólo resultados, sino evaluar los resultados junto con la relación costo-beneficio. Los beneficios sociales de una acción, dijo, no sólo son los presentes sino también los que de ella se derivarán en el futuro.

Significados psicológicos y antropológicos de los premios

Para el doctor Santiago Ramírez, psicoanalista universitario, las premiaciones que el individuo tiene en su vida adulta y en niveles socialmente jerarquizados tienen sus antecedentes en las situaciones de premiación en las diversas etapas de desarrollo infantil.

Por otra parte, apuntó que todo sujeto que busca un premio parecería que se tiene que colocar en primera instancia en una situación de privación, como pueden ser penurias económicas, circunstancias difíciles, etcétera. Esta privación prosiguió, favorece en alto grado la posibilidad de hallar una salida creativa a esa situación.

Siguiendo los modelos infantiles, explicó que el niño tendería a salir de esa privación recibiendo los estímulos de la madre. Para que esa privación subsista, es preciso que el objeto nutriente inmediato no esté presente y se dé la situación de "si no me dan, yo me doy", "si no me abastecen, yo me abastezco".

Este hecho es muy significativo, dijo, porque en el terreno artístico o literario los sujetos se colocan en situaciones de privación extrema, por lo que la obra creadora tiene como propósito ser un nutriente de nutrientes faltantes por beneplácito del mundo exterior en un primer momento; tal actitud implica una agresividad que manifiesta no necesitar del ambiente, de la cultura, de la madre o de los objetos que entran en relación con los requerimientos del creador, y ello significa excluirlos y restarles importancia.

Por eso señaló el doctor Santiago Ramírez que el papel del premio es anular el sentimiento de culpa derivado del elemento agresivo que se encuentra en el acto creativo, de tal manera que el galardonado y

aplaudido se sienta perdonado.

El matemático universitario Bernardo Wolf, miembro del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y premio de la Academia de Física, dijo al respecto que ser un Premio Nobel es formar parte de un orden, y que la persona que instituye un premio persigue pasar a la historia con ese hecho.

Agregó que altos personajes de la política se prestan a participar en la entrega de determinadas distinciones porque es una forma de constituirse en mecenas de las artes y ciencias.

Consideró también que el Premio Nobel inhibe a quienes son distinguidos con él, porque su producción de investigación posterior a ese reconocimiento tiene que ser de mayor nivel.

Puntualizó que los premios, mientras sean dados con mesura a personas que lo merecen, son benéficos tanto para quienes los dan como para quienes los reciben y asisten a su entrega.

Desde su punto de vista antropológico, la doctora Larissa Lomnitz, quien fungió como moderadora de la mesa **Sentido e importancia de la premiación**, expuso que el Premio Nobel es un elemento importante para diseñar el ideal de lo que debe ser un científico. A su juicio, dichos símbolos son determinantes para la socialización de los científicos, ya que una gran parte de su formación consiste en hacer suya una ideología acerca de qué es la ciencia y cómo debe ser un científico.

De ahí, explicó que se creen una serie de mitos sobre lo que es el científico ideal, y el mito tiene una verdadera función social, no solamente en nuestra sociedad sino en todas.

Consideró que la sociedad artística o científica, y en general la sociedad moderna, también necesita de sus héroes y sus antihéroes, por lo que el individuo que recibe un Premio Nobel se convierte para la comunidad científica y la sociedad en general en un hombre ilustre, en un héroe, que con los años llega a ser un mito.

Finalmente, hizo incapié en la importancia que tiene para una sociedad esa vivencia mágica, de admiración con respecto a ciertos seres y valores elevados a la categoría de mitos.

Las mesas redondas referidas se llevan a cabo en el Auditorio Nabor Carrillo, a las 12:00 horas, en la sede de la Coordinación de la Investigación Científica.

En El Colegio de México

PRESENTACION DE LEOPOLDO TELLEZ Y MARTHA GARCIA RENART

Con un programa integrado por obras de Prokofiev, Hindemith y Martinu, se presentarán Leopoldo Téllez, chelo, y Martha García Renart, piano, en El Colegio de México, hoy a las 17:30 h.

→ 5
El mayor número de proyectos se refieren al área agropecuaria y forestal -783-; les siguen los de nutrición y salud -499-; investigación básica -408-; industria -246-. La meta del Programa de Formación de Recursos Humanos, 17 mil 684 becas, se rebasó en el 6% al otorgarse 18 mil 660. De estas becas, el 9% fue para estudiar doctorado, 48% maestría, 15% especialización académica, 21% entrenamiento técnico y 7% para elaborar tesis en temas de interés para el país.

Entre 1979 y 1982 se firmaron 29 nuevos convenios y acuerdos y mil 420 proyectos recibieron al-

gún tipo de apoyo por parte de instituciones de investigación en el exterior.

Antes, el señor Alfonso López, secretario general del Sindicato de Trabajadores del CONACyT, entregó al Presidente de la República un cheque por la cantidad de un millón y medio de pesos para el Fondo Nacional de Solidaridad en una contribución voluntaria del personal del CONACyT.

Finalmente, el licenciado José López Portillo realizó un recorrido por las instalaciones del CONACyT al tiempo de develar la placa alusiva a la inauguración oficial. ■

Facultad de Medicina

SEMINARIOS DE INVESTIGACION DEL CUARTO TRIMESTRE DE 1982

El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina invita a los **Seminarios de investigación del cuarto trimestre de 1982**, que se llevarán a cabo los martes, a las 18:00 h, en la Sala de Juntas de Posgrado (primer piso, ala norte, FM), de acuerdo al siguiente:

PROGRAMA:

Octubre

5 **IX Taller de actualización bioquímica**, en Durango, Durango (no hay seminario).

12 Día festivo (no hay seminario).

19 **Acción de la adenosina en el metabolismo de la urea "in vivo"**, mediada hormonalmente, por la médico cirujano Raquel Guinzberg Perrusquía y el pasante de biología Alejandro Zentella. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

26 **Metabolismo del surfactante pulmonar**, por el doctor Joseph L. Rabinowitz. Departamento de Investigación en Radioisótopos, Hospital de Veteranos, Philadelphia, Penn., USA.

Noviembre

9 **XIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Bioquímica**, en Guadalajara, Jalisco (no hay seminario).

16

Factores que gobiernan el reconocimiento por macrófagos, por el MEnC Roger Carvajal. Unidad de Investigación del Instituto de Enfermedades Respiratorias y Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

23

Características biológicas del factor reumatoide, por el doctor Pedro Antonio Reyes López. Departamento de Inmunología, Instituto Nacional de Cardiología "Doctor Ignacio Chávez".

30

Estudios "in situ" de la inositol-1-fosfato sintasa de *Neurospora crassa*, por la bióloga Patricia del Arenal. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

Diciembre

7

Mecanismo de acción de la adenosina en la glucólisis del eritrocito, por el médico cirujano Vicente Madrid Marina y el señor Roger Gutiérrez Juárez. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

14

Mechanisms of mutation at the aprt locus in mammalian cells, por el doctor Milton W. Taylor. Departamento de Biología, Universidad de Indiana, Bloomington, Ind., USA.

Nota: los días 21 y 28 de diciembre no habrá seminarios por corresponder al periodo de vacaciones.

LA TIERRA PROPORCIONA EL 98% ...

→ 6

Aspectos generales del proceso productivo

La reducción de pérdidas y utilización de desechos es una opción para incrementar la disponibilidad de los productos. "Las pérdidas poscosecha pueden llegar al 50% de la cantidad cosechada y la mitad de la biomasa en producción agrícola se desecha", afirman Frank Feather y Rashmi Mayur. Los desechos de biomasa contienen nutrientes que podrían extraerse directa o indirectamente.

Por otra parte, el agua y la energía son factores limitantes en la producción agropecuaria, por lo que se propuso el uso de formas alternativas de energía, computadoras en el manejo efectivo del agua y la construcción de infraestructura, tanto de riego como para temporal.

Otro de los puntos tratados fue el almacenamiento adecuado de los productos, así como su procesamiento y comercialización.

Algunas opiniones fueron en el sentido de que las formas convencionales en la preservación de alimentos (congelamiento, enlatado y embotellado) consumen mucha energía, por lo cual se están experimentando nuevos métodos, como radiación, preservación osmótica y marinado.

Finalmente se enfatizó el campo de la biotecnología, cuyo potencial es amplio, aunque difícil de evaluar, mencionándose algunas de sus posibles aplicaciones: creación de un nuevo vegetal con una arquitectura efectiva; obtención de semillas mejoradas; creación de variedades vegetales resistentes; secreción de aminoácidos por la flora bacteriana de animales; regulación del crecimiento de plantas; cultivo y regeneración de plantas, clonación; mutación de plantas y animales; fijación biológica de nitrógeno, y derivación de glucosa a partir de celulosa. ■

SE ENTREGO EL PREMIO...

→ 5

Consideró -por otra parte- que las cactáceas forman una familia vegetal muy importante en el país, que crecen especialmente en zonas áridas y semiáridas y, a veces, en lugar tropicales húmedos. Como México tiene casi la mitad de su territorio de zonas áridas, existen cantidad de cactáceas. Por este motivo, desde el siglo pasado los botánicos europeos se han interesado en sus cactáceas, dada su gran belleza.

Al respecto destacó que debido a que los mexicanos estamos acostumbrados a las cactáceas, les hemos perdido el interés y no recapacitamos en las consecuencias que podrían derivarse de su extinción. Por el contrario, para los extranjeros, esas plantas son exóticas y muy apreciadas, lo que les ha llevado a inundar toda la cuenca del Mediterráneo y gran parte de Australia de especies como el nopal.

Informó que existen muchas zonas célebres en México por la abundancia de cactáceas; es el caso de la Barranca de Mexmillán, Hidalgo, donde crece una planta columnar cubierta de espinas blancas, comúnmente conocida como "viejitos". Otra zona es Zapotitlán de las Salinas, cerca de Tehuacán, allí crecen numerosas especies, algunas columnares que por la gran cantidad forman verdaderos bosques. Igualmente, toda la Baja California se encuentra habitada por especies endémicas (únicas en el mundo). Otro lugar citado por la maestra Bravo es el altiplano del Norte, en especial el desierto de Chihuahua, en donde



crecen cactáceas pequeñas conocidas como "biznaguitas", que son apreciadas por su estructura y valor ornamental.

Es necesario adiestrar a los indígenas, principalmente al cultivo de este tipo de plantas, ya que además de contribuir a su alimentación, les podrían ayudar económicamente con los productos de la venta de estas plantas, afirmó.

Finalmente, señaló la necesidad de que los responsables aduaneros respeten las leyes que penalizan el contrabando de cactus, a fin de evitar su extinción y el enriquecimiento desmedido de los negociantes extranjeros, quienes venden tales plantas a precios muy altos en sus respectivos países. ■

Extrauniversitaria

En Madrid, España

PREMIO "PROMETEO" DE POESIA NUEVA 1982

El Taller Prometeo de Poesía Nueva convoca a un Premio de Poesía para un autor inédito, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Opción:** Podrán concurrir los libros, con forma y tema libres, que reúnan los siguientes requisitos:
 - Estar escritos en castellano, sea cual fuere la nacionalidad de los autores.
 - Ser originales e inéditos.
- Premios:** Se establece un premio único, dotado con 50,000 pesetas, que será indivisible y no podrá declararse desierto. El jurado podrá conceder las menciones especiales que considere oportuno. El libro será publicado y distribuido por el Taller Prometeo, dentro de su Colección POESIA NUEVA; los derechos para ediciones sucesivas quedan de propiedad del autor.
- Presentación:** Los libros, con un mínimo de 500 versos, se presentarán firmados, en original y copia, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara del papel; se hará constar el nombre completo, dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad y otros datos del autor, que éste considere convenientes.
- Plazo de entrega:** Las 12 horas del día 15 de octubre de 1982.
- Dirección:** Los trabajos se remitirán al Apartado de Correos número 10.287 de Madrid, España. Se hará constar en el sobre: "PREMIO PROMETEO DE POESIA NUEVA".
- Fallo:** Se hará público en el Café Lion de Madrid, durante el mes de diciembre de 1982. El Taller anunciará con anticipación la fecha precisa.
- Entrega del premio:** Se celebrará durante el mes de enero de 1983, con ocasión del III Aniversario del Taller Prometeo, en el lugar y hora que oportunamente se anuncie. El poeta premiado deberá estar presente a retirar el Premio, si reside en España.
- Jurado:** Estará formado por poetas y críticos, y su composición se conocerá en el momento del fallo del premio.
- Observaciones:**
 - Cada autor podrá concurrir con un solo libro.
 - No podrá presentarse a este Premio ninguna obra que haya sido premiada en algún concurso anterior.
 - El Taller Prometeo de Poesía Nueva no se compromete a devolver originales a sus autores, quienes no obstante pueden retirarlos en el Café Lion, de Madrid, los jueves hábiles, de 19:30 a 21:30 h, hasta el 31 de enero de 1983; pasada esa fecha, los trabajos no retirados serán destruidos.
 - No se mantendrá correspondencia con los poetas concursantes.
 - Los poetas que se presenten aceptan de antemano estas bases y su interpretación por el Taller.

FUE PRESENTADA LA REVISTA...

→ 7

El primer número incluye contribuciones de Argentina, Bolivia, México y Venezuela, sobre diferentes áreas temáticas como: Educación médica; Teoría y práctica de la medicina familiar; Investigación clínica de la atención médica en el primer nivel y Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades por el médico familiar.

Por otra parte, el doctor Manuel Ruiz de Chávez informó que el doctor Carlos Mac Gregor, director de la Facultad de Medicina, en representación del Rector de la UNAM, presentó la revista en la Reunión Internacional de la Sociedad de Profesores de Medicina Familiar, efectuada el pasado 11 de agosto en San Juan de Puerto Rico.

Destacó la aceptación de la revista en dicha reunión, ya que los comentarios expresados en las diferentes actividades desarrolladas fueron muy favorables para la publicación, así como el número de las suscripciones recibidas.

Al referirse al desarrollo que ha tenido la medicina familiar, comentó que en el mundo hay gran interés por orientar los servicios de salud hacia sistemas de medicina familiar. El auge en este campo se ha visto en países desarrollados como Estados Unidos, Inglaterra y Canadá.

En comparación con esos países, dijo, México no se queda atrás, también se ha proyectado hacia el continente como líder en la medicina familiar, de tal manera que muchos países latinoamericanos han vuelto y dirigido sus miradas hacia las experiencias del país en este terreno, en el que destacan los programas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aseguró que con la reciente creación del Centro Internacional para la Medicina Familiar se busca proveer a la comunidad interesada de un foro



donde se puedan llevar a cabo actividades de intercambio y análisis de experiencias, no sólo en cuanto a la prestación de servicios de atención de medicina familiar, sino también sobre enseñanza e investigación en esa área de la medicina.

El doctor Ruiz de Chávez, quien también es coordinador general del Programa de Medicina General Integral (Plan A-36) de la Facultad de Medicina, destacó que el Centro Internacional para la Medicina Familiar, creado hace menos de un año, cuenta con sedes en Caracas, Buenos Aires, Kansas y la Ciudad de México, y tiene ya frutos muy importantes.

Dentro de sus actividades y como una de las contribuciones de la sede de ese organismo en México, destaca el establecimiento del Centro de Estudios para la Atención Primaria de la Salud (CEAPS), que representa un avance más en la evolución del sistema de atención primaria de la salud.

El CEAPS fue creado a través de un convenio suscrito entre la UNAM y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para que funcione como modelo académico y asistencial en la formación de recursos humanos y preste atención a la salud, en el área de atención primaria. Además estimula el desarrollo de proyectos de investigación en todos los campos relacionados con la atención primaria.

Otras de las aportaciones del Centro Internacional para la Medicina Familiar son: el Curso Internacional de Capacitación Docente en Medicina Familiar y la Revista Internacional de Medicina Familiar. "Con esta revista, México vuelve a reafirmar un liderazgo que en forma natural ha asumido en el continente americano", concluyó el doctor.

EVALUACION DEL PROGRAMA DE MEDICINA...

→ 7

Por su parte, la doctora Sara Morales, a nombre de los integrantes del programa, hizo entrega de la publicación al Director, en testimonio de los esfuerzos y experiencias de todo el personal, acumulados a lo largo de 8 años; al describir la publicación reseñó su contenido, destacando los siguientes temas: los límites entre la atención a la salud y la educación médica; la investigación médica como un recurso docente para la formación del médico general en el pregrado; contribución de la enseñanza de la medicina en el pregrado a los sistemas de atención médica primaria; fundamentos y situación actual del Plan de Estudios; el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluación en el Programa de Medicina General Integral; teoría y práctica de la medicina familiar y comunitaria; programas de formación y educación continua del personal docente; contribución del Programa a las tendencias actuales de los sistemas de atención primaria en la SSA y el IMSS; investigación y evaluación educativa, y nuevas direcciones docente-asistenciales del Programa.

Al hacer uso de la palabra, el

doctor Carlos Mac Gregor señaló que la actividad del Programa de Medicina General Integral no se circunscribe a la formación de personal médico, sino que está traspasando estos límites; así lo demuestran las acciones desarrolladas referentes a su evaluación, esto es, al análisis de las experiencias y logros obtenidos a lo largo de su desarrollo.

Por otro lado, recomendó la lectura de esta publicación a los estudiosos de las tendencias de la educación médica y a todos aquellos profesionales interesados en aprovechar las experiencias y los éxitos alcanzados en este programa, reconocido como una de las contribuciones educacionales innovadoras más trascendentales en nuestro país.

En el acto, efectuado en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina, estuvieron presentes el doctor Fernando Cano Valle, el licenciado Eduardo Muñoz González y el doctor Carlos Olivares Urbina, secretario general, secretario administrativo y secretario de Relaciones de la Facultad de Medicina, respectivamente; además estuvo el cuerpo directivo y profesores del propio Programa.

En la Carpa Geodésica

CICLO DE CONFERENCIAS "UNA EXPERIENCIA EN CIENCIA"

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, la Coordinación de Extensión Universitaria y el Teatro de Papel, A.C., Carpa Geodésica, invitan al ciclo de conferencias **Una experiencia en ciencia**, que se desarrollará, a las 20:00 horas, en la Carpa Geodésica, Av. Insurgentes Sur, 2135, con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

- Octubre 6: **El papel de la geografía en el desarrollo**, por Jorge Fernando Cervantes Borja.
- Octubre 13: **Algo sobre computadoras**. Plática audiovisual, por Javier González Durazo.
- Octubre 20: **Aplicaciones prácticas de la ecología urbana**, por Manuel Rico.
- Octubre 27: **Algunos aspectos de agresión en tiburones**, por Pablo Cervantes.

En el Centro Médico de CU

CICLO: "IMAGENES Y CONVERSACIONES"

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Coordinación de Extensión Universitaria invitan al ciclo **Imágenes y conversaciones** que tendrá lugar en el Foro del Centro Médico de Ciudad Universitaria, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

- Octubre 5. Película: **Ver o no ver**. Conversadora: Yolanda Berdeja. Con la colaboración de la Embajada del Canadá.
- Octubre 11. Película: **El invento del adolescente**. Conversador: Carlos Biro. Con la colaboración de la Embajada del Canadá.
- Octubre 19. Película: **Comportamiento de las avispas**. Conversador: Raúl McGregor. Con la colaboración del Centro Científico y Técnico Francés.
- Octubre 26. Película: **Origen de la vida**. Conversador: Antonio Lazcano. Con la colaboración de McGraw Hill y la Enciclopedia Británica.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

CONTADOR PUBLICO

DEMANDA N° 1105: Solicita pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo \$35,000 a \$40,000 mensuales, puesto vacante, auxiliar de contabilidad, experiencia 2 años en contabilidad general e impuestos, sexo masculino.

DEMANDA N° 1101: Solicita pasante o titulado de la carrera de contador público, horario matutino, sueldo \$40,000 mensuales, para el puesto de jefe del departamento de contabilidad.

FILOSOFIA

DEMANDA N° 1103: Solicita de la carrera de letras españolas, pasante, horario matutino, \$230.00 la hora, puesto vacante, profesor de lengua y literatura.

INGENIERIA QUIMICA

DEMANDA N° 1099: Solicita ingeniero químico, químico o biólogo, titulado, horario completo, sueldo \$50,000 mensuales, puesto vacante, coordinador general, experiencia 5 años en docencia.

DEMANDA N° 1104: Solicita ingeniero químico o químico, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$250.00 la hora, puesto vacante, profesor de química.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentarse con 2 fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

CATEDRA EXTRAORDINARIA...

→ 7

Entrando por el camino angosto del microanálisis de los trocitos del habla y de los movimientos corporales —precisó el doctor Mc Quown— se desemboca en las vías anchas de los estudios de la sociedad, de su cultura y de la personalidad del individuo; de la persona que a través de sus normas se auna a su sociedad, se comporta de acuerdo a sus prescripciones culturales y batalla, como individuo, así formado, contra esas restricciones impuestas en el mismo proceso de adquirirlas.

"Como todo instrumento científico, el microanálisis es un arma de doble filo; ayuda a guiar al individuo por esas vías, a acojinar los golpes recibidos por él, allí, y a instruirle sobre la manera, no sólo de sobrevivir en ellas, sino de amoldarse a que convengan a

su propio destino. Se presta esta arma tanto a los usos de aquellos individuos que quieren imponer su propia voluntad personal sobre esas vías, como a los empleos de aquellos que quisieron defenderse contra esas imposiciones".

Sólo las consideraciones comúnmente humanas, concluyó el doctor Mc Quown, median en esa lucha interminable, y, a veces, llevan a los partidos contendientes a una transacción viable.

El doctor Mc Quown permanecerá en esta Casa de Estudios, a instancias del Instituto de Investigaciones Antropológicas, durante el periodo julio de 1982 a junio de 1983, realizando la actualización y versión al español de la Gramática de la Lengua Totonaca (de la que es autor), y dictará seminarios sobre lingüística maya y nahua.

Convocatorias

MAESTRIA EN DOCENCIA ECONOMICA

Calendario Escolar 1983-84

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP-CCH), ofrece la **Maestría en Docencia Económica**, promoción 1983-84, con duración de cuatro semestres, dirigidos a egresados de las licenciaturas en economía, ciencias sociales y áreas afines.

Objetivos y plan de estudios:

Es el propósito fundamental del programa la capacitación de profesionales en las áreas de docencia e investigación en economía.

El plan de estudios comprende cinco áreas: Teoría económica, Historia económica, Política económica, Métodos cuantitativos y Docencia.

El programa ha sido diseñado para formar profesionales con una capacitación básica en el manejo del instrumental teórico, histórico y matemático en el ámbito de la economía, complementada con aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que el egresado pueda impartir cursos en materias específicas de economía y realizar investigación, tanto sobre aspectos de la realidad económica como sobre la enseñanza de la economía.

Requisitos de ingreso:

1. Título de licenciatura en economía, ciencias sociales o áreas afines.
2. Los egresados de la UNAM deberán presentar un Certificado de Estudios que muestre haber concluido el 100% de los créditos de licenciatura y una carta del director de la tesis, indicando el grado de avance y la fecha probable de terminación de la misma.
3. Aprobar los exámenes de selección, en economía y matemáticas.
4. Aprobar el examen de traducción del idioma inglés sobre contenidos de la especialidad.
5. Presentar *curriculum vitae* y entrevistarse con la comisión de admisión.
6. Aprobar las materias del curso propedéutico.

Calendario:

- Registro de solicitudes a los exámenes de selección: Del lunes 4 de octubre al viernes 12 de noviembre.
- Exámenes de selección e idioma: Jueves 18 y viernes 19 de noviembre, a las 10:00 h.
- Entrevistas personales: Jueves 25 y viernes 26 de noviembre, a las 10:00 h.
- Entrega de resultados e inscripción al curso propedéutico (obligatorio): Del lunes 6 al miércoles 16 de diciembre.
- Curso propedéutico: Del lunes 10 de enero al viernes 8 de abril de 1983.
- Inicio del primer semestre: 18 de abril de 1983.

Información y registro:

Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, planta baja del ex-edificio de Radio Universidad, Ciudad Universitaria, México, DF, Tel. 550-52-15, Exts. 3562 y 3553.

Exámenes, entrevistas y cursos:

Maestría en Docencia Económica, Insurgentes Sur 4087, planta alta, Tlalpan, México 22, DF.

Nota:

Aspirantes procedentes de instituciones diferentes de la UNAM, deberán anexar a su documentación: copia del certificado de estudios y del título o copia del acta del examen profesional correspondiente.

ESPECIALIZACION EN ESTADISTICA APLICADA

Calendario Promocional 1982-83

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP-CCH), ofrece la **Especialización en Estadística Aplicada**.

Objetivo general:

Complementar la formación de egresados de diversas licenciaturas en la aplicación de la metodología del análisis estadístico a problemas inherentes a su área de actividad profesional.

Requisitos de ingreso:

Tener una licenciatura, ser aceptado al programa y aprobar un examen de traducción-comprensión del inglés al español.

Los aspirantes deberán presentar un examen de admisión.

Registro al examen de admisión:

Hasta el 12 de octubre.

Examen de admisión:

15 de octubre.

Inicio de semestre escolar 83-1:

25 de octubre.

Mayores informes:

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH-UNAM (Departamento de Servicios Estudiantiles), Oficinas Técnicas, planta baja, ex-edificio de Radio Universidad, Ciudad Universitaria, México 20, DF, código postal 04510, Tel. 550-52-15, Ext. 3562 y 3553.

Coordinador de la Especialización en Estadística Aplicada, doctor Ignacio Menéndez Ramírez, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), apartado postal 20-726, Ciudad Universitaria, México 20, DF, código postal 04510, Tels. 550-52-15, Ext. 4574, y 548-54-65.

SEPTIMA FASE DEL PROGRAMA...

→ 8

5. **Alimentación y desarrollo:** programa que difundirá las bases alimentarias mexicanas vinculando las tareas universitarias a la problemática nacional de acuerdo a las políticas del SAM.

6. **Orientación vocacional:** sus metas van encaminadas a la formación escolar del trabajador, las actividades concretas que desarrolla en el campo laboral y mejores opciones a través de la capacitación, coordinando los programas con la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

7. **La Universidad también es deporte.** Cubre una amplia gama deportiva, donde se pueden identificar los diferentes deportes con sus antecedentes, objetivos, finalidades y organización. Sus principios se basan en una capacitación hacia el deporte y el acondicionamiento físico general.

8. **Subdesarrollo latinoamericano:** en este programa se plantean los principios de definición y adaptación de países hispanoamericanos, así como sus diferentes manifestaciones sociales, culturales y políticas, explicando los problemas que aquejan al mundo y presentando alternativas de solución.

9. **Biología:** la creciente demanda de alimentos, medicinas y

otros bienes de consumo han dado origen a nuevas áreas de investigación; esta serie enfocará la producción de alimentos, la utilización de los recursos naturales renovables y su aplicación racional.

10. **Historia novohispana:** estudio retrospectivo de nuestros antecedentes desde la época precortesiana y virreinal, presentando el desarrollo de las principales industrias que se dieron en esas épocas y mostrando etapas desconocidas de nuestra historia, a través del Archivo de Indias y su material inédito.

Se señaló que en la realización de esta 7a. fase nuevamente participarán dependencias universitarias, tanto administrativas como académicas; dentro de ellas están las direcciones generales de Divulgación Universitaria, Orientación Vocacional, Actividades Socioculturales y Actividades Deportivas y Recreativas; la Coordinación de la Investigación Científica, las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Contaduría y Administración y Filosofía y Letras; el Centro de Estudios sobre la Universidad, la ENEP Iztacala y el Instituto de Estudios y Documentos Históricos.

La transmisión de estos nuevos programas continuará por los canales 5 y 8 de televisión de lunes a viernes.

En el Auditorio "José Vasconcelos" del CEE

ARTE CONTEMPORANEO LATINOAMERICANO

El Centro de Enseñanza para Extranjeros invita al ciclo de 8 conferencias de **Arte contemporáneo latinoamericano**, por la maestra Graciela Kartofel, que se llevará a cabo los viernes, a las 12:00 h, en el Auditorio "José Vasconcelos" del CEE, localizado en avenida Universidad 3002, atrás de la Dirección General de Personal, de acuerdo al siguiente

8: Lo cósmico y lo surreal en el arte latinoamericano contemporáneo.

15: Audiovisual: Técnica de pintura en esmalte sobre cobre. Debate con Bárbara Gironella.

22: Antropologías y arqueologías latinoamericanas retratadas por el arte contemporáneo.

29: La gráfica latinoamericana.

Noviembre

5: Maestros latifundistas y jóvenes discípulos latinoamericanos.

19: El arte textil latinoamericano.

26: Artistas y artesanos en Latinoamérica.

PROGRAMA:

Octubre

1: Los lenguajes y los personajes en el arte latinoamericano contemporáneo.

LA OBRA PICTORICA DE CARLOS...

→ 8

Carlos Riepen nació en 1925, en la ciudad de Hamburgo, donde inicia su aprendizaje artístico en la Kunstschule que posteriormente continúa en Colonia. Viaja por el Medio Oriente, atraviesa la India y se establece en Melbourne, Australia, desde 1945 hasta 1956. Aquí estudió dibujo, bajo la dirección de Taisutis Zikara y expone por primera vez. Seguidamente expone en México y se traslada a Hong Kong donde trabaja las técnicas propias de la pintura china —acuarelas e impresiones en papel, además de otras técnicas— junto con el profesor Chow Chin Chow. Desde 1959 se establece en México de manera permanente. Es así como genera: "Hacia la noche", "Mar y tierra", "Expansión de un árbol", "Nube de Abril", "Huellas del tiempo" y muchas otras pinturas más, en las que los colores y las formas geométricas se conjugan con técnicas propias del arte oriental.

Al ser entrevistado, el pintor advierte que su técnica es original y que consiste en colocar capas y más capas de acrílicos, a veces muy húmedos, otras más muy secos y que incluyen diversos grados de presión, lográndose una textura que se deposita con un ritmo y sello propios. "Respecto al colorido,

uso colores muy cálidos y vivos, pero dispuestos de una forma armónica. México es un país tan cálido, tan caluroso y extremadamente hermoso, de cuyos paisajes, personas y cosas, tomo inspiración para hilar las formas geométricas".

A decir de este gran formador de imágenes, "pintar es una actividad poética al igual que la música; uso los colores y las formas para llegar a lo esencial y lograr un contenido artístico en mis obras".

En la muestra, organizada por la Coordinación de Extensión Universitaria y la Embajada de la República Federal de Alemania, estuvieron presentes, además, el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural; el licenciado Miguel Carriedo, director de Radio UNAM; el maestro Raúl Cosío Villegas, director de Actividades Musicales de la UNAM; el maestro Alejandro Rossi, director general de Publicaciones; el arquitecto Juan Benito Artigas, coordinador del Curso Vivo de Arte; el licenciado Manuel Madrazo Bolívar, secretario técnico de la Coordinación de Extensión Universitaria, y la señora Ostrud Parry, agregada cultural adjunta de la Embajada de la RFA.

cine



Los indolentes, director: José Estrada, en la Sala "Julio Bracho", Centro Cultural Universitario, 12:00 y 18:00 h, del 30 de septiembre al 3 de octubre.

Misterio, directora: Marcela Fernández Violante, en la Sala "Julio Bracho". 16:30 y 20:30 h, del 30 de septiembre al 3 de octubre.

Allá en el Rancho Grande, dirigida por Fernando Fuentes, en el Centro "Cuatro Arboles", 18:00 h, jueves 30.

Los hermanos del hierro, director: Ismael Rodríguez, en el Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, colonia Santa María La Ribera), 16:30, 18:30 y 20:30 h, jueves 30.

El Rey y el pájaro, (Le Roi et L'oiseau), 1980, dirigida por Paul Grimault, domingo 3, a las 11:00 h, en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

La diligencia, 1939, dirigida por John Ford. Lunes 4 a las 19:00 h, en la Sala Chopin.

Dos fusileros sin balas, 1935, dirigida por Stan Laurel y Oliver Hardy. Lunes 4 y martes 5 a las 17:30 y 19:30, respectivamente, en Aeroméxico.

El puerto, 1948, dirigida por Ingmar Bergman. Martes 5 y miércoles 6, a las 19:30 h, en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

Una y otra vez (México, 1971). Realización de Eduardo Maldonado. 5, 6 y 7 de octubre en la Sala José Revueltas. 16:30 y 20:30 h.

Atencingo (México, 1973). Realización de Eduardo Maldonado. 8, 9, 10 y 12 de octubre, en la Sala José Revueltas.

Laguna de dos tiempos (México, 1982). Del 5 al 17 de octubre, en la Sala José Revueltas, 12:00 y 18:30 h.

El hormiguero (Hungría, 1972), dirigida por Zoltan Fabri, 5, 6 y 7, 12:00 y 18:30 h, en la Sala "Julio Bracho".

El signo del León (Francia, 1959), dirigida por Eric Rohmer. 5, 6 y 7. 16:30 y 20:30 h, en la Sala "Julio Bracho".

Robinson Crusoe, dirigida por Luis Buñuel. 2 y 3 de octubre, a las 11:00 h, en la Casa del Lago.

Dinosaurio, con Ward Ramsey. 9 y 10 de octubre, a las 11:00 h, en la Casa del Lago.

Los tres mosqueteros, dirigida por George Sidney. 2 y 3 de octubre a las 11:00 h, en el auditorio "Justo Sierra" de Humanidades.

Dinosaurio, con Ward Ramsey. 2 y 3 de octubre, a las 12:00 h, en el Cinematógrafo del Chopo.

Nazarín (México, 1958), dirigida por Luis Buñuel. 2 y 3 de octubre, a las 15:00 h, en el Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago.

La tregua, dirigida por Sergio Renán. Del 2 al 13 de octubre; 16:30, 18:30 y 20:30 h, en el Cinematógrafo del Chopo.

conferencias



El reconocimiento de la ciencia en la periferia. Participantes: Gerardo Bueno, Cristina Nava, Marcos Moshinsky y Manuel Peimbert; moderador: Cinna Lomnitz, en el Auditorio "Nabor Carrillo", ubicado entre los institutos de Física, Geofísica y Astronomía, 12:00 h, viernes 1º.

Arquitectura popular en el siglo XVIII en Cholula, por el M en A José Antonio Terrán, en la Sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario, 19:00 h, jueves 30.

Arquitectura en adobe, época del Virreinato, Puebla, por el M. en Arq. Leonardo Icaza. 7 de octubre, a las 19:00 h, en la Sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario.

Autores y sus obras. Héctor García. Comentaristas: Oscar Menéndez y Rodrigo Moya. 5 de octubre, a las 19:30 h, en el Museo de Arte Carrillo Gil.

Ideología de los banqueros de 1940 a nuestros días, por Cristina Puga, sábado 2, a las 13:00 h, en la Sala Lumière de la Casa del Lago.

Diferencias y analogías entre la nacionalización de 1938 a 1982, por Samuel León. Domingo 3, a las 13:00 h, en la Sala Lumière de la Casa del Lago.

cursos



Taller infantil de libre expresión creadora, a partir del 9 de octubre, los sábados, de 11:00 a 13:00 h, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 7), bajo la dirección del maestro Cuauhtémoc Queiros.

danza



Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en la Sala "Miguel Covarrubias" Centro Cultural Universitario, 12:00 h, domingo 3.

Compañía Titular de Danza del Colegio de Bachilleres, en el Teatro de Ciudad Universitaria, anexo a Arquitectura, todos los domingos de octubre a las 12:00 h.

Grupo de Danza Libre Universitaria, en la Sala "Manuel M. Ponce" del Palacio de Bellas Artes, miércoles 6 de octubre, a las 20:00 h.

Taller Movimiento-Espacio de la ENEP Acatlán, en el Parque Nacional de Los Remedios, domingo 3, 12:00 h.

Ballet Folclórico Infantil de la Ciudad de México, domingo 3, 11:00 h, en Los Remedios.

exposiciones



Siete fotografías de la ENAP, Carlos Alarcón, Luis Arteaga, Alejandro González, Jesús González, Víctor Monroy Sergio C. Rey y Jesús Zárate. Inauguración: hoy a las 17:00 h, en el Aula Magna II de la Facultad de Ciencias. Visitas de lunes a viernes, 10:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 h.

Escultura griega, 3000 a.n.e. a 300 n.e. Inauguración: hoy a las 12:00 h, en el Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, Circuito Exterior, CU. Visitas de lunes a viernes, horas hábiles.

Poética del dulce mexicano, en el vestíbulo de la Sala "Miguel Covarrubias" del Centro Cultural Universitario, de martes a domingo, 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

Shelby Cánovas T., Rafael Ruanova y Roberto Guadarrama. Conductora: Laura Certucha. Comercialización y distribución de alimentos. COORDINACION CIENTIFICA. PUAL.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Jueves 30 Canal 5

8:00 LAE Jorge Alvarez Anguiano, Armando Muñoz Ocaris, Fernando de la Mora Navarrete y CP Juan Manuel Martínez G. **Bolsas de tecnologías transferibles. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

9:00 Doctores Juan José Sánchez Sosa y Rolando Díaz Loving. **Psicología de los sexos. PSICOLOGIA.**

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** El derecho mercantil con la administración. 55.

10:30 **Temas Agropecuarios.** El buen manejo de los animales. 64.

11:00 **Ciencias Sociales.** Relación sociológica de natalidad y mortalidad. 31.

11:30 **Lógica de la Ciencia.** Ecología marina. 83.

APOYO ACADEMICO

12:00 Doctor Mario del Moral Torres. **Tejido hematopoyético. MEDICINA.**

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

13:00 Licenciados Carlos González J.,

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Viernes 1º de octubre Canal 5

8:00 Licenciados Arturo Schroeder C. y Jorge Alberto Manrique, ingeniero José Manuel Mijares y doctor Jaime Litvak King. **Derecho y arte. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.**

9:00 Doctor Javier Collado Webber. **Técnicas de rehabilitación en raíces fracturadas. ODONTOLOGIA.**

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** ¿Qué es el contrato de compra-venta? 56.

10:30 **Temas Agropecuarios.** Las enfermedades más comunes del ganado bovino. 65.

11:00 **Ciencias Sociales.** El fenómeno en la oferta y la demanda. 38.

11:30 **Lógica de la Ciencia.** Erosión. 86.

APOYO ACADEMICO

12:00 Ingeniero Marco A. Torres H. **Atomo de Bohr, 3. INGENIERIA.**

12:30 Doctor Fernando Flores García. **Autodefensa, 3a. parte. DERECHO.**

ENCUENTRO de Bibliotecarios de la UNAM.

TEMA	SUBTEMAS
PROSPECTIVA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	A.- PLANEACION DE SERVICIOS
	B.- EDUCACION CONTINUA
	C.- DESCONECENTRACION AUTOMATIZADA

El acelerado crecimiento de la Universidad le hace contener con problemas que sólo la prospectiva más penetrante, acaso adelantó en el pasado.

Hoy el esfuerzo de anticipación se torna una necesidad, pues lo vertiginoso del cambio nos enfrenta cada vez con mayor prontitud con el futuro.

El propósito que anima al Primer Encuentro de Bibliotecarios de la Universidad es propiciar un espacio académico, donde los responsables de las bibliotecas de la UNAM, compartan sus experiencias, planteen sus diagnósticos y proyecten modelos alternativos, tendientes a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras, de la Biblioteca Universitaria.

PALACIO DE MEDICINA, 4, 5 y 6 DE OCTUBRE DE 1982
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL YA NO ESTA EN EL CHOPO

DINOSAURIO

BASES

- 1) Podrán participar todos los niños de 5 a 12 años de edad.
- 2) El área de trabajo será dibujo.
- 3) Cada niño podrá participar con uno o más trabajos.
- 4) El tema de los trabajos deberá centrarse en LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS; en cualquiera de las siguientes opciones:

- a) Derecho a la salud, b) Derecho a la vivienda, c) Derecho a la educación, d) Derecho a la recreación y la cultura, e) Derecho a participar en las decisiones de su vida cotidiana
- 5) El tamaño de los trabajos deberá ser de 60 x 40 cms. de preferencia en cartulina dura o gruesa.
- 6) Los trabajos podrán realizarse tanto en blanco y negro, como en todos los colores.
- 7) Los Premios son: Primer Grupo / niños de 5 a 8 años de edad \$ 1,000.00 y diploma a los 5 mejores trabajos. Segundo Grupo niños de 9 a 12 años de edad, \$ 1,000.00 y Diploma a los 5 mejores trabajos.
- 8) Todos los trabajos participantes serán exhibidos en el Chopo.
- 9) Para la selección de los 10 trabajos ganadores se tomarán en cuenta dos fases: un trabajo hecho en casa y un ejercicio realizado el día de la Fiesta de Premiación.
- 10) El fallo del Jurado será inapelable.
- 11) Los trabajos deberán llevar anexados los datos del autor; nombre, edad, dirección, teléfono y tema de su dibujo.
- 12) Plazo último de entrega de trabajo es el 15 de octubre de 1982.

Inscripciones y mayores informes:
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
Dr. Enrique González Martínez 10
Col. Santa Ma. la Ribera
TELS. 546 54 84 y 546 84 90

extensión cultural / UNAM

Gráfica colectiva. Expositores. Díaz Pérez Vicente, García Ramírez José Manuel, Hidalgo Roque Jorge Arturo, López Palacios José Margarito, Monroy de la Rosa Víctor, Pérez Valverde Jesús Angel, Rodríguez Venegas Alejandro, Robles Romero Lidia y Torres Ramírez Juan, en el vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. Abierta hasta el 1º de octubre. Aquí II, participan cien artistas de 20 países del mundo, en el Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno, Cuernavaca, Morelos.

Exhibición de vestidos típicos y artesanía de Corea, Semana de la Cultura Coreana en México, en el Auditorio "José Vasconcelos" del Centro de Enseñanza para Extranjeros, 12:00 h, martes 28.

Exposición permanente de Einstein, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Los orígenes del cinematógrafo, en el vestíbulo del Teatro "Jorge Negrete", anexo a la ANDA, de lunes a domingo, de 10:00 a 18:00 h.

Tinta sobre papel, de Eduardo Chávez Silva, en la Galería del Lago, Sala I, miércoles a domingos, 11:00 a 17:00 h.

Homenaje a Melecio Galván, con el Grupo "Mira", en la Galería del Lago salas 2 y 3, de miércoles a domingos, 11:00 a 17:00 h.

Latinoamérica bis, en la Galería del Lago, Sala 4, miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.

Los dibujos de Leonardo da Vinci, una muestra de los dibujos de Leonardo de la Colección Real de Windsor, Inglaterra, lunes a viernes, horas hábiles.

En el Palacio de Minería

EXPOSICION DE PINTURA DE ARMIDA BRACHO



La Distribuidora de Libros de la UNAM, con la colaboración de la Coordinación de Extensión Universitaria y la Facultad de Ingeniería, ha organizado una exposición de pinturas de la artista Armida Bracho, cuya inauguración tendrá lugar en el Palacio de Minería, hoy a las 19:00 horas.

En los veintiséis cuadros de esta muestra, la artista duranguense combina su realismo pictórico con una "lírica expresión de formas libres en el espacio, casi exentas del peso de la materia".

les, en el Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería.

Obras maestras de la pintura coreana, en la biblioteca del Centro de Enseñanza para Extranjeros, lunes a viernes, horas hábiles.

Exposición de Collage, de Beatriz Gutiérrez, inauguración: octubre 4, a las 13:00 h, en el vestíbulo del auditorio principal de la Secretaría de Relaciones de la Facultad de Medicina.

Acuarelas, de Alicia Peñafiel, en el Hospital "Juárez", SSA, abierta de 9:30 a 13:30 h.

Antropología visual (fotografías), en la Galería del Bosque (antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles a domingos, 11:00 a 17:00 h.

Serigrafías y esculturas del artista "Sebastian", en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Taller de fotografía de la Facultad de Ciencias, lunes a viernes, 10:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 h, en el Aula Magna II de la misma facultad.

Retrospectiva de pinturas, de Luis García Guerrero, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Acatlán.

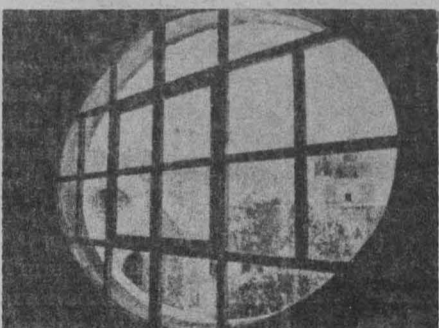
El cartel del cine mexicano en el mundo, de lunes a domingos, de 10:00 a 18:00 h, en el vestíbulo del Teatro "Jorge Negrete".

El paisaje de España, Arquitectura popular española y Arquitectura gótica de España, muestra de 97 fotografías de Nicolás Müller. Abierta de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Arquitectura románica española, fotografías de Nicolás Müller. Abierta de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, en la Galería Universitaria "Aristos", ubicada en Insurgentes Sur 421.

Facultad de Ciencias

EXPOSICION: "OCHO FOTOGRAFOS DE LA ENAP"



La Facultad de Ciencias invita a la exposición Ocho fotografías de la ENAP, abierta al público hasta el 8 de octubre, en el Aula Magna de dicha facultad, de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas.

La muestra está integrada por trabajos de Carlos Alarcón, Luis Arteaga, Alejandro González, Jesús González, Víctor Monroy, Estanislao Ortiz, Sergio Rey y Jesús Zárate.

Exposición Universitaria sobre Fuentes Documentales para Historia Militar, en el Salón de Exposiciones del Palacio de Minería.

Paisajes planetarios, muestra de la obra fotográfica de Mario Mutschlechner, en el Foro de las Artes en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

música

Los Cuatros, música popular, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, 12:00 y 17:00 h, viernes 1º.

Leopoldo Téllez, cello, y Martha García Renart, piano; música de Bartók, Stravinsky, Ponce y Weber, en El Colegio de México, 17:30 h, jueves 30.

Orquesta Filarmónica de la UNAM, en la Sala de Conciertos/Nezahualcóyotl, el viernes 1º a las 20:00 h, y el domingo 3 a las 12:00 h.

Concierto para violín y orquesta de J. Conus, Solista: Martín Valdeschak, con la Orquesta Filarmónica de la UNAM. 1º y 3 de octubre, a las 20:00 y 12:00 h, respectivamente, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Concierto de piano de María Teresa Rodríguez. Obras de Schumann, Chopin, Liszt y Brahms. Sábado 2, a las 19:00 h, en el Palacio de Medicina.

Ché-Ché Sánchez y Cuarteto, Viernes 1º, a las 17:00 h, en la Sala Anexa de la Casa del Lago.

radio

Música en imágenes, panorama musical, histórico y geográfico que habla de la evolución, situación actual e importancia que ha tenido el uso de la música en el cine, en Radio UNAM, los lunes, de 19:00 a 19:30 h.

El minuto de la Filmoteca, temas en torno al fenómeno cinematográfico, tratados en forma amena, breve e interesante, en Radio Educación, 8:57 y 18:57 h.

teatro

De dos en fondo a ninguna parte, de Germán Castillo, en la Sala Principal de la Casa del Lago, sábados y domingos, 13:00 h.

El destierro, dirección: José Caballero, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h, en el Foro "Sor Juana Inés de la Cruz".

El misántropo (Diskolos), de Menandro, montada por la Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación, en el Teatro Independencia. Funciones: jueves y sábados a las 20:00 h; domingos a las 17:00 y 20:00 h.

Teatro guiñol, dirección: José Mercedes Díaz Núñez, en el Foro Abierto de la Casa del Lago, domingo, 9:00 h.

El estupendo cornudo, de Fernand Crommelinck, dirección: Ignacio Retes, en el Teatro "Juan Ruiz de Alarcón", martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:30 h.

La cabeza del dragón, farsa infantil de Ramón del Valle Inclán, dirección: Beatriz Campos, última función el próximo 2 de octubre, a las 13:00 h, en el foro del Centro Universitario de Teatro, sur de Ciudad Universitaria.



El cómico proceso de José K., de Héctor Ortega, de martes a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingos, 19:00 h, en el Teatro de Santa Catalina.

El barbero de Sevilla, sábados 12:00 y 16:00 h, en el Foro Abierto de la Casa del Lago.

El Día del Juicio Final, viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:30 h, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Entrevista. Autor y maestro: Rogelio Luévano, con alumnos del segundo año del Centro Universitario de Teatro. Hoy, a las 20:30 h, en el Espacio Escénico del CUT, Centro Cultural Universitario (atrás de la Sala Nezahualcóyotl).

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

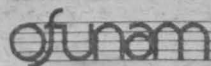
Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11º piso de
Rectoría. 652-28-35

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



MUSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM



Armando Zayas

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: **Armando Zayas**
Martín Valdeschak, violín
Pequeña suite, Debussy
Concierto para violín y orquesta en mi menor (estreno en México), J. Conus
Sinfonía No. 2, en mi menor, op 27, Rachmaninov
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
Viernes 1º/20:00 h.
Domingo 3/12:00 h.
Boletos: \$120.00, \$80.00 y \$40.00

HOY

Leopoldo Téllez,
chelo
Marta García Renart,
piano
Obras de Bartok, Stravinsky, Ponce y Webern
COLEGIO DE MEXICO
(Camino al Ajusco No. 20)
Jueves 30/17:30 h.

CINE

HOY
Ciclo: Cine mexicano de los 70's
Los indolentes
Dir. José Estrada (1977)
12:00 y 18:30 h.
Misterio
Dir. Marcela Fernández Violante (1979)
16:30 y 20:30 h.
SALA JULIO BRACHO
Martes 28 al domingo 3
Boletos: \$40.00*

TEATRO

HOY

El estupendo cornudo
de Fernand Crommelynck
Dirección: **Ignacio Retes**
Escenografía e iluminación: **Gabriel Pascal**
Vestuario: **Cristina Sauza**
Con: Fernando Balzaretti, Laura González de León, Lucía Pailles, Pedro Altamirano, Miguel Ramos, Rafael Longoria, Guy Saint-Cyr, Yurina Cañedo, Nohemi Dragonne, Miriam Aragón, José Escandón, Emilio Rojas, Ricardo Montaña, Claudia Mandoki y Martín Flores.
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados /19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos \$ 100.00*

HOY

Entrevista
Autor y maestro: **Rogelio Luevano**
Con alumnos del segundo año del Centro Universitario de Teatro
ESPACIO ESCENICO DEL C.U.T.
Centro Cultural Universitario (atrás de la Sala Nezahualcoyotl)
Jueves 30/ 20:30 h.

El misántropo
(Diskolios) Comedia de Menandro con danza itálica
Dirección: **Néstor López Aldeco**
Escenografía: Arq. **Manuel Sánchez Santoveña**.
Vestuario: Arq. **Ma. de Lourdes Martínez Cantú**
Música: **Alicia Urreta**
Compañía de la Facultad de Filosofía y Letras
TEATRO INDEPENDENCIA
Jueves a sábado/20:30 h.
Domingo/17:00 y 20:00 h.
Boletos: \$120.00*



Fotografía infantil de la cabeza del dragón

ULTIMA FUNCION: SABADO 2/13:00 h.
Farsa infantil de la cabeza del dragón
De Ramón del Valle-Inclán
Dirección: **Beatriz Campos**
Escenografía e iluminación: **Gabriel Pascal**
Selección musical: **Manuel Ortega**
Vestuario: **Cristina Sauza**
Dragón y máscaras: **Claudio Ker María y Grupo Athanor**
Con **Elvira Monsell, Manuel Ortega, Pedro Altamirano, Marco Chávez, Víctor Pérez Orozco, Ricardo Fiallega, Lluvia Murillo, Francisco Bueno, Jorge Rojo, Rosana Cessarman, Alejandro Godoy, Guillermo Huiz y Doria**
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (CUT)
Boletos: Adultos: \$100.00* Niños: \$50.00

CONFERENCIAS

Acerca de la vida
Los hongos: Un reino aparte
¿Alimento o veneno?
Dra. Regla María Aroche
CASA DE LA CULTURA DE MIXCOAC
Jueves 30/20:00 h.

●
Encuentro sobre la historia de la Universidad
Del 27 al 30 de septiembre
De 10:00 a 14:00 h.
AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA-HEMEROTECA NACIONAL

●
¿Un Premio Nobel en México? Mesas redondas
El reconocimiento de la ciencia en la periferia
Moderador: Cinna Lomnitz
AUDITORIO NABOR CARRILLO
Viernes 1º/12:00 h.

●
Seminario
La administración financiera en el contexto económico actual
Los días 14, 19, 21, 26 y 28 de octubre
De 14:00 a 19:30 h.
-Entorno económico
-La administración financiera
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
División de Educación Continua (Liverpool No. 66, Col. Juárez)
Mayores Informes: tel. 533-16-17 y 525-61-42

HOY

III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social
Hasta el 1º de octubre
De 10:00 a 15:30 h.
ENEP ACATLAN

●
Seminario de investigación
Caracterización de mutantes deficientes en citogromo de la levadura Kluyveromyces lactis
M.C. Valentín Mendoza Rodríguez y Dra. Aurora Brunner Liebshard
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISILOGIA CELULAR
Jueves 30/18:00 h.

●
CURSO VIVO DE ARTE
Ciclo: Lo popular en la arquitectura
Arquitectura popular del siglo XVIII en Cholula
Ponente: M. en Arq. José Antonio Terán
SALA CARLOS CHAVEZ
Jueves 30/19:00 h.

CURSOS

HOY
Agroindustrias alimentarias
Agroindustrias de alimentos III
(Diagnóstico económico por subsistemas.
-Casos: Granos y cereales -Carne
INSTITUTO DE QUIMICA
Jueves 30/10:00 h.

●
Introducción a la administración odontológica
Del 4 al 15 de octubre
De 9:00 a 14:00 h.
ENEP IZTACALA
Mayores Informes: tel: 565-22-33 ext. 114

●
Facultad de Medicina
Especialización en psicoanálisis
Prof. titular: Dr. Fernando Narváez Manzano
Prof. adjunto: Dr. Eduardo Zajur Dip
Duración de 4 años a partir de marzo de 1983.
Informes: División de Estudios de Posgrado (1er. piso de la antigua Facultad de Ciencias); Instituto Mexicano de Psicoanálisis, A. C. (Odontología No. 9, Copilco)
Inscripciones: División de Estudios de Posgrado, de 9:00 a 13:00 h.
Recepción de solicitudes hasta el 30 de septiembre

Seminario de actualización
Técnicas avanzadas de planeación
Duración 16 semanas
A partir del 26 de octubre
Martes de 19:00 a 21:00 h.
FACULTAD DE QUIMICA
Salón de Seminarios, Edif. D
Mayores Informes: tel: 550-58-93

●
Comunicación organizacional
Del 5 al 8 de octubre
De 9:00 a 14:00 h.
SALA DE SEMINARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS
Mayores Informes al teléfono 655-13-44 ext. 2126.



El destierro

Reestreno: Martes 5/20:30 h.
El destierro
De Juan Tovar
Dirección: **José Caballero**
Escenografía y vestuario: Arnold Belkin
Con: **Margarita Sanz, Eduardo López Rojas, José Caballero, Marta Resnikoff, Alfonso López, Erando González, José Luis Moreno, Juan de la Loza, Fernando Gaxiola, Emilio Ebergeny, Manuel Ortega, Agustín Pinedo, Juan Pascal y Angel Orozco.**
TEATRO EL GALEON
(atrás del Auditorio Nacional)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos: \$ 100.00*

TELEVISION

La Universidad para todos
Cursillos, lecciones, charlas y temas generales en un programa de interés para usted

5
LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO
8:00 h. **Bolsas de tecnologías transferibles.** CONTADURIA. LAE Jorge Alvarez Anguano, Lic. Armando Muñoz Ocaris, Lic. Fernando de la Mora Navarrete, C.P. Juan Manuel Martínez G.
9:00 h. **Psicología de los sexos.** PSICOLOGIA. Dr. Juan José Sánchez Sosa, Dr. Rolando Díaz Loving.
UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD
10:00 h. **EL HOMBRE Y LA ADMINISTRACION.** El derecho mercantil con la Admón.
10:30 h. **TEMAS AGROPECUARIOS.** El buen manejo de los animales.
11:00 h. **CIENCIAS SOCIALES. Relación sociológica de natalidad y mortalidad.**
11:30 h. **LOGICA DE LA CIENCIA.** Ecología marina.
APOYO ACADEMICO
12:00 h. **Tejido hemapoyetico.** MEDICINA. Dr. Mario del Moral Torres.
LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO
(proyección nacional)
13:00 h. **Comercialización y distribución de alimentos.** COORDINACION CIENTIFICA SUAL. Lic. Carlos González J., Lic. Shelby Canovas T., Lic. Rafael Ruanova, Lic. Roberto Guadarrama, Cond. Laura Certucha.

CONVOCATORIAS

Concurso de ensayo
Tema: Perspectivas del México actual
Participantes: Estudiantes de nivel superior
Primer premio: \$50,000.00
Segundo premio: \$35,000.00
Tercer premio: \$25,000.00
Los mejores trabajos serán publicados en las ediciones de la Dirección General de Difusión Cultural.
Convocatoria e informes:
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
Centro Cultural Universitario
Tel. 6-55-13-44, ext. 2089

●
Facultad de Economía
Doctorado en Economía
Economía urbana y regional
Recepción de solicitudes hasta el 30 de septiembre
Inscripciones del 12 al 16 de octubre
Iniciación de actividades: octubre 22

●
Especialización en Derecho
Ciencias Penales, Finanzas Públicas, Derecho Social, Derecho Privado, Derecho Constitucional y Administrativo

●
Maestría
Inscripciones hasta el 30 de septiembre
Horario de exámenes: 17:00 h.
Calendario:
Teoría Económica - 4 de octubre
Matemáticas - 6 de octubre
Historia Económica - 8 de octubre
Economía Política - 11 de octubre
Contabilidad Social - 13 de octubre
Mayores Informes: Secretaría del Programa del Doctorado, División de Estudios de Posgrado. Tel. 550 52 15 ext. 3480 y 3481

Primer Festival Universitario de Cultura Popular
AGOSTO-SEPTIEMBRE

CINE
Ciclo: de cine mexicano
Bugambilia
Dir. Emilio Fernández
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
Viernes 1º/ 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: \$30.00*

CINE
Ciclo: de cine mexicano
Los hermanos del hierro
Dir. Ismael Rodríguez
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
Jueves 30/ 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: \$30.00*

CINE
Ciclo: de cine mexicano
Bugambilia
Dir. Emilio Fernández
SALA JOSE REVUELTAS
Domingo 3/ 12:00, 16:30 y 20:30 h.
Boletos: \$40.00*

RADIO
MAÑANA
Aportaciones universitarias
Mtro. Gabriel Figueroa
RADIO UNAM
AM 860 Khz
Viernes 1º./7:45 h.

AVISO
I Reunión de alumnos de Maestría y Doctorado en Biomedicina
Los días 30 de septiembre y 1º de octubre/9:00 h.
Mesa redonda
Fuentes de trabajo para el Investigador Médico
PALACIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA
Mayores Informes a los teléfonos: 550-52-15 ext. 4807 ó 4816; 573-29-11 ext. 217; 550-88-59; 550-50-16

EXPOSICIONES
Paisajes planetarios
Exposición fotográfica de Mario Mutschlechner
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

El paisaje de España
Arquitectura popular española
Arquitectura gótica en España
Muestra fotográfica de Nicolás Muller
Visitas de l. es a viernes de 10:00 a 19:00 h.
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE

●
Jornada cultural coreana
Obras maestras de la pintura coreana
Abierta hasta el 30 de septiembre
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

Tinta sobre papel
Eduardo Chávez Silva
Sala 1

Latinoamérica Bis
Exposición de arte integral
Rodolfo Bretones
Carlos Erostarbe
Jorge Serrano
Visitas de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.
GALERIA DEL LAGO
Sala 4

●
Arquitectura románica española
Exposición fotográfica de Nicolás Muller
Visitas de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS